



# PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030



**AMAZONAS - PERÚ  
2023**

## Índice de Contenido

### A. CONTENIDO

1	PRESENTACIÓN .....	8
2	INTRODUCCIÓN .....	9
3	CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES.....	10
3.1	Marco Legal y Normativo.....	10
3.2	Metodología.....	12
4	CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO.....	15
4.1	Ubicación Política y Geográfica.....	15
4.1.1	Límites .....	16
4.1.2	División Política y Administrativa .....	16
4.1.3	Vías de Acceso.....	19
4.2	ASPECTO SOCIAL.....	22
4.2.1	Población Total.....	22
4.2.2	Población Urbana y Rural.....	22
4.2.3	Población de Edades.....	23
4.3	ASPECTO ECONÓMICO.....	23
4.3.1	Vivienda.....	23
4.3.2	Educación.....	25
4.3.3	Salud .....	27
4.4	Aspecto Físico.....	29
4.4.1	Clima .....	29
4.4.2	Geología.....	30
4.4.3	Geomorfología.....	34
4.4.4	Topografía .....	36
5	CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES.....	38
5.1	Análisis Institucional de la gestión del riesgo de desastres.....	38
5.1.1	Situación de la gestión del riesgo de desastres.....	38
5.1.2	Instrumentos de Gestión Institucional y Territorial.....	40
5.1.3	Roles y Funciones Institucionales.....	41
5.1.4	Estrategias Institucionales.....	41
5.1.5	Capacidad Operativa Institucional .....	42
5.2	Análisis Territorial del Riesgo de Desastres.....	46
5.2.1	Identificación de peligros en el departamento de amazonas .....	48
5.2.2	Caracterización del peligro por deslizamientos.....	64
5.2.3	Análisis de vulnerabilidad del departamento de Amazonas según provincias .....	69
5.2.4	Determinación del nivel de vulnerabilidad del departamento de Amazonas según provincias .....	71



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

5.2.5	<i>Estratificación del nivel de vulnerabilidad del departamento de amazonas según provincias .....</i>	<i>72</i>
5.2.6	<i>Mapa del nivel de vulnerabilidad del departamento de Amazonas según provincias .....</i>	<i>73</i>
5.2.7	<i>Análisis de riesgo a nivel de provincia del departamento de amazonas .....</i>	<i>74</i>
5.2.8	<i>Análisis de vulnerabilidad del departamento de Amazonas según centros poblados .....</i>	<i>77</i>
5.2.9	<i>Determinación del nivel de vulnerabilidad a nivel de centros poblados del departamento de Amazonas ..</i>	<i>80</i>
5.2.10	<i>Estratificación del nivel de vulnerabilidad .....</i>	<i>80</i>
5.2.11	<i>Mapa del nivel de vulnerabilidad del departamento de Amazonas según ccpp .....</i>	<i>81</i>
5.2.12	<i>Análisis de riesgo a nivel de centros poblados del departamento de Amazonas .....</i>	<i>82</i>
5.2.13	<i>Elementos expuestos ante el riesgo por deslizamientos en el departamento de Amazonas .....</i>	<i>85</i>
<b>6</b>	<b><i>CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....</i></b>	<b><i>86</i></b>
6.1	<i>Objetivos .....</i>	<i>86</i>
6.1.1	<i>Objetivo general .....</i>	<i>86</i>
6.1.2	<i>Objetivos Específicos .....</i>	<i>86</i>
6.2	<i>Articulación de Políticas y Planes .....</i>	<i>87</i>
6.3	<i>Acciones estratégicas .....</i>	<i>91</i>
6.3.1	<i>Actividades Operativas y Roles Institucionales .....</i>	<i>92</i>
6.4	<i>Programación y Fuentes de Financiamiento .....</i>	<i>95</i>
<b>7</b>	<b><i>CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES .....</i></b>	<b><i>108</i></b>
7.1	<i>Financiamiento .....</i>	<i>108</i>
7.2	<i>Seguimiento y Monitoreo .....</i>	<i>108</i>
7.3	<i>Evaluación .....</i>	<i>108</i>
<b>8</b>	<b><i>GLOSARIO DE TERMINOS .....</i></b>	<b><i>109</i></b>
<b>9</b>	<b><i>BIBLIOGRAFÍA .....</i></b>	<b><i>110</i></b>



## Índice de Tablas

Tabla 1. Fases, pasos y acciones del PPRRD 2023-2030	16
Tabla 2. Provincias del departamento de Amazonas	20
Tabla 3. Población según departamento y provincias de Amazonas	25
Tabla 4. Población urbana y rural según departamento y provincias	25
Tabla 5. Población según departamento y provincias	26
Tabla 6. Tipo de viviendas en el departamento de Amazonas	27
Tabla 7. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el departamento de Amazonas	27
Tabla 8. Material de construcción predominante en los techos de las viviendas en el departamento de Amazonas	28
<b>Tabla 9. Instituciones Educativas del departamento de Amazonas</b>	<b>28</b>
Tabla 10. Establecimientos de salud del departamento de Amazonas	30
Tabla 11. Establecimiento de salud, según funcionamiento	30
Tabla 12. Unidades Geológicas del departamento de Amazonas	33
<b>Tabla 13. Sub Unidades Geomorfológicas del departamento de Amazonas</b>	<b>37</b>
Tabla 14. Rangos de pendientes	39
Tabla 15. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres	44
Tabla 16. Capacidad operativa según recursos humanos	45
Tabla 17. Infraestructura e instalaciones vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres	46
Tabla 18. Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres	46
Tabla 19. Bienes de Ayuda Humanitaria del Gobierno Regional de Amazonas	46
Tabla 20. Gasto categoría presupuestal 0068. Región Amazonas – Sede Central	48
<b>Tabla 21. Registro de ocurrencia de peligros en el departamento de Amazonas 2019 - 2023</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 22. Registro de ocurrencia de peligros en el departamento de Amazonas 2003-2020</b>	<b>54</b>
Tabla 23. Actividad Sísmica por provincias (1960-2021)	56
Tabla 24. Puntos críticos identificados por inundación en el departamento (2015-2023)	57
Tabla 25. Registro de Puntos críticos identificados por inundación según provincias	58
Tabla 26. Puntos críticos identificados por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos en el departamento (2009-2023)	60
Tabla 27. Registro de Puntos críticos identificados por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos según provincias	62
Tabla 28. Zonas críticas identificadas en el departamento de Amazonas	64
<b>Tabla 29. Gráfico metodológico para la determinación del peligro por tipos de Movimientos en Masa</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 30. Ponderación de los descriptores del parámetro de Susceptibilidad por tipos de movimientos en masa</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 31. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 32. Valores del nivel de peligro ante deslizamientos</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 33. Niveles de peligro ante deslizamientos</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 34. Estratificación del nivel de peligro ante deslizamientos</b>	<b>69</b>
<b>Tabla 35. Parámetros de los factores de vulnerabilidad</b>	<b>72</b>



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

<b>Tabla 36.</b> <i>Parámetro de Condición de pobreza</i>	72
<b>Tabla 37.</b> <i>Parámetro de Grupo étnico</i>	72
<b>Tabla 38.</b> <i>Parámetro de dificultad o limitación permanente</i>	73
<b>Tabla 39.</b> <i>Parámetro de Tipo de Seguro</i>	73
<b>Tabla 40.</b> <i>Parámetro de material predominante en las paredes de las viviendas</i>	73
<b>Tabla 41.</b> <i>Parámetro de material predominante en los techos de las viviendas</i>	73
<b>Tabla 42.</b> <i>Parámetro de Tipo de vivienda</i>	74
<b>Tabla 43.</b> <i>Parámetro de población económicamente activa</i>	74
<b>Tabla 44.</b> <i>Niveles de vulnerabilidad</i>	74
<b>Tabla 45.</b> <i>Estratificación de los niveles de vulnerabilidad</i>	75
<b>Tabla 46.</b> <i>Niveles de riesgo</i>	77
<b>Tabla 47.</b> <i>Niveles de riesgo</i>	77
<b>Tabla 48.</b> <i>Estratificación de los niveles de riesgo</i>	78
<b>Tabla 49.</b> <i>Parámetros de los factores de vulnerabilidad</i>	80
<b>Tabla 50.</b> <i>Parámetro de Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)</i>	80
<b>Tabla 51.</b> <i>Parámetro de Nivel Educativo alcanzado</i>	81
<b>Tabla 52.</b> <i>Parámetro de Tipo de Seguro</i>	81
<b>Tabla 53.</b> <i>Parámetro de Abastecimiento de agua potable</i>	81
<b>Tabla 54.</b> <i>Parámetro de Tipo de Servicio Higiénico</i>	82
<b>Tabla 55.</b> <i>Parámetro de material predominante en las paredes</i>	82
<b>Tabla 56.</b> <i>Parámetro de material predominante en los techos</i>	82
<b>Tabla 57.</b> <i>Parámetro de Tenencia de la Vivienda</i>	82
<b>Tabla 58.</b> <i>Niveles de vulnerabilidad</i>	83
<b>Tabla 59.</b> <i>Estratificación de los niveles de vulnerabilidad</i>	83
<b>Tabla 60.</b> <i>Niveles de riesgo</i>	85
<b>Tabla 61.</b> <i>Niveles de riesgo</i>	85
<b>Tabla 62.</b> <i>Estratificación de los niveles de riesgo</i>	86
<b>Tabla 63.</b> <i>Población expuesta por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas</i>	88
<b>Tabla 64.</b> <i>Instituciones educativas expuestas por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas</i>	88
<b>Tabla 65.</b> <i>Establecimientos de salud expuestos por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas</i>	88
<b>Tabla 66.</b> <i>Alineamiento Horizontal del PPRRD de departamento de Amazonas 2023 – 2030 con las políticas nacionales</i>	90
<b>Tabla 67.</b> <i>Alineamiento Horizontal de Objetivos Estratégicos del PPRRD del departamento de Amazonas 2023 – 2030 con los instrumentos de planificación territorial y estratégica</i>	92
<b>Tabla 68.</b> <i>Acciones Estratégicas según Objetivos estratégicas del PPRRD del departamento de Amazonas 2023 – 2030</i>	93
<b>Tabla 69.</b> <i>Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE1</i>	94
<b>Tabla 70.</b> <i>Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE2</i>	94
<b>Tabla 71.</b> <i>Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE3</i>	95
<b>Tabla 72.</b> <i>Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE4</i>	96
<b>Tabla 73.</b> <i>Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE5</i>	96



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

<i>Tabla 74. Programación del OEE 1.1 - A</i>	97
<i>Tabla 75. Programación del OEE 1.1 - B</i>	98
<i>Tabla 76. Programación del OEE 1.1 - C</i>	99
<i>Tabla 77. Programación del OEE 2.1 - A</i>	100
<i>Tabla 78. Programación del OEE 2.2 - A</i>	101
<i>Tabla 79. Programación del OEE 2.2 - B</i>	102
<i>Tabla 80. Programación del OEE 3.1 - A</i>	103
<i>Tabla 81. Programación del OEE 3.1 - B</i>	104
<i>Tabla 82. Programación del OEE 3.1 - C</i>	105
<i>Tabla 83. Programación del OEE 4.1 - A</i>	106
<i>Tabla 84. Programación del OEE 4.1 - B</i>	107
<i>Tabla 85. Programación del OEE 5.1 - A</i>	108
<i>Tabla 86. Programación del OEE 5.1 - B</i>	109

### **Índice de Ilustraciones**

<i>Ilustración 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRRD</i>	15
<i>Ilustración 2. Organigrama del Gobierno Regional de Amazonas</i>	44
<b><i>Ilustración 3. Distribución porcentual de emergencias según provincias</i></b>	53
<b><i>Ilustración 4. Distribución porcentual de emergencias según provincias 2003-2020</i></b>	55
<b><i>Ilustración 5. Distribución porcentual de actividad sísmica según provincias</i></b>	56
<b><i>Ilustración 6. Distribución porcentual de puntos críticos por inundación según provincias</i></b>	58
<b><i>Ilustración 7. Distribución porcentual de puntos críticos por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos según provincias</i></b>	62

### **Índice de Mapas**

<i>Mapa 1. Ubicación del departamento de Amazonas</i>	21
<i>Mapa 2. Vías de acceso al departamento de Amazonas</i>	24
<i>Mapa 3. Instituciones Educativas del departamento de Amazonas</i>	29
<i>Mapa 4. Establecimientos de salud del departamento de Amazonas</i>	31
<i>Mapa 5. Mapa Geológico del departamento de Amazonas</i>	36
<i>Mapa 6. Mapa Geomorfológico del departamento de Amazonas</i>	38
<i>Mapa 7. Mapa de Pendientes del departamento de Amazonas</i>	40
<b><i>Mapa 8. Puntos críticos por inundación en el departamento de Amazonas</i></b>	59
<b><i>Mapa 9. Puntos críticos por tipos de movimientos en masa en el departamento de Amazonas</i></b>	63
<b><i>Mapa 10. Zonas críticas priorizadas por inundaciones en el departamento de Amazonas</i></b>	65
<b><i>Mapa 11. Zonas críticas priorizadas por deslizamientos en el departamento de Amazonas</i></b>	66
<b><i>Mapa 12. Mapa de peligro ante deslizamientos en el departamento de Amazonas</i></b>	71
<b><i>Mapa 13. Mapa de vulnerabilidad ante deslizamientos según provincias</i></b>	76
<b><i>Mapa 14. Mapa de riesgos ante deslizamientos en el departamento de Amazonas</i></b>	79

**Mapa 15.** Mapa de vulnerabilidad ante deslizamientos según centros poblados 84  
**Mapa 16.** Mapa de riesgo ante deslizamientos según centros poblados 87

## Índice de Anexos

- Anexo 1. Resolución de designación del Grupo de Trabajo
- Anexo 2. Resolución del Equipo Técnico
- Anexo 3. Cronograma del PPRRD
- Anexo 4. Fichas de Zonas Críticas
- Anexo 5. Actas de reuniones
- Anexo 6. Reuniones con el Equipo Técnico



ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED

Ing. Juan Manuel Dioses Tapia	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED
-------------------------------	--	---

## 1 PRESENTACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030, ha sido elaborado en el marco de las funciones del Gobierno Regional establecidos en la Ley N° 29664, Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD), su reglamento y modificatorias en donde se establece que los gobiernos regionales deben identificar el nivel de riesgo existente en sus áreas de jurisdicción y establecer un plan de gestión correctiva del riesgo en el cual se establecen medidas de carácter permanente en el contexto del desarrollo e inversión, para ello cuentan con el apoyo técnico del CENEPRED.

Por ello, deben incorporar la Gestión del Riesgo de Desastres (GRD), en sus procesos de planificación, ordenamiento territorial, gestión ambiental e inversión pública, con el propósito de prevenir y proteger la vida y salud de la población, el patrimonio de las personas y del estado.

En ese sentido, los lineamientos técnicos aprobados mediante R.M. N° 222- 2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres"; la R.M. N° 220-2013-PCM, que aprueba los "Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres", establecen que las entidades públicas de los tres niveles de gobierno deben formular, aprobar y ejecutar su Plan de Prevención y Reducción de Riesgos de Desastres.

El Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 del tipo de dimensión territorial en adelante denominado PPRRD del departamento de Amazonas 2023-2030, es un instrumento técnico específico, dirigido a identificar peligros, vulnerabilidades, elementos expuestos y/o niveles de riesgos; a partir del cual se establecen medidas, programas, actividades y proyectos de orientados a la reducción de las condiciones existentes de riesgo de desastres, así como prevenir la generación de nuevas condiciones de riesgo del departamento de Amazonas.

Por tanto, la formulación del presente instrumento técnico estuvo a cargo del Equipo Técnico de Trabajo del Gobierno Regional de Amazonas con asistencia técnica del Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), teniendo en cuenta lo dispuesto en la Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno, aprobada mediante Resolución Jefatural N° 086-2016-CENEPRED/J; y aprobado por el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030****INTRODUCCIÓN**

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030, de dimensión territorial y orientada al mediano plazo presenta cuatro (04) principales capítulos definidos, como aspectos generales, diagnóstico territorial e institucional de la gestión del riesgo de desastres de la Región de Amazonas, formulación e implementación del plan.

El presente plan ha sido elaborado en el marco de los principios de protección y participación, considerando los enfoques territoriales, inclusivo, interculturalidad y de desarrollo sostenible; en concordancia la Política Nacional de Gestión del Riesgo De Desastres al 2050 y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030, el contenido presenta los siguientes capítulos:

En el Capítulo I, se desarrollan los aspectos generales, entre ellos, el marco normativo que sustenta la elaboración del presente instrumento técnico; así como, la metodología para su elaboración; finalizando con la descripción de las principales características del departamento de Amazonas.

En el Capítulo II, se presenta el análisis del diagnóstico institucional referido a los avances en la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en los instrumentos de gestión institucional y territorial, roles, funciones, estrategias y capacidad operativa en materia de Gestión del Riesgo de Desastres, principalmente en los componentes prospectivo y correctivo del riesgo de desastres del Gobierno Regional de Amazonas; asimismo se complementa con el diagnóstico territorial del departamento de Amazonas el cual implica en la priorización de peligros, identificación de zonas críticas, identificación de los elementos expuestos, análisis de la vulnerabilidad y determinación de niveles de riesgo de desastres.

En el Capítulo III, desarrolla la formulación al 2030 (mediano plazo) a partir del análisis de articulación con las principales políticas de carácter nacional con los planes e instrumentos del Gobierno Regional vinculados en materia de prevención y reducción del riesgo de desastres, se determinan los objetivos a partir del cual se desprenden en actividades, programas y proyectos a fin de corregir o evitar situaciones de riesgo de desastres partir de la identificación de posibles fuentes de financiamiento.

Finalmente, el Capítulo IV, describe los principales aspectos para la implementación del Plan, referido al a los responsables del seguimiento y evaluación de las intervenciones programadas en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres de la Región de Amazonas 2023-2030.



## 2 CAPÍTULO I: ASPECTOS GENERALES

### 2.1 MARCO LEGAL Y NORMATIVO

Siendo la integridad y protección de la persona el fin último de la sociedad y del Estado, es pieza fundamental en la gestión del riesgo de desastres por ello se identifica los principales acuerdos globales e instrumentos normativos aplicables vigentes:

#### MARCO INTERNACIONAL

---

- Resolución 69/283, Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030 aprobado en la 92° Sesión Plenaria de la Asamblea General de las Naciones Unidas.
- Resolución 70/1, Transformar nuestro mundo: la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible aprobada en el 2015 por las Naciones Unidas.

#### MARCO NACIONAL

---

- Constitución Política del Perú, artículo N°44 establece que son deberes primordiales del Estado, entre otros: Defender la soberanía nacional, garantizar la plena vigencia de los derechos humanos y proteger a la población de las amenazas contra su seguridad.
- Política de Estado N°32 del Acuerdo Nacional, referido a la Gestión del Riesgo de Desastres.
- Política de Estado N°34 del Acuerdo Nacional, referido al Ordenamiento y Gestión Territorial.
- Ley N°29664, que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (SINAGERD).
- Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales y modificatorias.
- Ley N°27972, Ley Orgánica de Municipalidades y modificatorias.
- Ley N°30779, Ley que dispone medidas para el Fortalecimiento del Sistema Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres (SINAGERD), evaluando el diseño de políticas transversales e intergubernamentales para su eficaz mecanismo y la generación de capacidades en los tres niveles de gobierno.
- Decreto Supremo N°048-2011-PCM que aprueba el Reglamento de la Ley N° 29664.
- Decreto Supremo N°038-2021-PCM, que aprueba la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050.
- Decreto Supremo N°115-2022-PCM, que aprueba el Plan Nacional de Gestión de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022-2030
- Resolución Ministerial N°220-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Reducción del Riesgo de Desastres.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

- Resolución Ministerial N°222-2013-PCM, que aprueba los Lineamientos Técnicos del Proceso de Prevención del Riesgo de Desastres.
- Decreto de Urgencia N°024-2010, dispone como medida de carácter urgente y de interés nacional, el diseño e implementación del “Programa Presupuestal Estratégico de Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres”, en el marco del Presupuesto por Resultados (PP068).
- Resolución Jefatural N° 112-2014-CENEPRED/J, que aprueba el “Manual para la Evaluación de Riesgos Originados por Fenómenos Naturales” segunda versión.
- Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPRED/J, que aprueba la “Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo en los Tres Niveles de Gobierno.

### **MARCO LOCAL**

- Resolución Ejecutiva Regional N° 083-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, que conforma el Equipo Técnico del Grupo de Trabajo Regional de Gestión del Riesgo de Desastres – ETGTRGRD de Amazonas, para la implementación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres.
- Resolución Ejecutiva N° 114-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, que conforma la Plataforma Regional de Defensa Civil Amazonas.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, que conforma el Grupo de Trabajo Regional de Gestión de Riesgos de Desastres de Amazonas.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, que conforma el Equipo Técnico para la Actualización del Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres Amazonas 2023-2026.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 054-2022-GRA/GR, que conforma el Equipo Técnico para la elaboración de la evaluaciones de riesgo – EVAR de los terrenos de acogida para reubicar a la población que perdieron sus viviendas producto del movimiento sísmico ocurrido el 28 de noviembre de 2021, de los distritos de La Peca, Jamalca y Recta.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 521-2021 GRA/GR, que conforma el Equipo Técnico para la elaboración de la Evaluación de Riesgo - EVAR, en el terreno de acogida ubicado en el Caserío San Luis, distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, para la reubicación temporal de las familias afectadas y/o damnificadas por el movimiento sísmico de fecha 28 de noviembre del 2021, en la región Amazonas.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 107-2021-GRA/GR, que conforma el Equipo Técnico para la Elaboración de las Evaluaciones de Riesgo-EVAR de las localidades de Magdalena, distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas y de la localidad de La Florida, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba.
- Resolución Ejecutiva Regional N° 331-2022-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, que conforma el comité de Reasentamiento del Anexo de Tampe, CC.NN. Napuruck, distrito de Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui, por el peligro de Inundación y Erosión fluvial.



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

- Resolución Ejecutiva Regional N° 234-2022-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, que conforma el Comité de Reasentamiento Poblacional del centro poblado de Recta, distrito de Recta, provincia de Bongará, por el peligro de movimiento en masa complejo.

**2.2 METODOLOGÍA**

La metodológica de elaboración del presente Plan sigue las pautas planteadas en la “Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno”, aprobada por Resolución Jefatural N°082-2016-CENEPRED/J, la cual señala las seis (6) fases necesarias para elaborar este documento, siendo importante que el Equipo Técnico de Trabajo a cargo del proceso, maneje con oportunidad la interacción de cada fase.

Asimismo, se resalta la importancia de la participación del Grupo de Trabajo de Gestión del Riesgo de Desastres y el Equipo Técnico en el desarrollo de cada una de las fases.

**Ilustración 1. Ruta metodológica para elaborar el PPRD**



**Fuente:** Guía Metodológica para Elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles del Gobierno.

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

A continuación, se detallan cada una de las fases con sus respectivas actividades:



**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 1. Fases, pasos y acciones del PPRD 2023-2030**

FASE	PASOS	ACCIONES
<b>Fase 1: Preparación</b>	<b>Paso 1: Organización</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Identificación de actores. Interviene el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR (Anexo N° 01), conformado por:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gobernador del Gobierno Regional Amazonas</li> <li>- Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</li> <li>- Gerente General Regional</li> <li>- Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental</li> <li>- Gerente Regional de Infraestructura</li> <li>- Gerente Regional de Desarrollo Social</li> <li>- Gerente Regional de Desarrollo Económico</li> <li>- Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>- Director de la Oficina Regional de Administración</li> </ul> </li> <li>Conformación del equipo técnico del Gobierno Regional de Amazonas mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GORE-AMAZONAS/GR (Anexo N° 02), para la actualización del Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres Amazonas 2023-2026, el mismo que está conformado de la siguiente manera:                             <ul style="list-style-type: none"> <li>- Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial</li> <li>- Subgerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial</li> <li>- Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>- Coordinador de la Gestión del Riesgo de Desastres</li> <li>- Gerente Regional de Desarrollo Social</li> <li>- Especialista en Agua y Saneamiento DRVCS-GRDS</li> <li>- Gerente Regional de Desarrollo Económico</li> <li>- Responsable de la Unidad Formuladora</li> <li>- Gerente Regional de Infraestructura</li> <li>- Evaluador de Proyectos de la Subgerencia de Estudios</li> <li>- Director de la Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental</li> <li>- Director de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales</li> <li>- Director de Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre</li> <li>- Director Regional de Salud Amazonas</li> <li>- Jefe del Equipo Técnico de EMED Salud</li> <li>- Subgerente de Desarrollo Institucional e Informativa</li> <li>- Subgerente de Programación Multianual de Inversiones</li> </ul> </li> <li>Elaboración del cronograma de actividades del proceso Elaboración y aprobación del cronograma de actividades por parte del Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas (Ver Anexo N°03)</li> </ul>
	<b>Paso 2: Sensibilización</b>	partir del Oficio Múltiple N° 00025-2023-CENEPRED/DIFAT-1.0, se inicia las coordinaciones para la asistencia técnica del CENEPRED al Equipo Técnico del Gobierno Regional para su elaboración, así como de las diferentes Unidades Orgánicas involucradas.

FASE	PASOS	ACCIONES
<b>Fase 2: Diagnóstico</b>	<b>Paso 1:</b> Recopilación de la información estadística e histórica y su sistematización.	
	<b>Paso 2:</b> Generación y/o recopilación de la información sobre el territorio, peligros, vulnerabilidades y niveles de riesgo.	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

	<p><b>Paso 3:</b> Elaboración de escenarios de riesgos y/o evaluaciones de riesgos, según sea el caso, efectuados para el ámbito de estudio.</p>	<p>Según Acta de reunión N° 001 – AT PPRRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS de fecha 14.06.2023, durante la elaboración del diagnóstico se recopiló y revisó la información de la región generada por las entidades técnicas y científicas con respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres, revisión de instrumentos de planificación territorial, ordenamiento territorial, normatividad local, así como algunas herramientas de análisis para conocer las capacidades institucionales en cuanto a GRD y conocimiento de los actores sociales en cuanto a la Gestión Prospectiva y Correctiva.</p> <p>A partir de las reuniones sostenidas con el Equipo Técnico y la información analizada, se caracteriza el peligro por deslizamientos, el cual responde al mayor recurrencia, magnitud e intensidad que pueda llegar a provocar un desastre.</p> <p>Según Acta de reunión N° 002 – AT PPRRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS de fecha 14.06.2023 se realizó el análisis de la vulnerabilidad de los elementos expuestos. Una vez identificado y analizados los peligros a los que está expuesto el departamento y realizado el respectivo análisis de los factores de exposición, fragilidad y resiliencia que inciden en la vulnerabilidad, se calcula el riesgo a nivel provincias y centros poblados.</p>
	<p><b>Paso 4:</b> Organización y sistematización para la redacción del diagnóstico.</p>	<p>Organizar, sistematizar y analizar la información, lo que servirá para preparar el documento preliminar del diagnóstico complementado con la presentación de mapas temáticos del departamento de Amazonas.</p>

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 3: Formulación	<p><b>Paso 1:</b> Definición de objetivos</p>	<p>De acuerdo al Acta de reunión N° 003 – AT PPRRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS de fecha 18.07.2023 el equipo Técnico identificó las medidas de Prevención y/o Reducción del riesgo, para ello se plantearon: Objetivos, acciones estratégicas y actividades operativas que permitirán llevar a cabo los Programas, Proyectos y acciones orientados a la prevención y reducción del riesgo de desastres que sean necesarias para Reducir la Vulnerabilidad de la población y sus medios de vida del departamento.</p> <p>Se identificaron las intervenciones que se realizaran en el mediano plazo; para ello, el presente PPRRD establece un horizonte temporal al 2030.</p>
	<p><b>Paso 2:</b> Definición de Estrategias</p>	
	<p><b>Paso 3:</b> Identificación de Programas, Actividades, Proyectos y Acciones</p>	
	<p><b>Paso 4:</b> Propuesta de Gestión de las Medidas del Plan</p>	

FASE	PASOS	ACCIONES
Fase 4: Validación	<p><b>Paso 1:</b> Presentación Pública</p>	
	<p><b>Paso 2:</b> Aprobación Oficial</p>	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

	<p><b>Paso 3:</b> Difusión del plan</p>	<p>Durante la sesión del Equipo Técnico del Gobierno Regional de Amazonas se realizó la presentación de la versión preliminar de propuesta de plan, a fin de recibir sugerencias y aportes para ser incorporados en el documento final.</p> <p>Según Acta de reunión N° 004-AT PPRRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS de fecha 25.08.2023, el Equipo Técnico para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas decide validar la propuesta de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de desastres y posteriormente, se realizará la emisión de resolución.</p> <p>Posterior a ello, se procede a la difusión del PPRRD aprobado para conocimiento de la población, publicándose en la página web de la institución, y entre otras entidades públicas y privadas del ámbito vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres, para los fines del monitoreo y la transparencia en la ejecución de los recursos que demande.</p>
--	---	--

**Elaboración:** GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

Respecto a la descripción de la **Fase N° 5: Implementación**, se establece que la ejecución del PPRRD en el departamento de Amazonas estará a cargo de las unidades orgánicas u oficinas consignadas integrantes que conforman el Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres, para la ejecución de las intervenciones programadas así como el seguimiento; asimismo, el presupuesto para la implementación se debe enmarcar en el presupuesto institucional previsto para la ejecución de los Planes Operativos Institucionales durante los años 2023 al 2030, pudiendo considerarse de manera complementarse con otras fuentes de financiamiento.

Finalmente, en la **Fase N° 6: Seguimiento y evaluación del plan**, se describe el mecanismo para el seguimiento y monitoreo de la implementación del referido Plan, que será presidido por la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres, integrante del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas, el cual se realizará a través de la presentación de un informe de cumplimiento de actividades en un período trimestral.

La Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, en coordinación con Gerencia Municipal realizará la evaluación del PPRRD en el último trimestre de cada año, debiendo presentarse un informe anual al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas, con el reporte de la ejecución de las actividades programadas.

### 3 CARACTERÍSTICAS DEL ÁMBITO DE ESTUDIO

#### 3.1 UBICACIÓN POLÍTICA Y GEOGRÁFICA

El departamento de Amazonas está ubicado en la parte Nor-Oriental del Perú, en el espacio de transición entre la Cordillera Andina y la Llanura Amazónica. Ocupa una extensión territorial de 39 249.13 km<sup>2</sup> que representa el 3.05% del total del territorio del Perú. Su ubicación geográfica se encuentra entre el rango de 2°59'04.6" - 7°03'42.3" Latitud sur, y de 77°00'56.5" - 78°42'46.1" Longitud oeste.



## PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

El departamento de Amazonas presenta un 76% (31 986.75 km<sup>2</sup>) de su territorio de región natural Selva y el resto (24%) constituye región natural Sierra (10 007.831 km<sup>2</sup>). Ésta región posee diversidad de pisos ecológicos según la clasificación del estudioso Pulgar Vidal, las cuales son: Yunga, Quechua, Suni, Puna, Selva Alta y Selva Baja.

El departamento Amazonas se caracteriza por su alta diversidad biofísica y sociocultural. La altitud del territorio del departamento oscila entre los 200 msnm (distrito Río Santiago) hasta más de 4 000 msnm en las cumbres de la cadena de cerros Calla-Calla. La capital departamental es Chachapoyas que tiene una altitud de 2 337 msnm.

### CARACTERIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

El territorio del departamento de Amazonas forma parte del gran complejo de la cordillera Andina Oriental que ha definido su territorio muy accidentado con predominio del paisaje montañoso. Existe una gran variedad de formas en el relieve terrestre, identificando 3 unidades morfo estructurales relevantes: las cordilleras Interandina, Oriental y Subandina, todas integrantes de la cordillera de los andes. Altitudinalmente tenemos el punto más bajo a 200 m.s.n.m. en el distrito de Nieva, y el más alto a 4 300 m.s.n.m en el distrito Chiquibamba.

Amazonas está comprendido entre las regiones naturales Selva y Sierra, la Selva se subdivide en Selva Baja y Selva Alta o Ceja de Selva. La Selva Baja constituida íntegramente por la Provincia de Condorcanqui y parte de la provincia de Bagua, la Selva Alta incluye casi en su totalidad a Rodríguez de Mendoza y parte de Bagua, Utcubamba, Bongará y Luya; la región Sierra comprende en gran parte de las provincias de Chachapoyas, Luya y Bongará.

Existen 8 tipos de clima, el predominante es el “cálido y húmedo”, presente en las provincias de Condorcanqui y Rodríguez de Mendoza; en la zona de Bagua Grande y Bagua es “seco y cálido”, el de Chachapoyas es “ligeramente húmedo y templado cálido”.

#### 3.1.1 LIMITES

El departamento de Amazonas fue creado por una Ley sin número del 21 de noviembre de 1832, actualmente cuenta con siete provincias y 84 distritos. Cuenta con una extensión territorial de 39 249.13 km<sup>2</sup> que representa el 3.05% del área total de la superficie territorial de Perú (1 285 215.60 km<sup>2</sup>).

- a) Por el Norte: Limita con la República del Ecuador
- b) Por el Este: Limita con los departamentos de Loreto y San Martín
- c) Por el Sur: Limita con los departamentos de Libertad y San Martín
- d) Por el Oeste: Limita con el departamento de Cajamarca

#### 3.1.2 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

Desde el punto de vista político administrativo el departamento de Amazonas está conformada por 7 provincias y 84 distritos:



**Tabla 2. Provincias del departamento de Amazonas**

PROVINCIAS	CANTIDAD DE DISTRITOS	SUPERFICIE (Km <sup>2</sup> )	ALTITUD (msnm)	Ubicación Geográfica	
				Latitud Sur (°)	Longitud oeste (°)
PROVINCIA CHACHAPOYAS	21	3 312.37	2 339	6°20'00"S	77°48'00"O
PROVINCIA BAGUA	6	5 652.72	421	5°47'00"	78°26'00"
PROVINCIA BONGARÁ	12	2 869.65	1 991	5°51'27"S	77°47'32"O
PROVINCIA CONDORCANQUI	3	17 975.39	222	4°34'59"	77°54'00"
PROVINCIA LUYA	23	3 236.68	2 307	6°09'34"	77°56'40"
PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA	12	2 359.39	1 584	6°23'57"	77°29'17"
PROVINCIA UTCUBAMBA	7	3 842.93	446	5°45'22"	78°26'28"

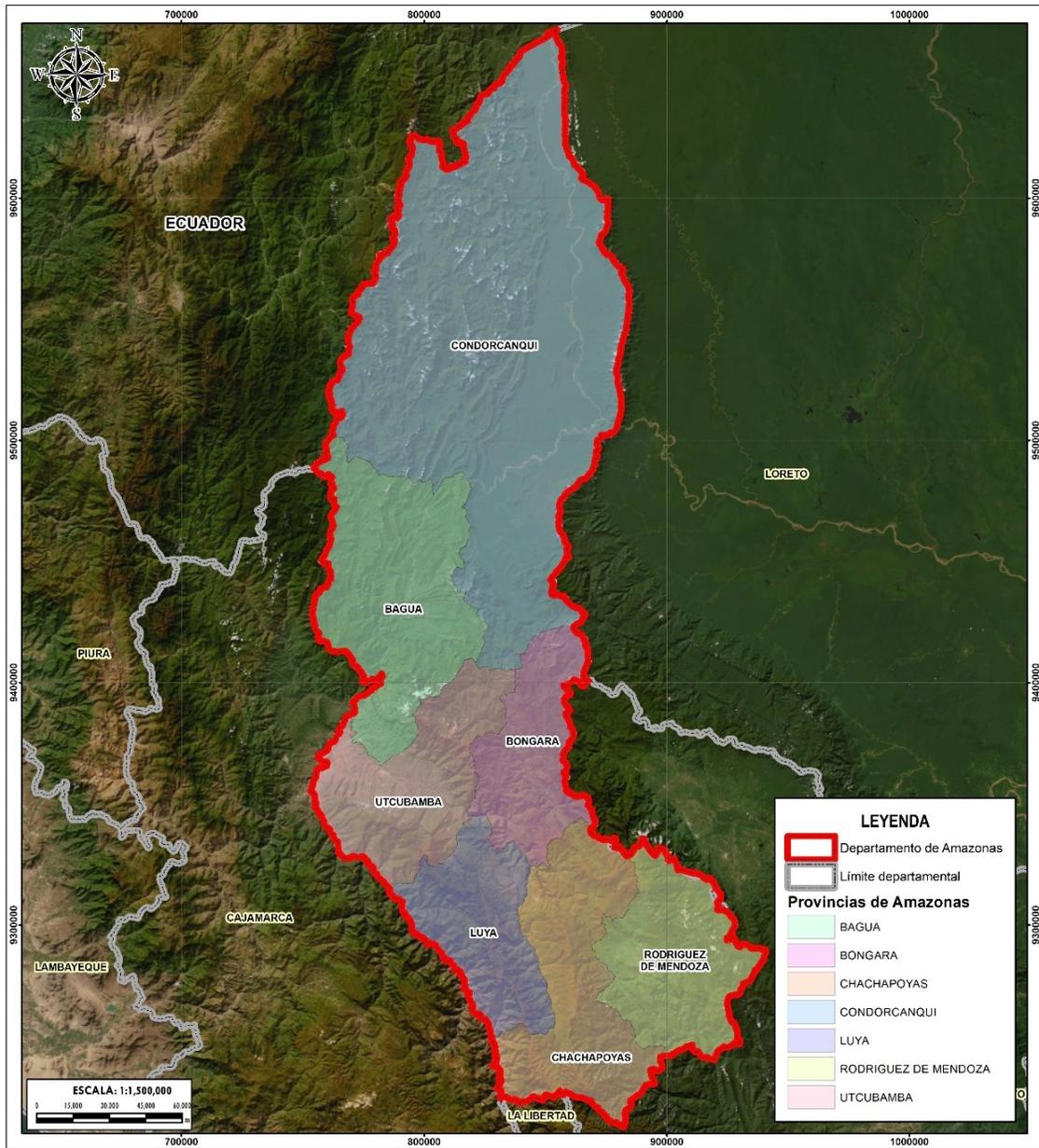
**Fuente:** PPRRD ante inundaciones y movimientos en masa 2022-2026 - Gobierno Regional de Amazonas (2022)

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

El departamento de Amazonas presenta 2 474 centros poblados, de acuerdo a la base de información del SIGRID – CENEPRED, cruzado con datos del Censo del INEI del año 2017.



Mapa 1. Ubicación del departamento de Amazonas



<p>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS                  PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO                  DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</p>		
DPTO: AMAZONAS		
MAPA: <b>UBICACIÓN</b>		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: SIGRID, CENEPRED - 2017	MAPA N°
FECHA: ABRIL 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator	01
ESCALA: 1 / 1 500 000		

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

### 3.1.3 VÍAS DE ACCESO

La infraestructura departamental existente y las principales vías vecinales presentan zonas estrechas con radio curvatura que necesita ser mejorado en muchos tramos, puentes y pontones de poca capacidad de soporte, estructuras hidráulicas en mal estado (colapsadas, rotas o en desuso) o inexistentes. Así mismo las vías presentan hundimiento en la plataforma a causa de fallas en el terreno de fundación lo que necesitan ser tratadas.

El departamento de Amazonas, tiene una extensión territorial de 39 249.13 km<sup>2</sup> y es atendida con una infraestructura vial de sólo 3 650.83 km<sup>2</sup>, representando el 2.85% de la superficie de rodadura a nivel nacional. El coeficiente de densidad vial del departamento es de 11.50 Km<sup>2</sup> por kilómetro de vía.

El departamento Amazonas cuenta con tres modos de transporte: terrestre, fluvial y aéreo. El transporte de mayor importancia es el terrestre, que permite el traslado de personas y comercial.

- **Transporte fluvial:** Se desarrolla fundamentalmente en la provincia de Condorcanqui debido a la escasez de vías terrestres, sus actividades comerciales y transporte de pasajeros desde las comunidades hacia Imacita y hacia la capital de la provincia y viceversa, se realiza utilizando botes, deslizadores, chalupas y peque peque, en los ríos Marañón, Santiago, Cenepa y Nieva.

Dichas embarcaciones no reúnen las condiciones de seguridad, pues no cuentan con chalecos salvavidas, ponchos de agua, radios de comunicación, y más aún carecen de licencia de funcionamiento al no existir en la zona institución alguna con competencia para autorizar su funcionamiento.

- **Transporte aéreo:** Se cuenta con infraestructura aérea departamental, el aeropuerto de Chachapoyas para el movimiento de pasajeros y carga de carácter nacional; así mismo se cuenta con aeródromos en la localidad de Rodríguez de Mendoza, en Utcubamba “El Nuevo Valor” y existen dos aeródromos en la provincia de Condorcanqui: “Ciro Alegría” y “Galilea”.

El flujo de vuelos a los aeródromos “El Nuevo Valor”, “Ciro Alegría” y “Galilea” de la provincia de Utcubamba y Condorcanqui es utilizado por aeronaves de las Fuerzas Armadas con vuelos que salen desde el cuartel de la Sexta Brigada de Selva (El Milagro) transportando personal y material logístico a los aeródromos de “Ciro Alegría” y “Galilea” para ser distribuido en toda la zona de frontera con el Ecuador (Puestos de vigilancia).

Desde el año 2016, el Aeropuerto de Chachapoyas tiene vuelos comerciales a la ciudad de Lima a través de la empresa ATSA & SA con aviones de 50 pasajeros, y con 05 frecuencias a la semana; la empresa LC Perú ha estado operando hasta el mes de noviembre del año con 02 vuelos semanales en aviones de 70 pasajeros, El Gobierno Regional Amazonas, ha solicitado la ampliación de la pista de aterrizaje al concesionario Aeropuertos del Perú, también opera la empresa Saeta, especializada en transporte aéreo, que opera desde hace cinco años en Amazonas y San Martín con vuelos subsidiados desde Chachapoyas a Tarapoto. De este modo, la aerolínea continúa fortaleciendo su conectividad en el departamento, incorporando importantes destinos turísticos. Para la operación, han adquirido 3 aeronaves que se han incorporado a su flota. Estas aeronaves modernas tienen capacidad para transportar 9 pasajeros, poniendo así a disposición 1,600 asientos mensuales aproximadamente.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

En cuanto al Aeródromo de la ciudad de Rodríguez de Mendoza, opera con vuelos de ayuda cívica desde la ciudad de Lima a través de la fuerza aérea y eventualmente con la aerolínea comercial SAETA hacia la ciudad de Tarapoto. Asimismo, los vuelos al interior de la Región son nulos por falta de incentivo por parte del estado y/o de la inversión privada, no obstante que este medio de comunicación constituye una alternativa de integración.

- **Transporte terrestre:** A comienzos del Siglo XX, el espacio departamental no se encontraba articulado por carreteras y las relaciones mercantiles entre la costa, sierra y selva ligadas a la producción agropecuaria, se desarrollaban en condiciones precarias a través de caminos de herradura y caminos de la época del incanato, como vías de salida a la costa o al oriente.

En el año de 1926 se inicia la construcción de la carretera Chachapoyas – Balsas, con el fin de enlazar el departamento de Amazonas con el departamento de Cajamarca y por lo consiguiente unir este departamento con la costa, el efecto revitalizador sobre la producción mercantil terrateniente andina fue importante, como también lo fue sobre la economía comunal al profundizar su mercantilización y monetización.

El 15 de agosto de 1960 llega la carretera de Bagua a Chachapoyas, vía que solucionó el aislamiento existente, como consecuencia los productos de primera necesidad bajaron sus precios en un 50%; así mismo para trasladarse y para sacar la producción de la zona se utilizó este medio de transporte.

Es importante señalar que la construcción de la carretera Marginal de la Selva hoy Fernando Belaunde Terry ha generado una dinámica creciente, es así que Bagua Grande se encuentra favorecida por la mencionada vía, presentando un despegue y una tasa de crecimiento superiores al promedio departamental, de igual modo la localidad de Pedro Ruiz por su ubicación espacial se posiciona como un nodo emergente ya que confluyen los ejes de penetración Balsas - Chachapoyas - Pedro Ruiz; Pedro Ruiz - Corral Quemado; Pedro Ruiz – Puente Río Nieva.

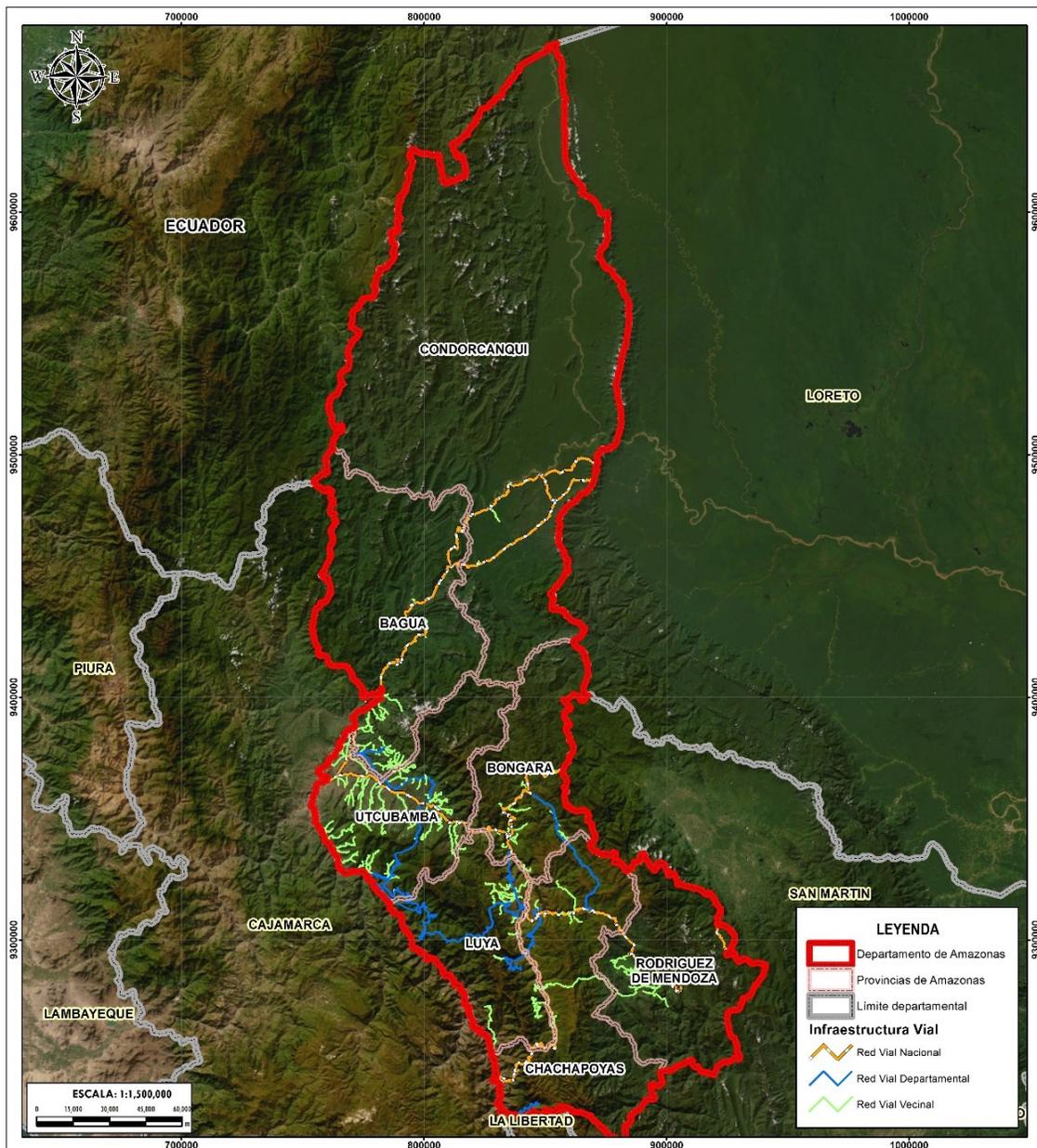
En forma general el transporte por carretera es el que predomina en el departamento, por él se moviliza el 90% del flujo de pasajeros y el 95% de la carga, siendo las vías más transitadas la carretera Fernando Belaunde Terry, esta vía conecta Amazonas con los departamentos de San Martín, Cajamarca (Jaén) y Lambayeque. También a la carretera bioceánica de Sarameriza - Santa María de Nieva - Bagua – El Reposo, y la carretera andina Balsas – Chachapoyas – Pedro Ruiz y Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza.

Las vías terrestres existentes en el departamento son vías nacionales, vecinales y departamentales, las vías vecinales representan un mayor porcentaje correspondiente a 48% con un total de 1766.94 km de vías vecinales existentes (creando mayor km para la mejor conectividad de la población), y la vía nacional un 26% con una longitud de 935.38 km y departamental un 26 % con 948.51 km.

De las vías existentes cuentan con diferentes tipos de pavimento, los cuales predominan las vías de tipo afirmado con un total de 1158.61 km, trocha con 487.51 km, vía fin afirmar 1098.92 km, vías con asfaltado económico con 549.60 km y asfaltado un total de 356.18 km.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 2. Vías de acceso al departamento de Amazonas



<p>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</p>		
DPTO: AMAZONAS		
MAPA: <b>INFRAESTRUCTURA VIAL</b>		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: CENEPRED, INTC - 2018	ALPA N°
FECHA: ABRIL 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator	02
ESCALA: 1 / 1 500 000		

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

## 3.2 ASPECTO SOCIAL

Para el análisis de la población del departamento de Amazonas, se presentará un análisis de algunas variables demográficas, teniendo como fuente oficial las estadísticas del Censo de Población y Vivienda del INEI 2017.

### 3.2.1 POBLACIÓN TOTAL

De acuerdo con los resultados del censo 2017, la provincia que concentra el mayor número de habitantes es Utcubamba con 107 237 habitantes, agrupando el 28.27 % de la población de la provincia.

**Tabla 3. Población según departamento y provincias de Amazonas**

Departamento / Provincias	Total	Población			
		Hombres	%	Mujeres	%
<b>DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>	<b>379 384</b>	<b>191 275</b>	<b>50.42</b>	<b>188 109</b>	<b>49.58</b>
PROVINCIA CHACHAPOYAS	55 506	27 301	49.19	28 205	50.81
PROVINCIA BAGUA	74 100	37 198	50.20	36 902	49.80
PROVINCIA BONGARÁ	25 637	12 851	50.13	12 786	49.87
PROVINCIA CONDORCANQUI	42 470	21 070	49.61	21 400	50.39
PROVINCIA LUYA	44 436	22 586	50.83	21 850	49.17
PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA	29 998	15 574	51.92	14 424	48.08
PROVINCIA UTCUBAMBA	107 237	54 695	51.00	52 542	49.00

**Fuente:** Censo de Población y vivienda, INEI 2017

**Elaboración:** GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

### 3.2.2 POBLACIÓN URBANA Y RURAL

Los resultados del censo 2017, nos muestran que en el departamento de Amazonas el 41.53 % de la población pertenece al área urbana y el 58.47 % corresponde al área rural.

**Tabla 4. Población urbana y rural según departamento y provincias**

Departamento / Provincias	Total	Población			
		Urbana	%	Rural	%
<b>DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>	<b>379 384</b>	<b>157 560</b>	<b>41.53</b>	<b>221 824</b>	<b>58.47</b>
PROVINCIA CHACHAPOYAS	55 506	37 214	67.05	18 292	32.95
PROVINCIA BAGUA	74 100	38 587	52.07	35 513	47.93
PROVINCIA BONGARÁ	25 637	12 344	48.15	13 293	51.85
PROVINCIA CONDORCANQUI	42 470	4 075	9.60	38 395	90.40
PROVINCIA LUYA	44 436	6 502	14.63	37 934	85.37
PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA	29 998	4 989	16.63	25 009	83.37
PROVINCIA UTCUBAMBA	107 237	53 849	50.21	53 388	49.79

**Fuente:** Censo de Población y vivienda, INEI 2017

**Elaboración:** GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

### 3.2.3 POBLACIÓN DE EDADES

Se evidencia en los datos de la tabla que la provincia de Utcubamba encabeza la lista con una población de 11 485 personas con las edades de 5 a 9 años siendo la de mayor cantidad en comparación las provincias restantes del departamento de Amazonas. Por otro lado, la provincia de Bongará tiene un número bajo de recién nacidos a nivel de provincia.

**Tabla 5. Población según departamento y provincias**

Dpto. / Provincias	Menores de 1 año	De 1 a 4 años	De 5 a 9 años	De 10 a 14 años	De 15 a 19 años	De 20 a 24 años	De 25 a 29 años	De 30 a 34 años	De 35 a 39 años	De 40 a 44 años	De 45 a 49 años	De 50 a 54 años	De 55 a 59 años	De 60 a 64 años	De 65 y más años
<b>DPTO. AMAZONAS</b>	<b>7 098</b>	<b>31 584</b>	<b>42 509</b>	<b>41 116</b>	<b>33 225</b>	<b>27 696</b>	<b>27 784</b>	<b>27 742</b>	<b>25 616</b>	<b>23 055</b>	<b>20 757</b>	<b>17 701</b>	<b>14 201</b>	<b>11 620</b>	<b>27 680</b>
CHACHAPOYAS	890	3 629	4 806	5 089	4 847	4 704	4 538	4 312	3 916	3 540	3 242	2 891	2 244	1 796	5 062
BAGUA	1 422	6 339	8 518	8 214	6 602	5 537	5 501	5 441	4 807	4 512	4 250	3 474	2 783	2 246	4 454
BONGARÁ	367	1 859	2 496	2 548	2 085	1 751	1 912	1 895	1 824	1 696	1 607	1 363	1 170	907	2 157
CONDORCANQUI	1 177	5 516	7 197	6 001	4 088	2 976	2 991	2 822	2 425	2 050	1 642	1 171	772	804	838
LUYA	779	3 546	4 773	4 818	3 665	2 704	2 931	3 057	2 942	2 501	2 458	2 201	1 930	1 518	4 613
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	518	2 346	3 234	3 138	2 236	1 777	2 088	2 187	2 075	1 885	1 730	1 617	1 313	1 026	2 828
UTCUBAMBA	1 945	8 349	11 485	11 308	9 702	8 247	7 823	8 028	7 627	6 871	5 828	4 984	3 989	3 323	7 728

**Fuente:** Censo de Población y vivienda, INEI 2017

**Elaboración:** GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

## 3.3 ASPECTO ECONÓMICO

### 3.3.1 VIVIENDA

El total de viviendas en el departamento de Amazonas es de 138 806 viviendas y 107 364 hogares; donde 126 476 son casas independientes y 9 994 chozas o cabañas. El material usado para la construcción de las viviendas en las paredes exteriores, es predominante el uso del adobe y menor proporción se usa la piedra o sillar. El material usado para la construcción en el techo, predomina el uso de planchas de calamina y en menor proporción el uso de triplay.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 6. Tipo de viviendas en el departamento de Amazonas**

Dpto. / Provincias	Total de vivienda	Tipo de vivienda							
		Casa indep.	Depart. en edificio	Vivienda en quinta	Vivienda en casa de vecindad	Choza o cabaña	Vivienda improvisada	Local no dest. para hab. humana	Otro tipo
<b>DPTO. AMAZONAS</b>	<b>138 806</b>	<b>126 476</b>	<b>308</b>	<b>887</b>	<b>796</b>	<b>9 994</b>	<b>280</b>	<b>65</b>	<b>-</b>
CHACHAPOYAS	21 626	20 257	66	83	112	1 012	93	3	-
BAGUA	24 789	21 122	48	309	192	3 012	83	23	-
BONGARÁ	10 915	10 785	4	9	4	89	22	2	-
CONDORCANQUI	12 269	6 783	3	49	5	5 415	7	7	-
LUYA	18 035	17 956	1	4	19	39	10	6	-
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	11 994	11 687	7	11	43	242	2	2	-
UTCUBAMBA	39 178	37 886	179	422	421	185	63	22	-

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 7. Material de construcción predominante en las paredes exteriores de las viviendas en el departamento de Amazonas**

Dpto. / Provincias	Total	Material de construcción predominante en las paredes exteriores de la vivienda								
		Ladrillo o bloque de cemento	Piedra o sillar con cal o cemento	Adobe	Tapia	Quincha (caña con barro)	Piedra con barro	Madera(pona, tornillo, etc)	Triplay/calamina/ estera	Otro material
<b>DPTO. AMAZONAS</b>	<b>102 407</b>	<b>17 011</b>	<b>133</b>	<b>41 115</b>	<b>12 117</b>	<b>6 272</b>	<b>938</b>	<b>23 370</b>	<b>1 451</b>	<b>-</b>
CHACHAPOYAS	13 999	3 782	22	5 881	2 476	309	168	1 270	91	-
BAGUA	19 520	4 633	46	6 639	222	2 518	127	4 484	851	-
BONGARÁ	7 308	1 602	9	2 729	240	157	36	2 505	30	-
CONDORCANQUI	9 716	291	7	672	8	386	7	8 145	200	-
LUYA	12 757	430	7	5 217	6 052	346	54	606	45	-
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	8 904	1 546	7	2 778	155	720	28	3 646	24	-
UTCUBAMBA	30 203	4 727	35	17 199	2 964	1 836	518	2 714	210	-

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 8. Material de construcción predominante en los techos de las viviendas en el departamento de Amazonas**

Dpto. / Provincias	Total	Material de construcción predominante en los techos de la vivienda							
		Concreto armado	Madera	Tejas	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares	Caña o estera con torta de barro o cemento	Triplay / estera / carrizo	Paja, hoja de palmera y similares	Otro material
<b>DTO. AMAZONAS</b>	<b>102 407</b>	<b>8 459</b>	<b>1 148</b>	<b>10 320</b>	<b>70 769</b>	<b>500</b>	<b>214</b>	<b>10 997</b>	<b>-</b>
CHACHAPOYAS	13 999	2 262	160	3 393	8 005	50	14	115	-
BAGUA	19 520	2 187	294	179	13 186	160	106	3 408	-
BONGARÁ	7 308	692	75	382	6 084	38	5	32	-
CONDORCANQUI	9 716	56	188	177	2 036	15	10	7 234	-
LUYA	12 757	187	43	3 071	9 343	26	12	75	-
RODRÍGUEZ DE MENDOZA	8 904	480	48	2 810	5 495	15	5	51	-
UTCUBAMBA	30 203	2 595	340	308	26 620	196	62	82	-

Fuente: Censo de Población y vivienda, INEI 2017

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

### 3.3.2 EDUCACIÓN

En el departamento de Amazonas existen 3 129 centros educativos distribuidos en las 7 provincias. Como se puede apreciar la provincia de Rodríguez de Mendoza es la que presenta menor cantidad mientras que la provincia de Utcubamba presenta una cantidad considerable. Se detalla a continuación:

**Tabla 9. Instituciones Educativas del departamento de Amazonas**

Instituciones Educativas	Total	%
<b>DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>	<b>3129</b>	<b>100</b>
PROVINCIA CHACHAPOYAS	311	9.94
PROVINCIA BAGUA	669	21.38
PROVINCIA BONGARÁ	169	5.40
PROVINCIA CONDORCANQUI	574	18.34
PROVINCIA LUYA	406	12.98
PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA	231	7.38
PROVINCIA UTCUBAMBA	769	24.58

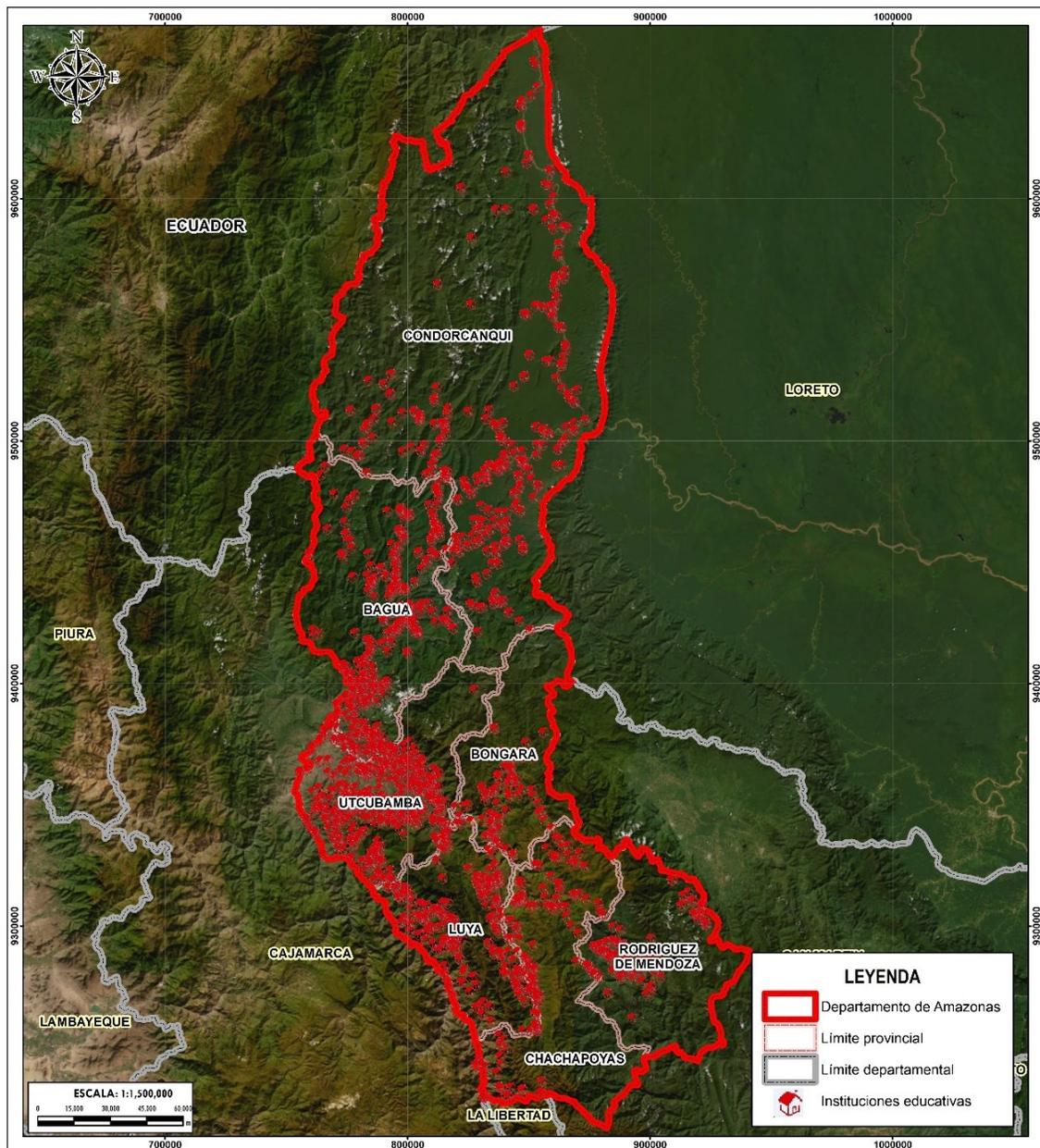
Fuente: Escala, Ministerio de Educación 2022

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

El nivel educativo de la población influye de sobremanera en el desarrollo de un determinado territorio. Para el caso del departamento de Amazonas, la población que ha logrado un cierto nivel educativo asciende a 315 623 personas que representa el 83.19 % de la población total censada en el 2017.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 3. Instituciones Educativas del departamento de Amazonas



<b>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS</b> PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		
<b>DPTO:</b> AMAZONAS		
<b>MAPA:</b> INSTITUCIONES EDUCATIVAS		
<b>ELABORACIÓN:</b> DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	<b>FUENTES DE INFORMACIÓN:</b> MINEDU - 2022	<b>MAPA N°</b>  <span style="font-size: 2em;">11</span>
<b>FECHA:</b> ABRIL 2023	<b>CARACTERÍSTICAS:</b> Datum WGS84 UTM Zone 17S Proyección Transversal de Mercator	
<b>ESCALA:</b> 1 : 1 500 000		

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

### 3.3.3 SALUD

Las características del sector salud del departamento de Amazonas, están referidas en base a la capacidad resolutive de los centros de salud, institución, clasificación, tipo de establecimiento y categoría. Según información del Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicio de Salud – RENIPRESS de la Superintendencia Nacional de Salud – SUSALUD.

En la siguiente tabla, la provincia de Chachapoyas presenta mayor número de establecimientos de salud y la provincia con menor cantidad es Bongará.

**Tabla 10.** Establecimientos de salud del departamento de Amazonas

Instituciones de salud	Total	%
<b>DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>	<b>712</b>	<b>100</b>
PROVINCIA CHACHAPOYAS	173	24.30
PROVINCIA BAGUA	117	16.43
PROVINCIA BONGARÁ	55	7.72
PROVINCIA CONDORCANQUI	86	12.08
PROVINCIA LUYA	82	11.52
PROVINCIA RODRÍGUEZ DE MENDOZA	57	8.01
PROVINCIA UTCUBAMBA	142	19.94

Fuente: Ministerio de Salud 2018

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 11.** Establecimiento de salud, según funcionamiento

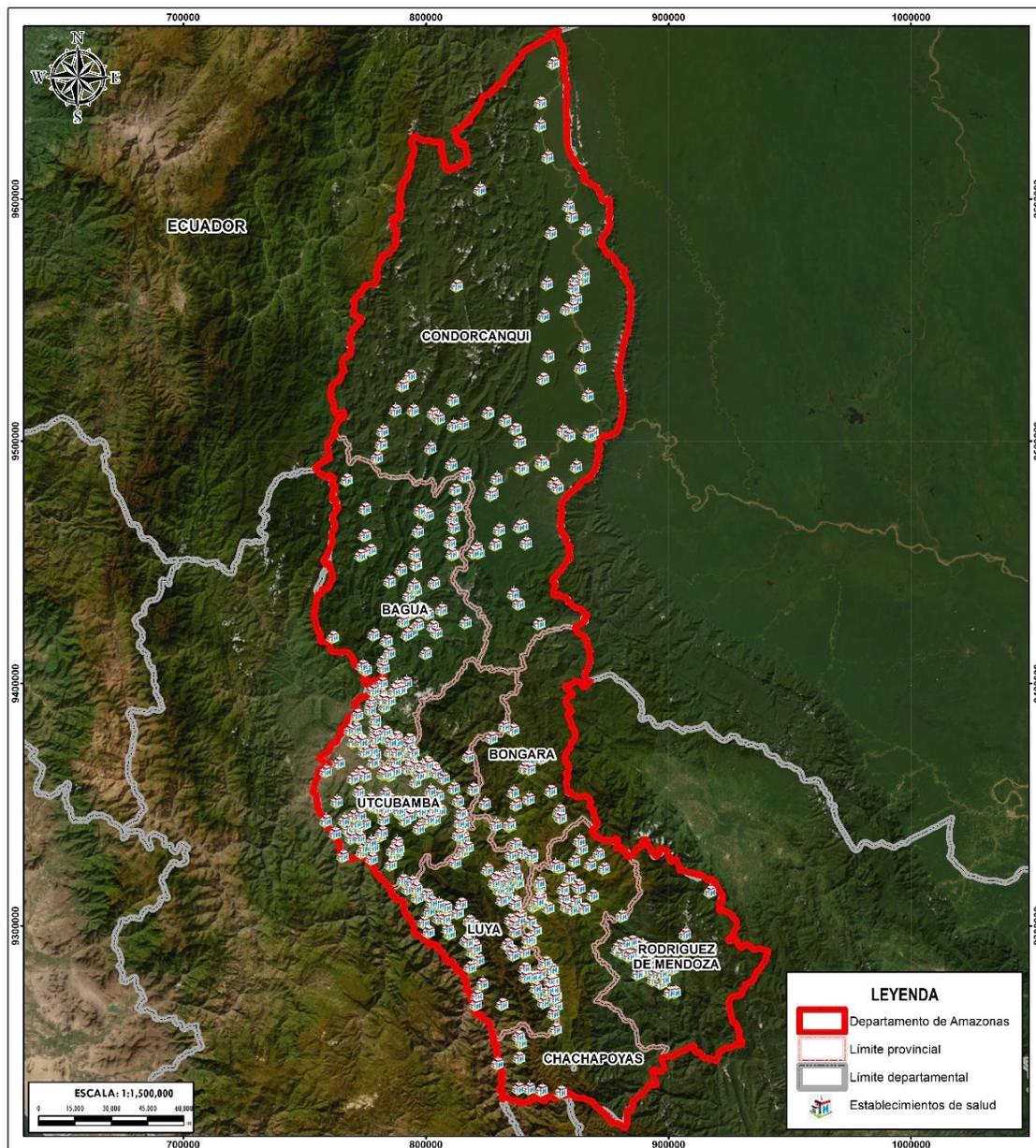
Condición	Categoría	Total
<b>DEPARTAMENTO AMAZONAS</b>	-	<b>712</b>
ACTIVOS	I-1	418
	I-2	79
	I-3	108
	I-4	4
	II-1	7
	II-2	1
	Sin Categoría	32
BAJA DEFINITIVA	I-1	12
	I-2	4
	I-3	5
	II-1	1
	Sin Categoría	30
BAJA PROVISIONAL	I-1	1
	I-2	1
	Sin Categoría	1
CIERRE TEMPORAL DE OFICIO	I-1	3
	I-3	3
	Sin Categoría	2

Fuente: Ministerio de Salud 2018

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 4. Establecimientos de salud del departamento de Amazonas



 <p>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS</p> <p>PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</p> 		
DPTO: AMAZONAS		
MAPA: ESTABLECIMIENTOS DE SALUD		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: MMSA - 2018	MAPA N°
FECHA: ABRIL 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator	10
ESCALA: 1 / 1.500.000		

Elaboración: GR de Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

## 3.4 ASPECTO FÍSICO

### 3.4.1 CLIMA

Según el método de Clasificación Climática de Warren Thornthwaite – SENAMHI (2020), el departamento de Amazonas presenta 8 tipos de clima, predominando los climas cálidos y templados lluviosos, con presencia de humedad durante todo el año, B(r)A' y B(r)B' y se extienden desde el Norte hacia el Sur del departamento, entre los 100 y 3 000 m s. n. m.

Al Norte del departamento, existen zonas muy lluviosas y húmedas en todas las estaciones del año, que varían de cálido a templado, A(r)A' y A(r)B'. La zona centro occidental, presenta climas cálidos y templados semisecos con menor presencia de humedad durante el año, C(r)A' y C(r)B. En el territorio alto al sur de Chachapoyas, que alcanza hasta los 4 000 m s. n. m., el clima es frío, muy lluvioso con disponibilidad de humedad durante el año, A(r)C'. Al Sur del departamento, área que limita con el departamento de Cajamarca, en las provincias de Luya y Chachapoyas, existe un clima lluvioso y templado, con deficiencia de humedad en invierno B(j)B'.

#### 3.4.1.1 TEMPERATURA

El comportamiento climático de la temperatura del aire se puede ver en dos estaciones meteorológicas convencionales: la estación Aramango, en la provincia de Bagua a una altitud de 508 m s. n. m. y la estación Jazán, en la provincia de Bongará a una altitud de 1 354 m s. n. m.

Dicho comportamiento es similar en ambas estaciones, variando ligeramente en el transcurso del año. En la estación Aramango, la temperatura máxima del aire durante el año fluctúa alrededor de los 30 °C y presenta un rango térmico de 3 °C, reportando temperaturas máximas en noviembre y mínimas en Julio. La temperatura mínima fluctúa ligeramente alrededor de los 19 °C con un rango térmico de 3 °C y presenta su valor máximo en noviembre y el mínimo en agosto.

En la estación Jazán, ubicada en una zona más alta, la temperatura máxima fluctúa alrededor de los 26 °C con un rango térmico de 4 °C, presentando sus valores máximos en noviembre y mínimos en junio. En tanto la temperatura mínima se presenta alrededor de los 16 °C con un rango térmico de 4 °C durante el año, es máxima en diciembre y mínima en agosto.

#### 3.4.1.2 PRECIPITACIÓN

El comportamiento del régimen pluviométrico difiere significativamente entre las dos ubicaciones de las estaciones meteorológicas convencionales. En la zona baja, la estación Aramango, presenta un acumulado anual de precipitación de 1 832 mm y un periodo de máximas lluvias acumuladas mensuales desde abril a julio, presentando un máximo en mayo con 247 mm. En la estación Jazán, ubicada en una zona más alta, tiene un acumulado anual de precipitación de 1 102 mm y presenta un régimen pluviométrico bimodal; es decir, dos periodos con mayores promedios acumulados mensuales de lluvia; el primero, entre los meses de marzo a abril, llegando a 152 mm, y el segundo, entre los meses de setiembre a noviembre, con 113 mm.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

### 3.4.2 GEOLOGÍA

Las características geológicas-litológicas en el departamento están relacionadas con los principales eventos geológicos ocurridos en la región, destacando entre ellos movimientos tectónicos de tensión y compresión que han originado un intenso fallamiento longitudinal al eje de la cordillera, orientándose con rumbo general NE- SO.

A continuación, se describen las unidades geológicas considerando como tal a las formaciones litológicas, y que constituyen la estratigrafía del área. La estratigrafía, como parte de la Geología, estudia aquellos estratos constituidos de cuerpos rocosos, reconociendo en ellos formas, composiciones litológicas, propiedades geofísicas y geoquímicas, sucesiones originarias, relaciones de edad, y distribución.

Las formaciones geológicas, se definen como cuerpos rocosos uniformes en su litología, puede estar compuesto de un solo tipo de roca o varias que se alternan, se repiten o se asocian formando una unidad propia. Las formaciones son caracterizadas por la litología prevaleciente y por el nombre del lugar en la cual son mejor representadas.

**Tabla 12.** Unidades Geológicas del departamento de Amazonas

Símbolo	Unidad Geológica	Área (km <sup>2</sup> )
C-b-gr	Balsas - granito	21.92
NP-cm-esq	Complejo del Marañón - esquisto	94.44
NP-cm-esq,gn	Complejo del Marañón - esquisto, gneis	2128.85
NP-cm-gn	Complejo del Marañón - gneis	35.09
NP-cm-mtsed	Complejo del Marañón - metasedimentitas	18.46
Qh-al	Depósito aluvial	1181.44
Q-al	Depósito aluvial	233.75
Qp-al	Depósito aluvial	120.24
Q-bi	Depósito biogénico	180.00
Q-cl	Depósito coluvial	8.64
Q-fl	Depósito fluvial	118.89
Q-glfl	Depósito glaciar, fluvial	42.13
C-di	Diorita	6.10
Js-di,tn	Diorita, tonalita	23.08
N-dmsal	Domo - sal	45.06
Ki-ac	Formación Agua Caliente	803.37
Ji-a	Formación Aramachay	980.05
N-be	Formación Bellavista	5.78
Ks-c	Formación Cachiyacu	473.98
Ks-ca	Formación Cajamarca	118.64
P-c	Formación Cajaruro	24.11
Ks-cb	Formación Casa Blanca	53.34
Ks-ce	Formación Celendín	272.22

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

Símbolo	Unidad Geológica	Área (km <sup>2</sup> )
Ts-ch	Formación Chambará	1889.64
PN-ch	Formación Chambira	1585.81
Kis-ch	Formación Chonta	3208.84
Kis-ch/1	Formación Chonta - Miembro 1	441.90
Kis-ch/2	Formación Chonta - Miembro 2	152.01
Kis-ch/3	Formación Chonta - Miembro 3	665.71
KsP-cho	Formación Chota	156.52
Ki-chu	Formación Chúlec	357.16
Ki-chu,pt	Formación Chúlec, Pariatambo	10.97
Ji-c	Formación Condorsinga	1292.84
Om-c	Formación Contaya	53.23
Jms-c	Formación Corontachaca	19.54
Ki-cu	Formación Cushabatay	275.21
PN-em	Formación El Milagro	152.31
Ki-e	Formación Esperanza	44.45
Ks-h	Formación Huchpayacu	170.18
Ki-i,chu	Formación Inca, Chúlec	117.00
Nmp-i	Formación Ipururo	486.55
Nmp-i/i	Formación Ipururo - Miembro inferior	265.67
Nmp-i/m	Formación Ipururo - Miembro medio	75.51
Nmp-i/s	Formación Ipururo - Miembro superior	2676.44
Cm-l	Formación Lavasén	127.88
Np-n	Formación Nieva	475.51
Np-nu	Formación Numpatkay	1.14
Jm-o	Formación Oyotún	891.11
P-poz	Formación Pozo	421.36
Js-s	Formación Sarayaquillo	2308.42
Ks-v	Formación Vivian	415.61
P-y	Formación Yahuarango	1601.89
C-gr,gd	Granito, granodiorita	66.80
KsP-gd	Granodiorita	124.71
Cm-a	Grupo Ambo	263.67
N-chi	Grupo Chiriaco	17.01
PEc-c	Grupo Copacabana	0.65
Ki-g	Grupo Goyllarisquizga	2611.36
P-hua	Grupo Huayabamba	269.08
PET-m	Grupo Mitu	1306.28
Ki-o	Grupo Oriente	2766.49
TsJi-p	Grupo Pucará	1291.55

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

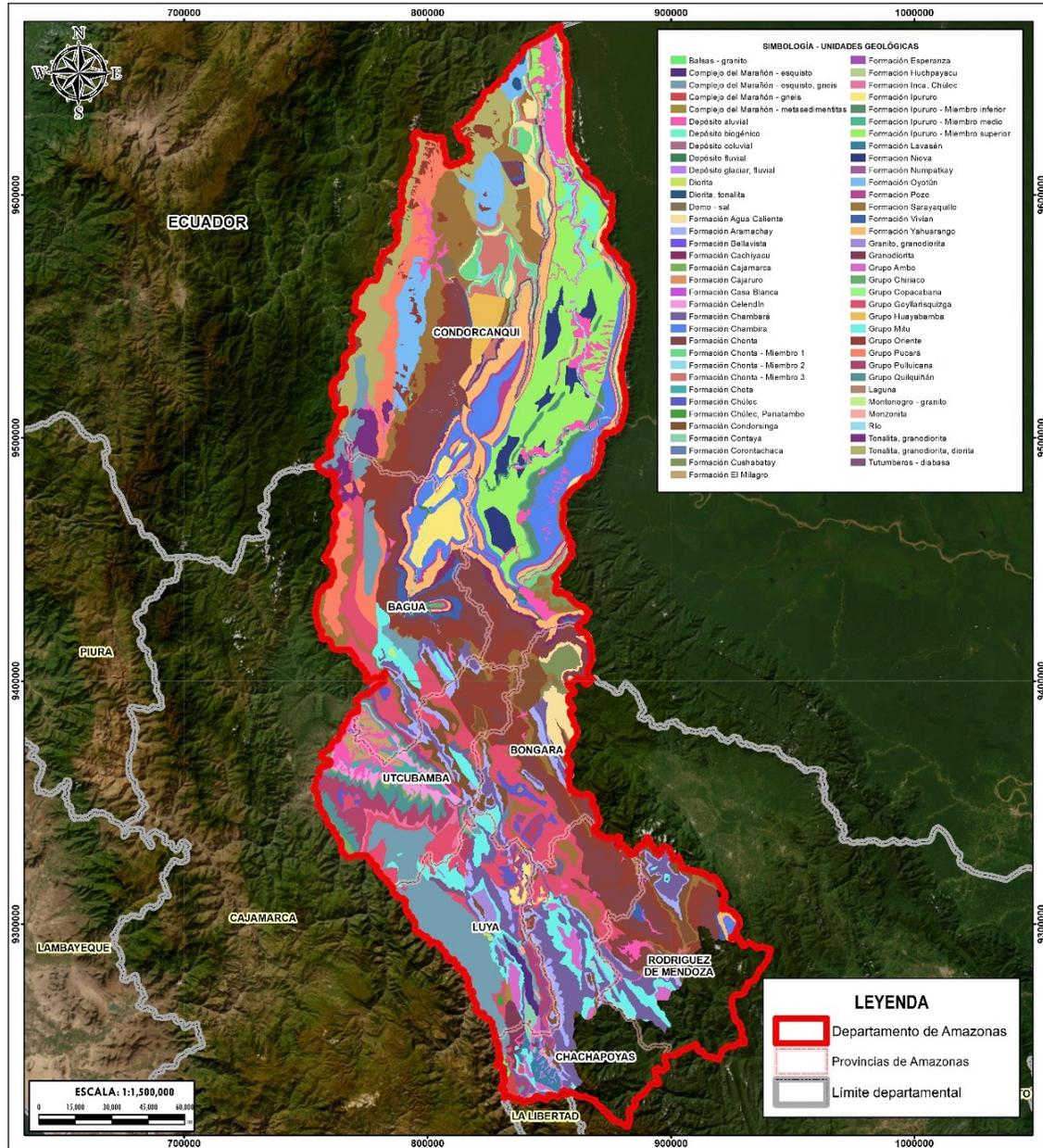
Símbolo	Unidad Geológica	Área (km <sup>2</sup> )
Ks-pu	Grupo Pulluicana	757.09
Ks-qu	Grupo Quilquiñán	422.72
	Laguna	59.76
J-m-gr	Montenegro - granito	8.74
KsP-mz	Monzonita	23.31
	Río	216.03
C-tn,gd	Tonalita, granodiorita	0.96
Js-tn,gd	Tonalita, granodiorita	318.45
Js-tn,gd,di	Tonalita, granodiorita, diorita	1445.34
C-t-dia	Tutumberos - diabasa	37.79

**Fuente:** INGEMMET, 2018

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 5. Mapa Geológico del departamento de Amazonas



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS  
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS  
CENEPRED

DPTO: AMAZONAS

MAPA: **GEOLÓGICO**

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA  
FUENTES DE INFORMACIÓN: INGENMET - 2018  
FECHA: MAYO 2023  
CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator  
ESCALA: 1 / 1 500 000

MAPA N°: **12**

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

### 3.4.3 GEOMORFOLOGÍA

El departamento de Amazonas está constituida por las siguientes geoformas:

**Tabla 13.** Sub Unidades Geomorfológicas del departamento de Amazonas

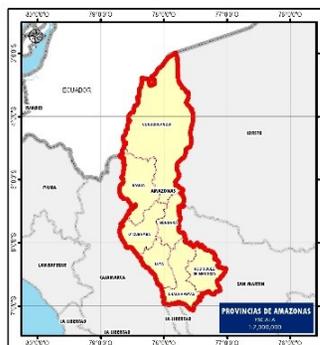
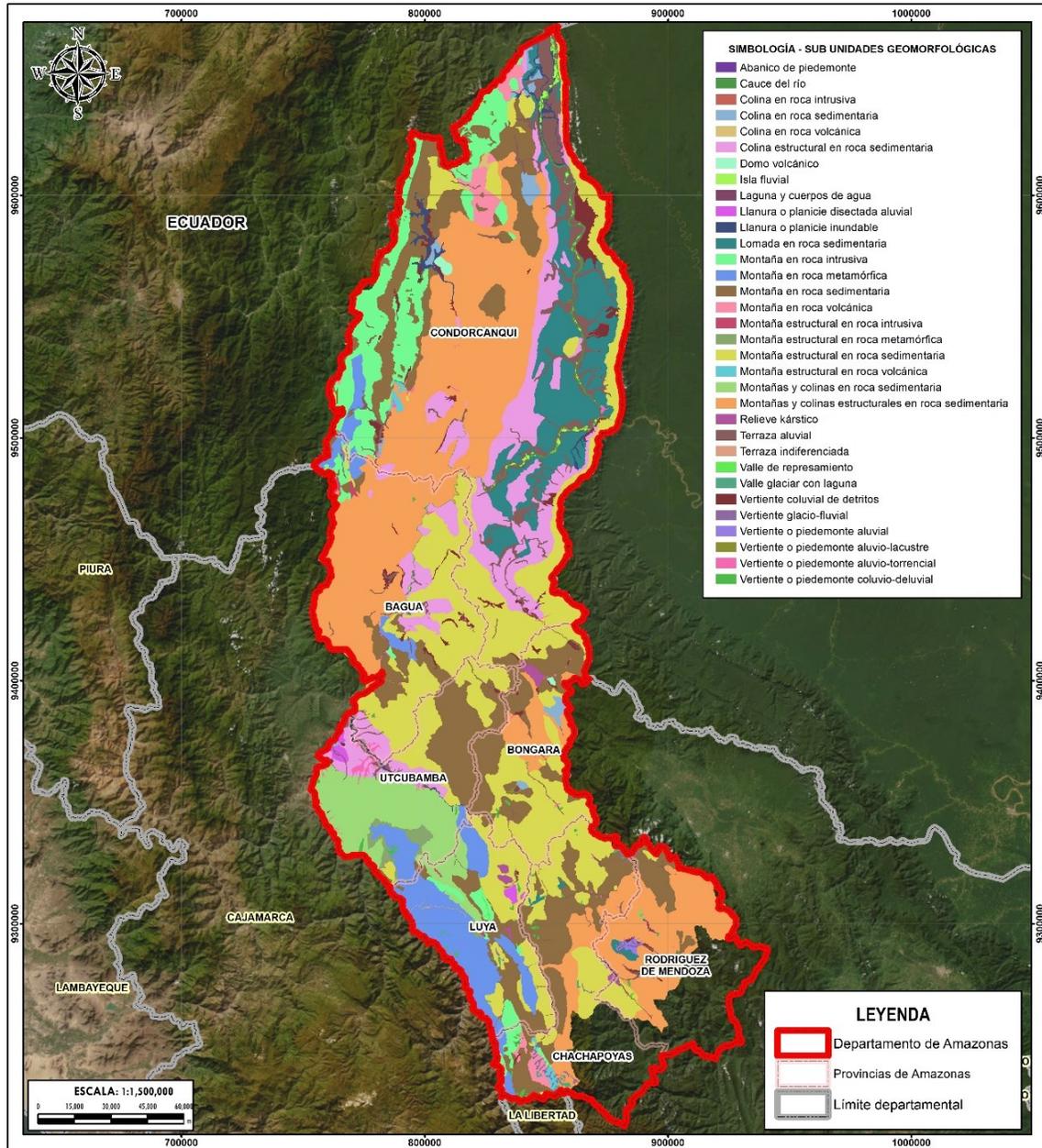
Símbolo	Sub Unidad Geomorfológica	Área (km <sup>2</sup> )
Ab	Abanico de piedemonte	0.027
río	Cauce del río	205.976
RC-ri	Colina en roca intrusiva	2.171
RC-rs	Colina en roca sedimentaria	231.747
RC-rv	Colina en roca volcánica	28.352
RCE-rs	Colina estructural en roca sedimentaria	2991.479
Do-v	Domo volcánico	41.175
I-fl	Isla fluvial	71.612
Lg/ca	Laguna y cuerpos de agua	10.647
Pld-al	Llanura o planicie disectada aluvial	75.663
Pl-i	Llanura o planicie inundable	270.977
RL-rs	Lomada en roca sedimentaria	2366.845
RM-ri	Montaña en roca intrusiva	2292.431
RM-rm	Montaña en roca metamórfica	1982.419
RM-rs	Montaña en roca sedimentaria	6206.298
RM-rv	Montaña en roca volcánica	397.229
RME-ri	Montaña estructural en roca intrusiva	52.514
RME-rm	Montaña estructural en roca metamórfica	166.264
RME-rs	Montaña estructural en roca sedimentaria	8188.809
RME-rv	Montaña estructural en roca volcánica	73.486
RMC-rs	Montañas y colinas en roca sedimentaria	1654.307
RMCE-rs	Montañas y colinas estructurales en roca sedimentaria	9549.335
R-k	Relieve kárstico	92.484
T-al	Terraza aluvial	1518.107
Ti	Terraza indiferenciada	29.521
VII-r	Valle de represamiento	14.543
VII-gl/l	Valle glaciar con laguna	31.062
V-d	Vertiente coluvial de detritos	470.616
V-gfl	Vertiente glacio-fluvial	44.029
V-al	Vertiente o piedemonte aluvial	36.551
P-al	Vertiente o piedemonte aluvio-lacustre	6.345
P-at	Vertiente o piedemonte aluvio-torrencial	145.748
V-cd	Vertiente o piedemonte coluvio-deluvial	87.631

Fuente: INGEMMET, 2021

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 6. Mapa Geomorfológico del departamento de Amazonas



<p>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</p>		
DPTO: AMAZONAS		
MAPA: <b>GEOMORFOLÓGICO</b>		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: INGEMMET 2021	MAPA N°
FECHA: MAYO 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator	13
ESCALA: 1 / 1 500 000		

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

### 3.4.4 TOPOGRAFÍA

El departamento de Amazonas se clasifica con las siguientes pendientes:

- a) Plano o casi a nivel (< 5°).** Conformado por llanuras de inundación, terrazas bajas de origen aluvial, compuestas por sedimentos fluviónicos recientes, producto de la inundación periódica a que son sometidas estas áreas; así como materiales aluvio torrenciales en su relieve plano ondulado.
- b) Ligeramente inclinada (5°- 15°).** Conformados por planicies moderadamente inclinadas, denominadas como laderas de colinas, cimas de montañas y piedemontes moderadamente empinadas e inclinados.
- c) Moderadamente inclinada (15°- 25°).** Conformados por laderas de montañas bajas moderadamente empinadas, colinas bajas ligeras y moderadamente disectadas y loma das moderadamente empinadas.
- d) Fuertemente inclinada (25° - 40°).** Conformados por laderas de colinas altas empinadas, colinas bajas fuertemente disectadas, colinas medias empinadas, colinas medias fuertemente disectadas, cimas de montañas empinadas y laderas de colinas altas muy empinada.
- e) Moderadamente empinada a empinada (>40°).** Conformados por laderas de colinas altas muy empinadas, colinas bajas muy empinadas, colinas medias muy empinadas, laderas de montañas muy empinadas.

**Tabla 14.** Rangos de pendientes

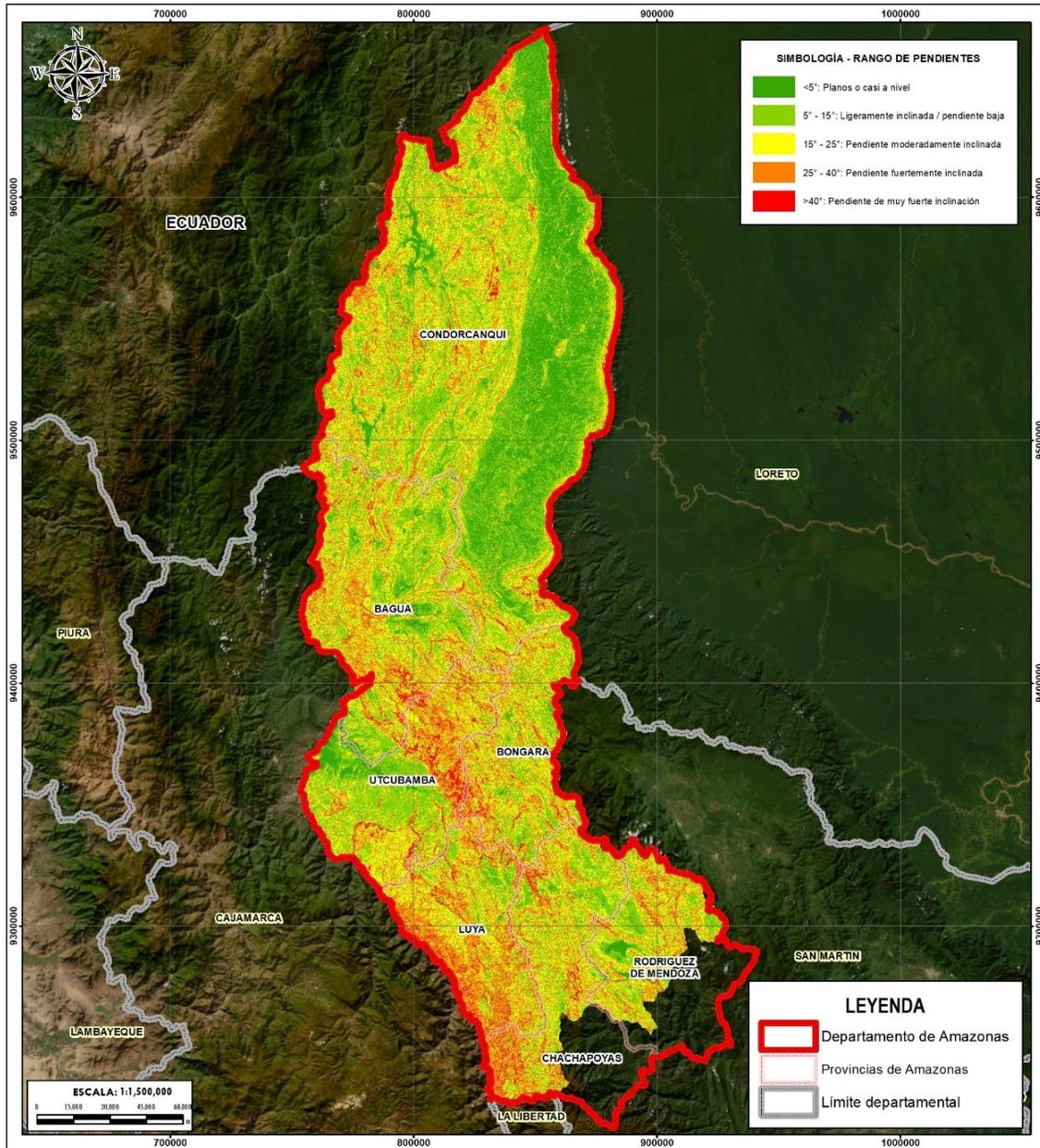
Descripción	Pendiente	Área (km <sup>2</sup> )
Planos o casi a nivel	<5°	5 417.75
Ligeramente inclinada / pendiente baja	5° - 15°	13 982.31
Pendiente moderadamente inclinada	15° - 25°	11 511.76
Pendiente fuertemente inclinada	25° - 40°	6 943.08
Pendiente de muy fuerte inclinación	>40°	1 492.09

**Fuente:** ASTER GDEM resolución espacial de 30 mts - MINAM, 2008

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 7. Mapa de Pendientes del departamento de Amazonas



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS			
DPTO: AMAZONAS			
MAPA: <b>PENDIENTES</b>			
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: MINAM, 2008	MAPA N°	
FECHA: MAYO 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator	<b>14</b>	
ESCALA: 1 / 1 500 000			

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

## 4 CAPÍTULO II: DIAGNÓSTICO DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

### 4.1 ANÁLISIS INSTITUCIONAL DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

A continuación se describe los avances en materia de Gestión de Riesgos de Desastres a nivel institucional, estudios y actividades según sus componentes:

#### 4.1.1 SITUACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES

Se dispone de tres (03) mecanismos de coordinación y articulación que permiten la operatividad de los componentes de la gestión del riesgo de desastres:

- Grupo de Trabajo Regional de Gestión de Riesgos de Desastres de Amazonas, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR.
- Equipo Técnico encargado de la Actualización del Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres Amazonas 2023-2026, conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N°496-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR.
- Plataforma de Defensa Civil del Gobierno Regional de Amazonas, aprobado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 114-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR.

A continuación, se describe los principales avances y logros según componentes.

Respecto al **componente prospectivo**:

En marco del SINAGERD, la gestión prospectiva corresponde a un conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de evitar y prevenir la conformación de riesgo futuro. Entre las principales intervenciones ejecutadas a la fecha se tiene lo siguiente:

- A manera interna, la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres ha visto conveniente la conformación de un área técnica de gestión, tanto a nivel de gestión prospectiva y correctiva, en la cual se desempeñará única y exclusivamente en la mencionada temática.
- Al año 2021, se han elaborado cuatro estudios para la estimación del riesgo de desastres para los establecimientos de salud que se encuentran en zonas altamente expuestas a peligros con estudio de vulnerabilidad ante emergencias y desastres.
- Al año 2021, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración de la Evaluación de Riesgo - EVAR, en el terreno de acogida ubicado en el Caserío San Luis, distrito de Bagua Grande, Provincia de Utcubamba, para la reubicación temporal de las familias afectadas y/o damnificadas por el movimiento sísmico de fecha 28 de noviembre del 2021, en la región Amazonas.
- Al año 2021, se conformó el Equipo Técnico para la Elaboración de las Evaluaciones de Riesgo-EVAR de las localidades de Magdalena, distrito de Magdalena, provincia de Chachapoyas y de la localidad de La Florida, distrito de Cajaruro, provincia de Utcubamba.
- Al año 2022, se conformó el comité de Reasentamiento del Anexo de Tampe, CC.NN. Napuruck, distrito de Santa María de Nieva, provincia Condorcanqui, por el peligro de Inundación y Erosión fluvial.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

- Al año 2022, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración de las evaluaciones de riesgo – EVAR de los terrenos de acogida para reubicar a la población que perdieron sus viviendas producto del movimiento sísmico ocurrido el 28 de noviembre de 2021, de los distritos de La Peca, Jamalca y Recta.
- Al año 2022, se conformó el Comité de Reasentamiento Poblacional del centro poblado de Recta, distrito de Recta, provincia de Bongará, por el peligro de movimiento en masa complejo.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 233-2022-GRA/GR, se conformó el Grupo de Comando para la Formulación del Plan de Continuidad Operativa de la sede del Gobierno Regional de Amazonas, ante la ocurrencia de un desastre o cualquier evento que interrumpa prolongadamente sus operaciones, integrado por funcionarios y profesionales.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 190-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, se conformó el Equipo Técnico para la elaboración del Informe de Estimación de Riesgo por Peligro Inminente de los distritos de Milpuc, Limabamba y Totorá, de la provincia de Rodríguez de Mendoza, del departamento de Amazonas.
- Desde el año 2010 se viene ejecutando el proyecto con Código Único N° 2115237: Defensa Ribereña de la infraestructura de riego Canal Abad- distrito Bagua Grande provincia de Utcubamba – Amazonas.
- Desde el año 2010 se viene ejecutando el proyecto con Código Único N° 2115238: Defensa Ribereña de la infraestructura de riego Canal Santa Rosa distrito de Bagua Grande, provincia de Utcubamba y departamento de Amazonas.
- Al año 2012 se ejecutó el Proyecto con Código Único N° 2130755: Construcción de defensas ribereñas tramo Canal Limonyacu Bajo - río Utcubamba - Sector Casual - Bagua – Amazonas.
- Al año 2022 se ejecutó el Proyecto con Código Único N° 2552264: Construcción de defensa ribereña; en el (la) puente peatonal Puerto Motupe distrito de Cajaruro, provincia Utcubamba, departamento Amazonas.

**Respecto al componente correctivo:**

La gestión correctiva se entiende como un conjunto de acciones que se planifican para reducir el riesgo ya existente como resultado del uso inadecuado del territorio. Entre las principales intervenciones ejecutadas a la fecha se tiene lo siguiente:

- Al año 2016 se ejecutó el Proyecto con Código Único N° 2164171: Mejoramiento del Puente Cajaruro, principalmente en reforzamiento y protección de la superestructura, provincia de Utcubamba, departamento de Amazonas.
- Al año 2020 se ejecutó el Proyecto con Código Único N° 2145641: Ampliación de la canalización de la quebrada Canchulhuayco, distrito Chachapoyas, provincia Chachapoyas, región Amazonas.
- Mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 204-2022-GRA/GR de fecha 19 de mayo del 2022, se conformó el Equipo Técnico para la formulación del Plan Integral de Reconstrucción Regional ante movimiento sísmico de 7.5° ocurrido el 28 de noviembre de 2021 en la región Amazonas, integrado por funcionarios, profesionales y técnicos.

**Respecto al componente reactivo:**

Entiéndase como el conjunto de acciones que se planifican y realizan con el fin de reducir el riesgo existente. Entre las principales intervenciones ejecutadas a la fecha se tiene lo siguiente:

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

- Conformación de la Plataforma de Defensa Civil.
- Conformación del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER.
- Implementación del Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria.
- Elaboración del Plan de Continuidad Operativa.
- Brindar capacitaciones en materia de Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en el sector salud, a través del cual fue realizado a 50 personas con formación y conocimiento en Gestión del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático.
- Reactivación de brigada de intervención inicial frente a emergencias y desastres.
- Desde el año 2017 se viene desarrollando el Proyecto con Código Único N° 2306539: Mejoramiento del servicio de atención de Incendios de Emergencias de la Compañía de Bomberos N° 097 Glicerio García Campos, distrito de Bagua, provincia de Bagua – Región Amazonas.
- Desde el año 2021 se viene desarrollando el Proyecto con Código Único N° 2469342: Creación de los servicios complementarios del Centro de Operaciones de Emergencia y Almacén Regional - COER Amazonas - distrito de Chachapoyas - provincia de Chachapoyas - departamento de Amazonas.
- Al año 2021 se ejecutó el Proyecto con Código Único N° 3000734: Capacidad instalada para la preparación y respuesta frente a emergencias y desastres, a través del cual se realizó la administración y entrega de kits agrícola a los agricultores que fueron afectados por los desastres naturales, la cual fue coberturada al 99.4%.

#### 4.1.2 INSTRUMENTOS DE GESTIÓN INSTITUCIONAL Y TERRITORIAL

A partir de la revisión de los instrumentos de carácter institucional y territorial, se precisan aquellos que presentan enfoque de gestión de riesgo de desastres:

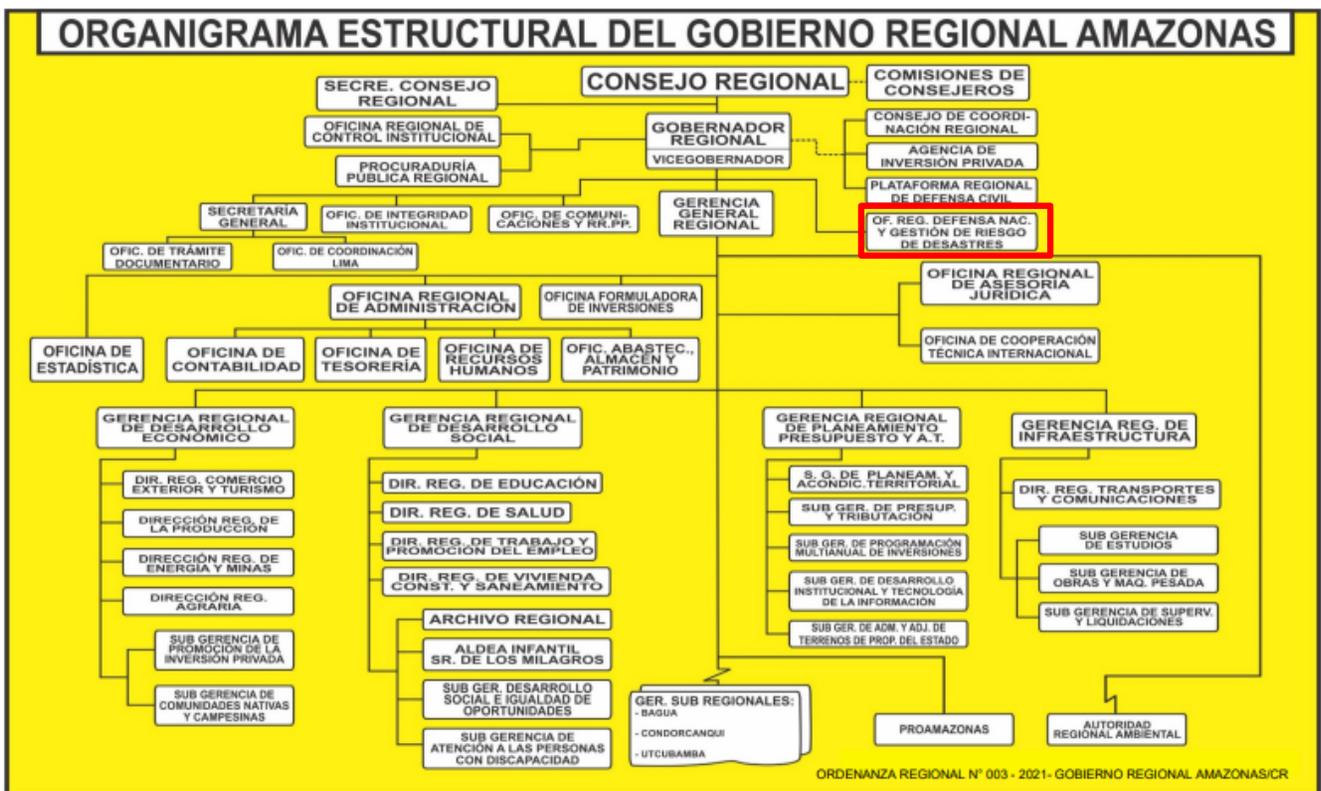
- Plan de Desarrollo Regional Concertado ampliado al año 2027 aprobado por Ordenanza Regional N° 009-2022-GRA/CR; define como su objetivo estratégico N° 06 como: Mitigar las emisiones de GEI (gases de efecto invernadero), adaptarse al cambio climático y gestionar el riesgo de desastre.
- Plan Estratégico Institucional 2022-2025, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 224-2022 GRA/GR; define como su objetivo estratégico N°05: Promover la gestión de riesgo de desastres en el departamento.
- Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por Ordenanza Regional N° 003 - 2021-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS /CR; indica las funciones de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres.
- Plan Operativo Institucional Multianual 2022-2024, aprobado por Resolución de Gerencia General Regional N° 079-2021-GRA/GGR; incluye las actividades operativas en Gestión de Riesgos de Desastres de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres.
- Zonificación Ecológica Económica en el ámbito de la Región Amazonas, aprobado por Ordenanza Regional N° 200-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS /CR del año 2007.
- Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante Inundaciones y Movimientos en Masa 2022-2026, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 569-2022-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**4.1.3 ROLES Y FUNCIONES INSTITUCIONALES**

Según el Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Amazonas, aprobado con Ordenanza Regional N° 003-2021-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/CR, la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres es el órgano de asesoramiento que depende de la Gobernación Regional, y está encargado de conducir y ejecutar las acciones y políticas en materia de Defensa Nacional, Seguridad Ciudadana y Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su jurisdicción. Se encuentra constituido dentro de la Estructura Orgánica del Gobierno Regional de Amazonas.

**Ilustración 2. Organigrama del Gobierno Regional de Amazonas**



Fuente: GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

**4.1.4 ESTRATEGIAS INSTITUCIONALES**

De acuerdo al Plan Estratégico Institucional 2022-2025, aprobado por Resolución Ejecutiva Regional N° 224-2022 GRA/GR, se estableció un objetivo estratégico respecto a la Gestión del Riesgo de Desastres.

**Tabla 15. Estrategias vinculadas a la gestión del riesgo de desastres**

OEI	CÓDIGO AEI	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES
OEI. 05 PROMOVER LA GESTIÓN DE RIESGOS DE DESASTRES EN EL DEPARTAMENTO	AEI.05.01	Evaluaciones de riesgo oportunas en ámbitos priorizados del departamento.
	AEI.05.02	Asistencia técnica integral y respuesta inmediata ante la ocurrencia de un desastre a la población del departamento.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

	AEI.05.03	Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres oportuna en la población del departamento.
	AEI.05.04	Estrategia regional implementada para la mitigación y adaptación del cambio climático en el departamento.
	AEI.05.05	Programas de reforestación permanentes de ecosistemas degradados, con especies nativas en el departamento.

**Fuente:** Plan Estratégico Institucional 2022-2025 Gobierno Regional de Amazonas. 2022

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.1.5 CAPACIDAD OPERATIVA INSTITUCIONAL

##### 4.1.5.1 ANÁLISIS DE RECURSOS HUMANOS

A continuación se realiza un análisis cualitativo del recurso humano profesional y técnico con el que cuenta el Gobierno Regional de Amazonas:

**Tabla 16.** Capacidad operativa según recursos humanos

INSTANCIAS	CANTIDAD	SUSTENTO DE CONFORMACIÓN	ROL	FUNCIÓN
Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres - GTGRD	9	Resolución Ejecutiva Regional N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR	Gerentes, directores	Coordinar y articular los procesos de GRD.
Plataforma de Defensa Civil - PDC	43	Resolución Ejecutiva Regional N° 114-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR	Autoridades, representantes de entidades públicas, gerentes, directores	Formular propuestas para ejecutar los procesos de GRD. Promover la participación de la población organizada para la GRD.
Equipo Técnico	17	Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR	Subgerentes, asesores, responsables de unidades y oficinas	Elaborar estudios de GRD. Elaborar planes de GRD.
Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres	2	Reglamento de Organización y Funciones del Gobierno Regional de Amazonas, aprobado con Ordenanza Regional N° 003-2021-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/CR	Administrativo	Jefe de división, elaboración de informes, secretaria; apoyo de almacén.
			Otros	Responsable de la Gestión Prospectiva y Correctiva de la DENAGERD.
Centro de Operaciones de Emergencia Regional– COER	9	D.S. N° 048-2011-PCM, ART 50	Funcionario, Profesional, Técnico	Monitoreo de los peligros, emergencias o desastres, facilitando la administración e intercambio de la información que permitan la interacción de los esfuerzos técnicos-políticos multisectoriales.
Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria	2	D.S. N° 048-2011-PCM, ART 47	Profesional, Técnico	Custodiar los bienes de ayuda humanitaria y distribuirlos a las personas damnificadas.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.1.5.2 ANÁLISIS DE RECURSOS LOGÍSTICOS

Los recursos con los que cuenta el Gobierno Regional de Amazonas para la prevención y para la atención ante un riesgo de desastres, son los siguientes conforme se detalla a continuación:

**Tabla 17.** Infraestructura e instalaciones vinculadas a la Gestión del Riesgo de Desastres

DESCRIPCIÓN	ESTADO	CANTIDAD
Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres	Implementado	1
Almacén de Bienes de Ayuda Humanitaria	Implementado	1
Centro de Operaciones de Emergencia Regional– COER	Implementado	1

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 18.** Capacidad logística vinculada a la Gestión del Riesgo de Desastres

RECURSOS	TIPO	CANTIDAD	OPERATIVOS	DEPENDENCIA
Vehículos	Camioneta	2	Operativo	DENAGERD
Maquinarias	Cargador Frontal	1	Operativo	S.G. obras
	Rodillo Autop.	1	Operativo	S.G. obras
	Excavadora	1	Operativo	S.G. obras
	Retroexcavadora	1	Operativo	S.G. obras
	Tractor	1	Operativo	S.G. obras
Acceso o administración a Plataforma GIS online	SIGRID	1	Operativo	DENAGERD
	SINPAD	1	Operativo	DENAGERD
Programas de modelamiento	AUTOCAD	-	-	-
	ARCGIS	-	-	-
	GVSIG	-	-	-
	QGIS	1	Operativo	DENAGERD
Bienes muebles	Computadora	21	Operativa	DENAGERD
	Drones	1	Operativa	DENAGERD
	Plotter	1	Operativa	DENAGERD
	Escritorio	21	Operativa	DENAGERD
Servicios y Equipos de comunicación	Radios	1	Operativo	DENAGERD
	Teléfonos Celulares	1	Inoperativo	DENAGERD
	Internet	1	Operativo	DENAGERD

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 19.** Bienes de Ayuda Humanitaria del Gobierno Regional de Amazonas

N°	DESCRIPCION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PESO UNITARIO (KG)	STOCK AL 16/06/2023
				Cantidad
<b>ABRIGO</b>				
1	BOLSA DE DORMIR	UNIDAD	1.250	482
2	BOTAS DE POLICLORURO PVC - DIFERENTES TALLAS	PAR	1.800	205
3	BUZO POLAR PARA NIÑOS UNISEX (PANTALON Y CASACA)	UNIDAD	1.000	1472
4	CAMA DE METAL PLEGABLE 3/4 PLAZA	UNIDAD	9.550	59
5	COLCHA DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	1.800	1598
6	COLCHON DE 1 PLAZA ESPUMA	UNIDAD	3.500	701

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

N°	DESCRIPCION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PESO UNITARIO (KG)	STOCK AL 16/06/2023
				Cantidad
7	COLCHON DE ESPUMA DE 3/4 PLAZA	UNIDAD	2.000	169
8	FRAZADA POLAR 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	0.840	1219
9	FRAZADA DE ALGODÓN 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	2.600	3071
10	MOSQUITERO	UNIDAD	0.850	1
11	PONCHO DE JEBE CON CAPUCHA O PONCHO IMPERMEABLE	UNIDAD	1.200	382
12	SABANAS DE 1 1/2 PLAZA	UNIDAD	0.440	122
<b>HERRAMIENTAS Y/O ACCESORIOS</b>				
1	BARRETA HEXAGONAL DE 1 1/4"	UNIDAD	11.400	127
2	CARRETILLA DE 3 PIES CUBICOS - STANDARD	UNIDAD	15.800	79
3	COMBA DE ACERO DE 16 LBS	UNIDAD	8.000	22
4	COMBA DE ACERO DE 8 LBS	UNIDAD	4.000	105
5	HACHA CHICA	UNIDAD	0.900	0
6	MACHETE TIPO SABLE DE 22"	UNIDAD	0.460	981
7	MARTILLO PARA CARPINTERIA DIFERENTE OZ	UNIDAD	0.350	2
8	PALA TIPO CUCHARA	UNIDAD	2.400	142
9	PALA TIPO RECTA (CORTE)	UNIDAD	2.400	155
10	PICO DE PUNTA Y PALA CON MANGO	UNIDAD	2.830	180
11	SACO DE POLIPROPILENO	UNIDAD	0.120	1517
12	SERRUCHO DE CARPINTERO DIFERENTE MEDIDA	UNIDAD	0.340	6
<b>TECHO</b>				
1	CALAMINA DE ACERO GALVANIZADO CORRUGADO 0.22 MM X 83 CM X 1.80	UNIDAD	3.000	7399
2	CALAMINA GALVANIZADA LLANA 2.2 MTS	UNIDAD	2.000	0
3	CARPA MULTIFAMILIAR 15 PERSONAS	UNIDAD	68.500	0
4	CARPAS FAMILIAR DE LONA PARA 6 PERSONAS 2x2 o 3x2 (COLOR AZUL)	UNIDAD	47.500	0
5	CLAVOS PARA CALAMINA DIFERENTES PULGADAS	KILOGRAMO	1.000	0
6	KIT DE ALUMBRADO PNUD	UNIDAD	0.800	0
7	PLANCHA DE MADERA (TRIPLAY) 6mm x 1.22 m x 2.44mm	UNIDAD	6.500	5048
8	POLIETILENO DE BAJA DENSIDAD	ROLLO	52.000	48
9	TUBO DE PVC DE DIFERENTES PULGADAS	UNIDAD	0.630	0
<b>ENSERES</b>				
1	BALDE DE PLASTICO PARA AGUA CON O SIN TAPA X 20 L	UNIDAD	0.500	14
2	BALDE DE 15 LT	UNIDAD	0.500	530
3	BIDON DE PLASTICO DE 131 LT	UNIDAD	4.600	305
4	BIDON DE PLASTICO DE 135 LTS C/CANO	UNIDAD	4.600	0
5	CEPILLO DE DIENTES ADULTO-NINOS	UNIDAD	0.020	1000
6	COCINA A GAS 2 HORNILLAS DE MESA	UNIDAD	2.500	0
7	CUCHARA PARA SOPA DE ACERO INOXIDABLE	UNIDAD	0.030	2358
8	CUCHARON DE ACERO INOXIDABLE - ALUMINIO, DIFERENTE TAMANO	UNIDAD	0.170	528
9	CUCHILLO P/COCINA ACERO INOXIDABLE, DIFERENTE TAMAÑO	UNIDAD	0.150	622
10	ESPUMADERA DE ACERO INOXIDABLE - ALUMINIO, DIFERENTES TAMANOS	UNIDAD	0.150	415
11	JABON DE TOCADOR	UNIDAD	0.090	851
12	KIT DE HIGIENE (TOALLA DE MANO, PASTA DENTAL, CEPILLO DENTAL, JABON, PEINE)	UNIDAD	0.500	1027
13	OLLA DE ALUMINIO N° 26 CON O SIN TAPA	UNIDAD	0.600	226
14	OLLA DE ALUMINIO N° 50 CON O SIN TAPA	UNIDAD	2.500	0
15	PASTA DENTAL	UNIDAD	0.140	1000
16	PEINE DE PLASTICO CORRIENTE DE 10 CM	UNIDAD	0.005	0
17	PLATO DE PLASTICO HONDO/DIFERENTE COLOR	UNIDAD	0.060	1930

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

N°	DESCRIPCION DE BIENES DE AYUDA HUMANITARIA	UNIDAD DE MEDIDA	PESO UNITARIO (KG)	STOCK AL 16/06/2023
				Cantidad
18	PLATO DE PLASTICO TENDIDO/DIFERENTE COLOR	UNIDAD	0.020	2113
19	TAZON DE PLASTICO X 1 Lt	UNIDAD	0.030	3416
20	TOALLA DE MANO	UNIDAD	0.150	1000
21	VASOS DE PLASTICO	UNIDAD	0.030	2299
<b>EQUIPOS DE RESCATE (SEGURIDAD Y BRIGADAS)</b>				
1	BOLSA PARA CADAVER	UNIDAD	---	79
2	CAMILLA TABLA RIGIDA	UNIDAD	---	2
3	CANASTA DE RESCATE DE PLASTICO	UNIDAD	---	2
4	CHALECO SALVA VIDA	UNIDAD	---	12
5	CONO PVC 18"	UNIDAD	---	2
6	ESCALERA TELESCOPICA	UNIDAD	---	2
7	EXTINTOR CO2 DE 4 kg	UNIDAD	---	6
8	EXTINTOR CO2 DE 5 kg	UNIDAD	---	4
9	EXTINTOR CO2 DE 6 kg	UNIDAD	---	24
10	GENERADOR GRANDE 7.5 kw	UNIDAD	---	1
11	GRUPO DE ELECTROGENO MOVIL 12 kw	UNIDAD	---	1
12	GRUPO ELECTROGENO ESTACIONARIO 62 kw	UNIDAD	---	1
13	GUANTE DE JEBE/CUERO	UNIDAD	---	278
14	LENTES TIPO ANTIPARRA DE SEGURIDAD DE PVC	UNIDAD	---	120
15	LINTERNA DE MANO DE DOS A MAS PILAS	UNIDAD	---	987
16	MANGA DE LATEX DE 2, 4 Y 6 PULGADAS	UNIDAD	---	3
17	MANGA DE SUCCION DE 2, 4 Y 6 PULGADAS	UNIDAD	---	3
18	MOTOBOMBA 1, 2 PULGADAS	UNIDAD	---	1
19	MOTOBOMBA 3 PULGADAS	UNIDAD	---	1
20	MOTOBOMBA DE 4 PULGADAS	UNIDAD	---	1
21	MOTOBOMBA ELECTRICA	UNIDAD	---	1
22	POLEAS	UNIDAD	---	7
23	RADIO WALKIE TALKIE	UNIDAD	---	6

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.1.5.3 ANÁLISIS DE RECURSOS FINANCIEROS

Son los recursos presupuestales del PP068. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres de los 4 últimos años del Gobierno Regional de Amazonas para coberturar las actividades y acciones para Reducir la vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres a nivel regional. El presupuesto para el año 2022 según el PIA y PIM asciende a la suma de 5,023,426 soles que en ejecución hasta la fecha alcanza el 96.9%. Si realizamos una mirada retrospectiva en 3 años, podemos mencionar que el año 2021 se presupuestó PIA 3,031,059 soles con un PIM 2,520,444 soles, con una ejecución al 95.3 %, el año 2020 se presupuestó PIA 2,076,545 soles con un PIM 2,627,837 soles, con una ejecución al 99.8 %, el año 2019 se presupuestó PIA 4,489,063 soles con un PIM 3,652,857 soles, con una ejecución al 72.5 %.

**Tabla 20. Gasto categoría presupuestal 0068. Región Amazonas – Sede Central**

AÑO FISCAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Anual	Devengado	Girado	
2019	4,489,063	3,652,857	3,444,314	3,304,757	2,649,185	2,649,185	2,649,080	72.5
2020	2,076,545	2,627,837	2,622,601	2,621,833	2,621,833	2,621,833	2,618,535	99.8

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

AÑO FISCAL	PIA	PIM	Certificación	Compromiso Anual	Ejecución			Avance %
					Atención de Compromiso Anual	Devengado	Girado	
2021	3,031,059	2,520,444	2,520,153	2,402,782	2,402,782	2,402,782	2,402,707	95.3
2022	2,475,844	2,547,582	2,519,330	2,517,210	2,467,735	2,467,735	2,467,670	96.9
2023 (al 31 de julio)	1,551,066	8,297,406	6,745,774	2,292,677	1,614,845	1,341,896	1,338,719	16.2

**Fuente:** Consulta amigable del Ministerio de Economía y Finanzas 2023

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## 4.2 ANÁLISIS TERRITORIAL DEL RIESGO DE DESASTRES

Según el Informe Nacional sobre el Estado del Ambiente – INEA 2014-2019, realizado por el MINAM; el análisis de las tendencias globales y regionales ambientales, es con la finalidad de entender cómo el comportamiento de éstas variables afectaría de manera positiva o negativa al cumplimiento de los objetivos del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres.

### **Incremento de la temperatura**

El aumento de la temperatura es una de las principales consecuencias del aumento de la acumulación de gases de efecto invernadero (GEI) en la atmósfera. La temperatura media global en la superficie llegará a 1.5°C entre 2030 y 2052 si continúa aumentando a un ritmo actual. En el Perú, los principales efectos climáticos del aumento de la temperatura global estarán asociados al retroceso glaciar, el aumento de la frecuencia e intensidad del fenómeno El Niño y la elevación del nivel del mar (IPCC, 2018).

### **Variabilidad de las precipitaciones**

Las precipitaciones se incrementarán hasta en 50% en las regiones húmedas, mientras disminuirán hasta en 40% en las regiones secas. Las variaciones en las precipitaciones no afectarán no solo la actividad agropecuaria, sino también los sistemas hidrológicos, e impactarán sobre los recursos hídricos en términos de cantidad y calidad, además de incrementar el riesgo a desastres por inundaciones o aumentar las tensiones sociales al escasear el recurso hídrico.

### **Aumento del estrés hídrico**

Al 2050, más de 1000 millones de personas podrían sufrir de escasez de agua. El estudio de World Resources Institute señala que Chile y Argentina tienen la mayor probabilidad de escasez de agua en la región al 2040; sin embargo, la situación en el Perú también califica en un rango de alto estrés hídrico (entre -40% y 80%), que lo ubica entre los países con mayor probabilidad de escasez de agua duce para 2040. En referencia a la cantidad de agua disponible por persona, la FAO ubica al Perú a nivel mundial en el puesto 17; el Banco Mundial, por su parte, lo presenta en el puesto 14 con respecto a América Latina, pero éste panorama puede agudizarse por la gestión inadecuada e insuficiente del agua en el país.

### **Aumento de la frecuencia de eventos climáticos extremos**

Debido al calentamiento promedio, en el futuro habrá mayor frecuencia de eventos cálidos extremos. Ello significa que, aún si las fluctuaciones cálidas durante El Niño se mantuvieran iguales, en el futuro se alcanzará

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

mayores temperaturas durante estos eventos. Hacia el 2030, el Perú prevé un incremento en la temperatura promedio entre 0.4°C y 1.6°C y de ocurrir, produciría una intensificación en la frecuencia de eventos extremos. Esto afectaría al país, considerando que el 10% de la población peruana es vulnerable a las sequías y que el 47% de la superficie agrícola sufre sus consecuencias (MINA, 2014). Los impactos y daños en el país serían negativos para el sector agricultura, se vería afectado el rendimiento de los principales productos agrícolas, así la infraestructura de riego. Otro sector impactado sería la salud pública, lo que se manifestaría a través de enfermedades transmitidas por vectores (malaria) o por uso de agua (cólera) y con enfermedades dermatológicas y respiratorias agudas. En la pesca, se evidenciaría una distribución y migración de especies que afectarían la disponibilidad de recursos pesqueros, mientras la energía se vería afectada en los niveles de producción de la planta hidroeléctrica.

La pérdida de carbono orgánico del suelo altera el ciclo de carbono y provoca la degradación de la tierra. Expertos de la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (IUCN) estiman que desde el siglo XIX se han perdido dos tercios de todas las reservas terrestres de carbono de los suelos.

**Degradación de los suelos**

El carbono orgánico del suelo contribuye a la fertilidad de la tierra y a su capacidad para retener el agua. Por lo tanto, determina significativamente la capacidad del suelo para producir alimentos y apoyar la biodiversidad.

Considerando las áreas naturales del país, las principales causas de la desertificación en la sierra, son la erosión hídrica y eólica, además de la compactación por sobrepastoreo. Asimismo, contribuyen a ello tanto la presión de factores naturales, incluyendo el cambio climático, como socioeconómicos (entre ellos, las prácticas agropecuarias inadecuadas, las actividades extractivas, el cambio de uso del suelo).

**Crisis Alimentaria**

El número de personas que sufre inseguridad alimentaria aguda y requiere asistencia alimentaria urgente para salvar vidas y apoyo a los medios de vida sigue aumentando a un ritmo alarmante. Por eso, es más urgente que nunca antes hacer frente a las causas profundas de las crisis alimentarias en lugar de solo responder después de que éstas ocurran.

Éstas preocupantes tendencias son el resultado de múltiples factores que se retroalimentan entre sí, que van desde conflictos hasta crisis ambientales y climáticas, desde crisis económicas hasta crisis sanitarias cuyas causas subyacentes son la pobreza y las desigualdades.

Las principales causas subyacentes de la creciente inseguridad alimentaria aguda de 2021 fueron:

- Los conflictos, el principal factor que empujó a millones de personas a la inseguridad alimentaria.
- Los fenómenos meteorológicos extremos
- Las perturbaciones económicas, principalmente debido a los efectos de la pandemia de la enfermedad por coronavirus.

Si bien es necesario proporcionar ayuda inmediata para salvar vidas y evitar una hambruna, se debe seguir ayudando a las familias en la transición hacia sistemas agroalimentarios sostenibles y cadenas de suministro resilientes, recurriendo a la capacidad productiva local, basada en diversificación de productos y la

incorporación de tecnología para mejorar y garantizar la producción ante los impactos de peligros agroclimáticos.

#### **Escenarios: Ocurrencia de desastre mayor**

Según INDECI, las últimas investigaciones realizadas “evidencian de manera clara la existencia de una zona de acumulación de energía sísmica frente a la región central del Perú, cuyas estimaciones de magnitud serían similares al terremoto de 1746”. La ocurrencia de un terremoto de magnitud 8,8 Mw en la ciudad de Lima implica una incidencia de la pobreza monetaria, la desnutrición crónica infantil, el acceso a servicios de agua y alcantarillado.

Por todo lo anterior, es de gran importancia la adecuada gestión de los riesgos de desastres y el fortalecimiento de la gobernanza territorial.

#### **4.2.1 IDENTIFICACIÓN DE PELIGROS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

En este punto analizaremos los eventos fenomenológicos que se presentaron en el departamento de Amazonas y que fueron registrados por la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres a través de la plataforma del Sistema Nacional de Información para la Prevención y Atención de Desastres – SINPAD del INDECI. Asimismo, también se cuenta con la información registrada de dichos eventos en la matriz de base de datos de emergencias y daños ocurridos en el Perú: 2003-2020 del INDECI y con la información de la actividad sísmica del departamento registrado en el catálogo sísmico 1960-2021 elaborado por el Instituto Geofísico del Perú (IGP).

Para un mejor análisis de la recurrencia histórica y su impacto en más de una década, los eventos fenomenológicos y su impacto han sido seleccionados de acuerdo a su origen y por provincia.

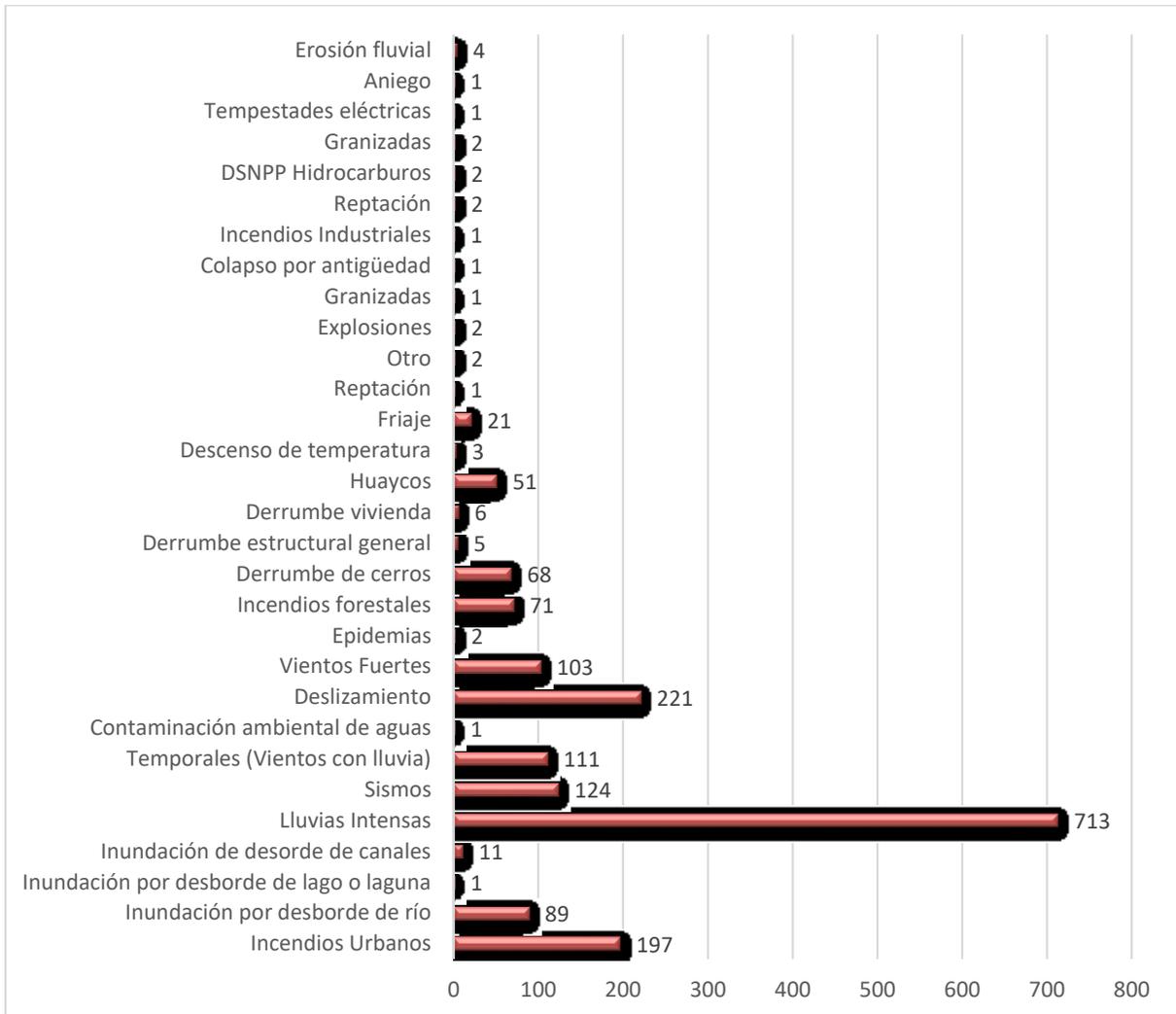
#### **Identificación de Peligros registrados en el departamento de Amazonas durante el período 2019-2023**

El registro de peligros identificados durante el período 2019-2023 ha sido proporcionado por la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas con base a lo registrado en el SINPAD.

Para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 1818 peligros, de los mismos, de acuerdo a la ilustración siguiente, se puede destacar que las lluvias intensas ocupan el primer lugar con 713 ocurrencias, seguido de los deslizamientos con 221 ocurrencias, incendios urbanos con 197 ocurrencias, temporales (vientos con lluvia) con 111 ocurrencias y vientos fuertes con 103 ocurrencias.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 21. Registro de ocurrencia de peligros en el departamento de Amazonas 2019 - 2023**



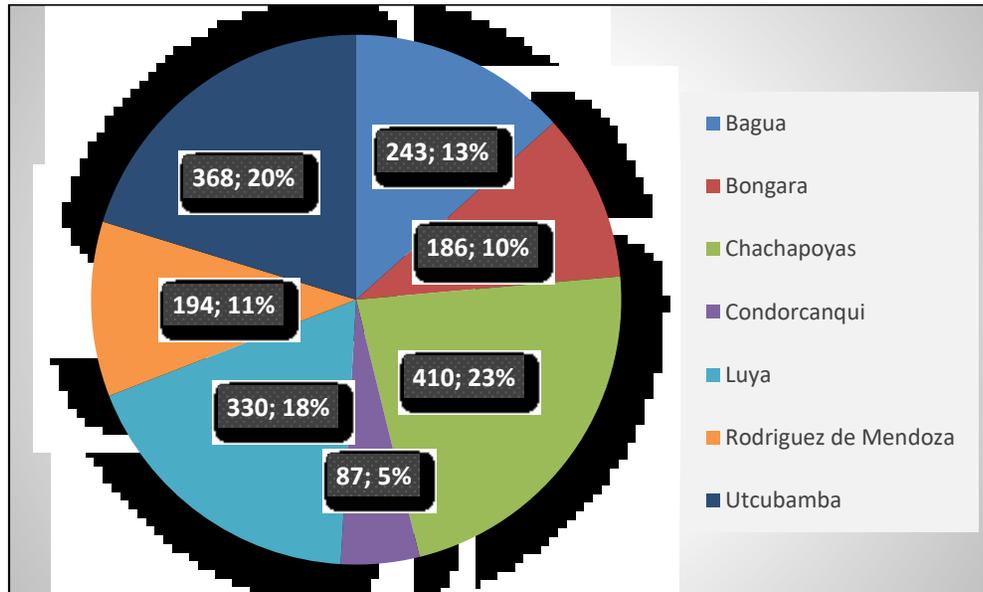
Fuente: SINPAD, 2023

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

En la siguiente ilustración en el periodo de análisis correspondiente desde el año 2019 al 19 de mayo del 2023, referente a la ocurrencia de los peligros del departamento de Amazonas a nivel de cada provincia, se puede destacar que en la provincia de Chachapoyas se presentaron el mayor número de peligros (410), representando un 23% del total de ocurrencias; así mismo en la provincia de Utcubamba se presentaron 368 peligros representando un 20% del total de ocurrencias, y en la provincia de Condorcanqui se presentaron el menor número de ocurrencias de peligros (87) representando un 5% del total.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030

Ilustración 3. Distribución porcentual de emergencias según provincias



Fuente: SINPAD, 2023

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

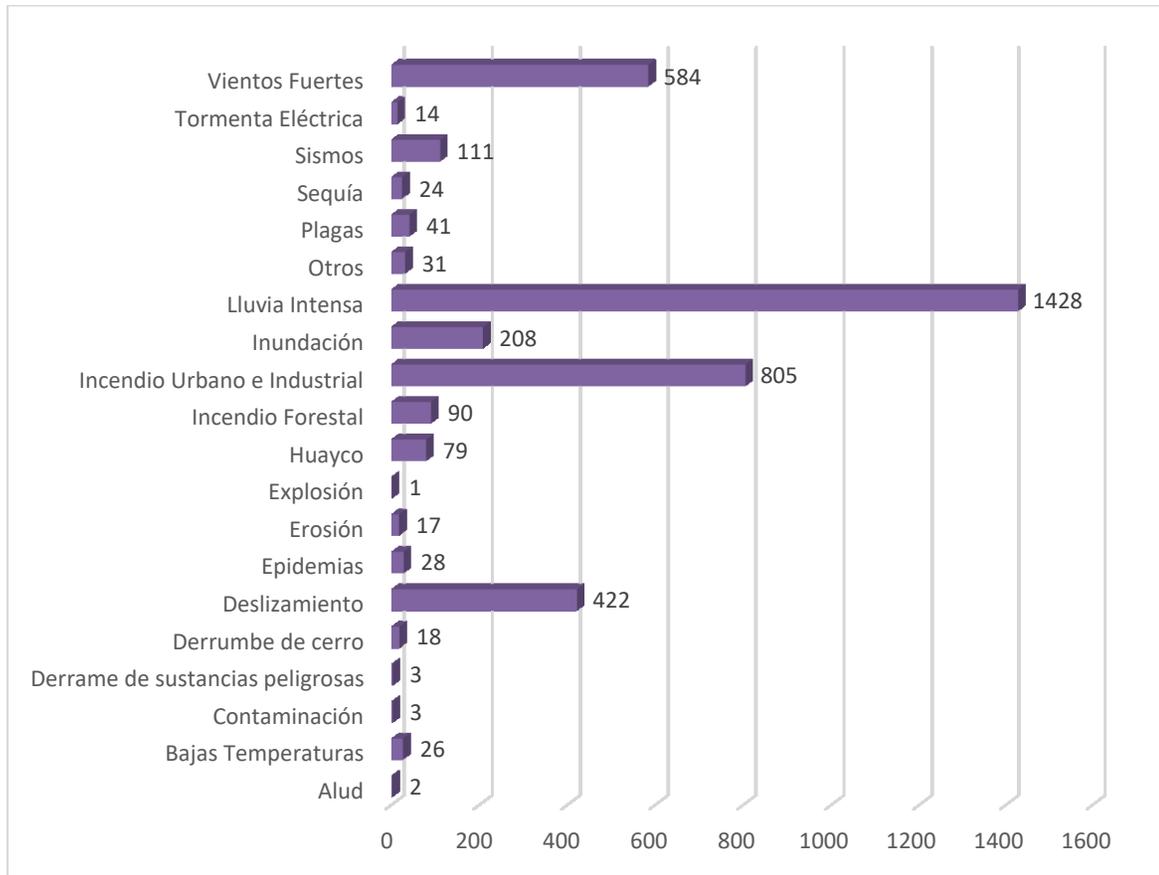
### Identificación de Peligros registrados en el departamento durante el período 2003-2020

El registro de peligros identificados durante el período 2003-2020 del Instituto Nacional de Defensa Civil en base a lo registrado en la Matriz de Base de Datos de Emergencias y Daños ocurridos en el Perú: 2003-2020.

Para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 3935 peligros, de los mismos, de acuerdo a la ilustración siguiente, se puede destacar que las lluvias intensas ocupan el primer lugar con 1428 ocurrencias, seguido de los incendios urbanos e industriales con 805 ocurrencias, vientos fuertes con 584 ocurrencias, deslizamientos con 422 ocurrencias e inundaciones con 208 ocurrencias.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 22. Registro de ocurrencia de peligros en el departamento de Amazonas 2003-2020**



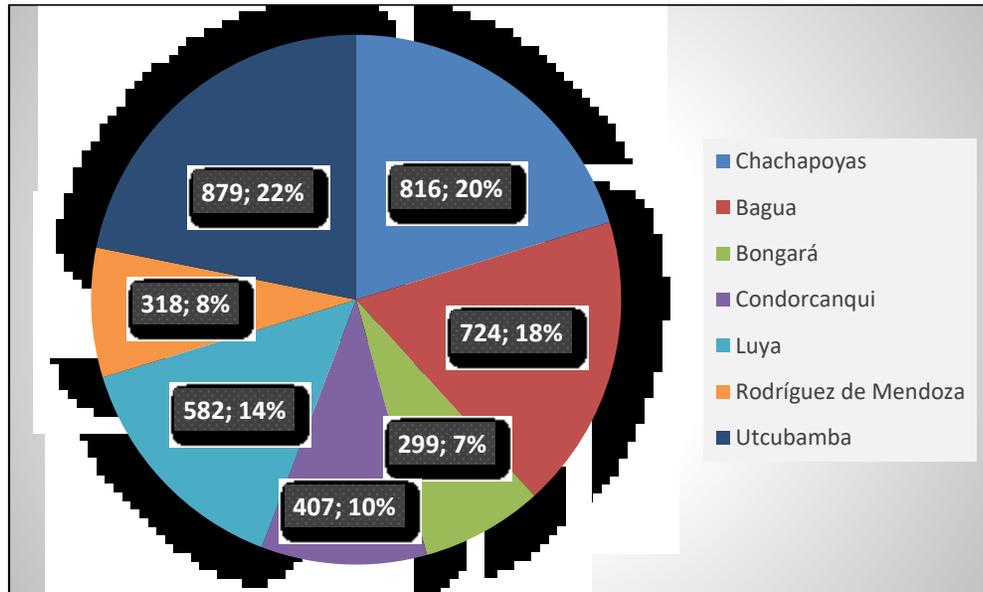
**Fuente:** INDECI, 2023

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

En la siguiente ilustración en el periodo de análisis correspondiente desde el año 2003 al 2020, referente a la ocurrencia de los peligros del departamento de Amazonas a nivel de cada provincia, se puede destacar que en la provincia de Utcubamba se presentaron el mayor número de peligros (879), representando un 22% del total de ocurrencias; así mismo en la provincia de Chachapoyas se presentaron 816 peligros representando un 20% del total de ocurrencias, y en la provincia de Bongará se presentaron el menor número de ocurrencias de peligros (299) representando un 7% del total.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030

Ilustración 4. Distribución porcentual de emergencias según provincias 2003-2020



Fuente: INDECI, 2023

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### Identificación de la actividad sísmica registrada en el departamento durante el período 1960-2021

El registro de la actividad sísmica identificada durante el período de 1960-2021 ha sido proporcionado por CENEPRED a través del Instituto Geofísico del Perú (IGP) en base a lo registrado en el Catálogo Sísmico 1960-2021. Un catálogo sísmico es una base de datos que contiene todos los parámetros que caracterizan a un sismo, calculados en las mismas condiciones, con el objetivo de constituirse como una base homogénea útil para la realización de estudios en sismología. El presente catálogo contiene todos aquellos sismos percibidos por la población y registrados por la Red Sísmica Nacional desde 1960, fecha en la que se inicia la vigilancia instrumental de la sismicidad en el Perú.

Para el periodo de análisis se ha podido contabilizar la ocurrencia de un total de 418 eventos sísmicos. De los mismos se puede destacar que en la provincia de Condorcanqui se presentaron el mayor número de eventos sísmicos (230) representando un 55% del total de ocurrencias; así mismo en la provincia de Bagua se presentaron 15 eventos sísmicos representando un 15% del total de ocurrencias, y en la provincia de Luya se presentaron el menor número de ocurrencias de peligros (6) representando un 1% del total.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

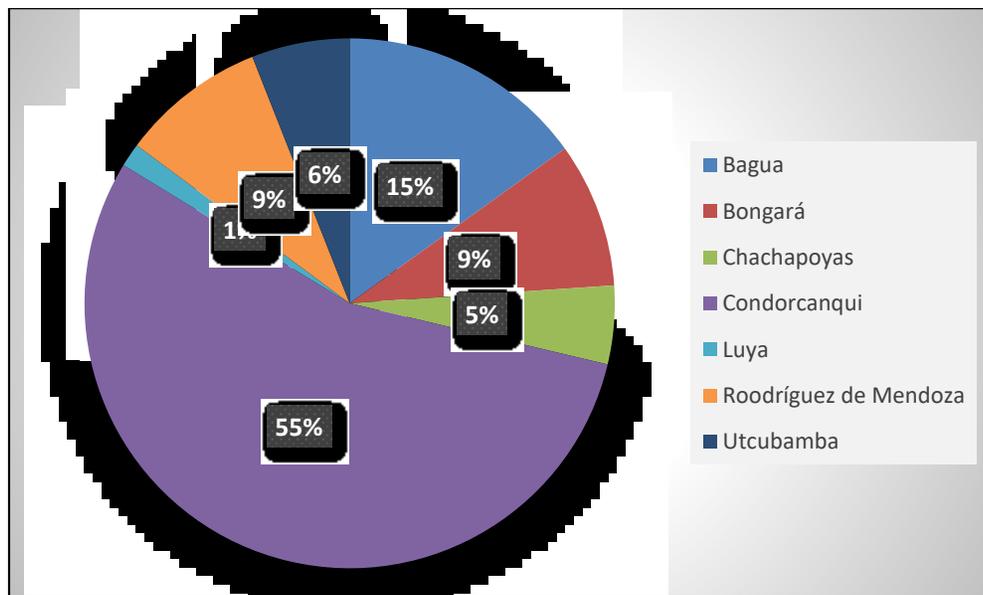
**Tabla 23.** Actividad Sísmica por provincias (1960-2021)

Departamento	Provincia	Cantidad de eventos sísmicos producidos
Amazonas	Bagua	63
Amazonas	Bongará	37
Amazonas	Chachapoyas	20
Amazonas	Condorcanqui	230
Amazonas	Luya	6
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	37
Amazonas	Utcubamba	25
Total		418

Fuente: IGP, 2021

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Ilustración 5.** Distribución porcentual de actividad sísmica según provincias



Fuente: IGP, 2021

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.2.1.1 IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR INUNDACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

De acuerdo a la información de la Autoridad Nacional del Agua (ANA), en el periodo 2015 al 2023 se han identificado 300 puntos críticos por inundación, flujo de detritos y erosión en el departamento de Amazonas, de los cuales en la provincia de Utcubamba se identificaron el mayor número de puntos críticos (87) representando un 29% del total. Asimismo en la provincia de Luya se identificaron el menor número de puntos críticos (9) representando un 3% del total.

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 24.** Puntos críticos identificados por inundación en el departamento (2015-2023)

Departamento	Provincias	Distritos	Inundación, flujo de detritos y erosión
Amazonas	Bagua	Acerillo	1
Amazonas	Bagua	Alenya	1
Amazonas	Bagua	Aramango	10
Amazonas	Bagua	Bagua	8
Amazonas	Bagua	Casual	1
Amazonas	Bagua	Copallin	6
Amazonas	Bagua	El Milagro	1
Amazonas	Bagua	Guadalupe	1
Amazonas	Bagua	Huarangopampa	1
Amazonas	Bagua	Imaza	12
Amazonas	Bagua	La Peca	1
Amazonas	Bagua	Niño Pobre	1
Amazonas	Bagua	San Pedro	1
Amazonas	Bongará	Chisquilla	5
Amazonas	Bongará	Churuja	6
Amazonas	Bongará	Corosha	4
Amazonas	Bongará	Cuispes-Jazán	3
Amazonas	Bongará	Valera	2
Amazonas	Bongará	Yambrasbamba	6
Amazonas	Chachapoyas	Balsas	11
Amazonas	Chachapoyas	Chachapoyas	1
Amazonas	Chachapoyas	Jalca	1
Amazonas	Chachapoyas	Leimebamba	1
Amazonas	Chachapoyas	Magdalena	8
Amazonas	Chachapoyas	Molinopampa	4
Amazonas	Chachapoyas	San Francisco de Daguas	28
Amazonas	Chachapoyas	Soloco	2
Amazonas	Condorcanqui	Nieva	37
Amazonas	Luya	El Tingo	3
Amazonas	Luya	Lamud	2
Amazonas	Luya	Luya	1
Amazonas	Luya	Tingo	3
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Cochamal	16
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Tоторa	12
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Chirimoto	2
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Limabamba	2
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Milpuc	2
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Omia	6

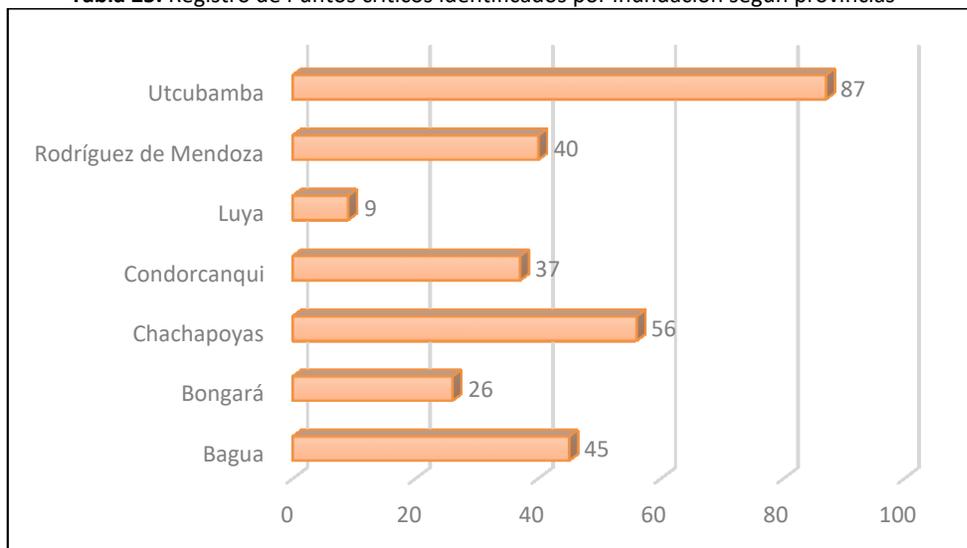
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Departamento	Provincias	Distritos	Inundación, flujo de detritos y erosión
Amazonas	Utcubamba	Bagua Grande	17
Amazonas	Utcubamba	Cajaruro	22
Amazonas	Utcubamba	Cumba	11
Amazonas	Utcubamba	El Milagro	28
Amazonas	Utcubamba	Jamalca	9
<b>TOTAL</b>			<b>300</b>

Fuente: ANA, 2022

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

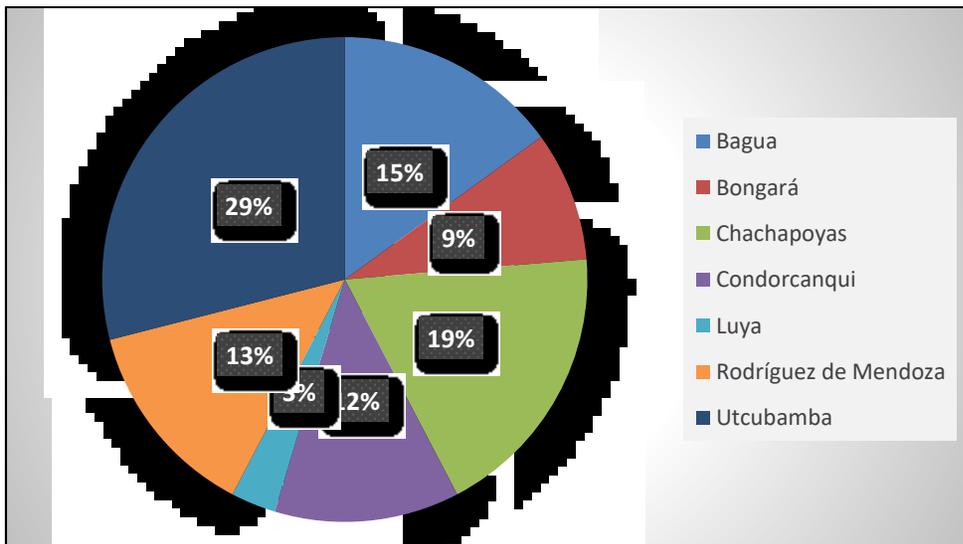
Tabla 25. Registro de Puntos críticos identificados por inundación según provincias



Fuente: ANA, 2022

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

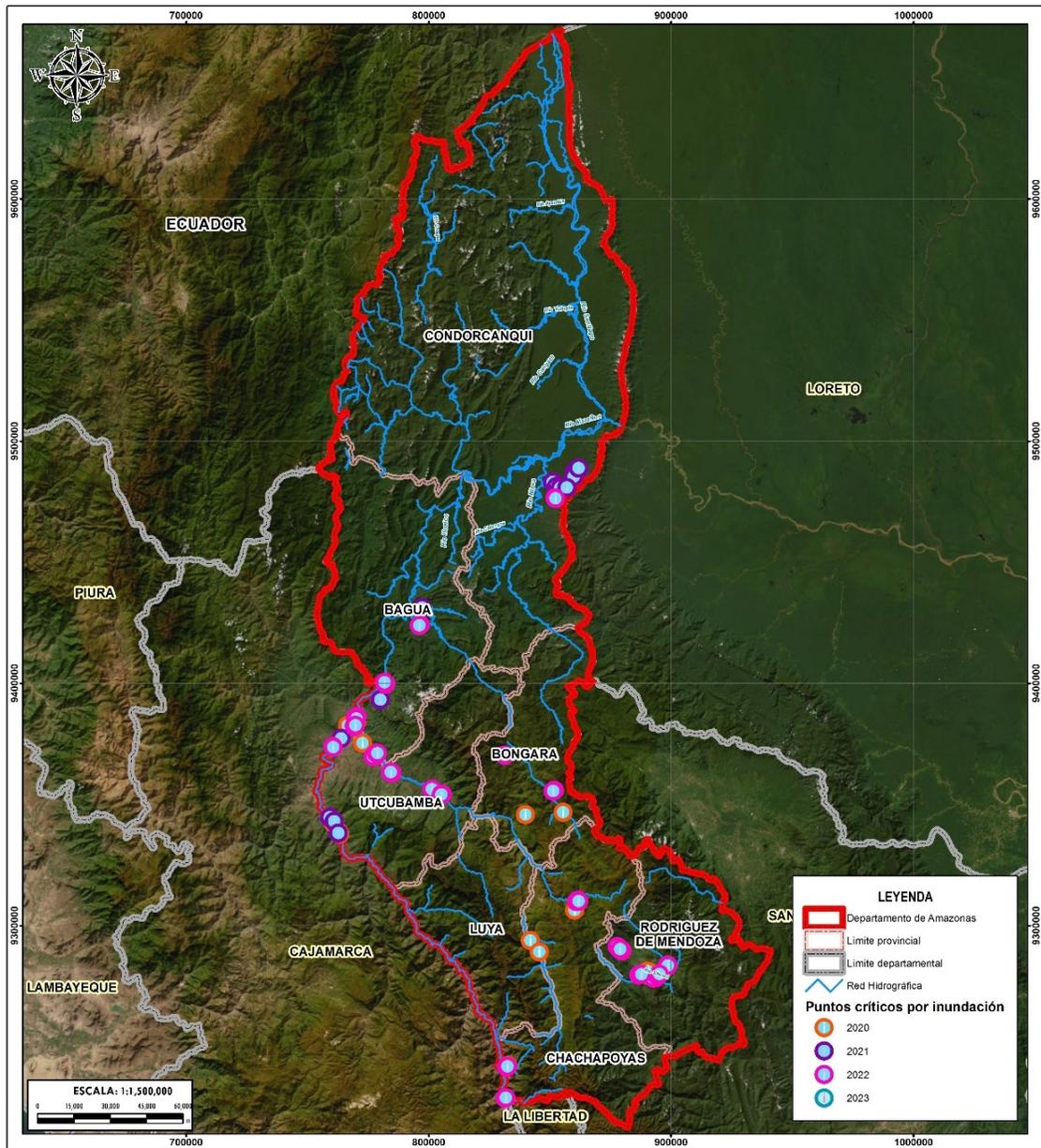
Ilustración 6. Distribución porcentual de puntos críticos por inundación según provincias



Fuente: ANA, 2022

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Mapa 8. Puntos críticos por inundación en el departamento de Amazonas**



 <p>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS                  PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS</p> 		
DPTO: AMAZONAS		
<b>MAPA: PUNTOS CRÍTICOS POR INUNDACIÓN</b>		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA	FUENTES DE INFORMACIÓN: ANA - 2022	MAPA N°:
FECHA: ABRIL 2023	CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zone 17S Proyección Transversal de Mercator	<b>04</b>
ESCALA: 1 / 1 500 000		

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**4.2.1.2 IDENTIFICACIÓN DE PUNTOS CRÍTICOS POR TIPOS DE MOVIMIENTOS EN MASA EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

De acuerdo a la información del Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (INGEMMET), en el periodo del 2009 al 2023 se han identificado 124 puntos críticos por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos en el departamento de Amazonas, de los cuales en la provincia de Chachapoyas se identificaron el mayor número de puntos críticos (35) representando un 28% del total. Asimismo en la provincia de Luya se identificaron el menor número de puntos críticos (8) representando un 3% del total.

**Tabla 26.** Puntos críticos identificados por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos en el departamento (2009-2023)

Provincia	Distrito	Puntos Críticos por Movimiento en Masa y Peligros Hidrogeológicos								
		Deslizamiento	Erosión de laderas	Erosión fluvial	Flujo de detritos	Inundación fluvial	Derrumbe	Avalancha de rocas	Caída de rocas	Hundimiento
Bagua	Aramango	5	1	-	5	1	-	-	-	-
Bagua	Bagua	2	-	-	-	-	-	-	-	-
Bagua	Copallin	1	-	-	-	-	1	-	-	-
Bagua	Imaza	-	-	-	-	3	1	-	-	-
Bagua	La Peca	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Bongará	Chisquilla	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Bongará	Churuja	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Bongará	San Carlos	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Bongará	Jazán	-	-	1	2	-	1	-	-	-
Bongará	Florida	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Bongará	San Nicolás	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Bongará	Yambasbamba	1	-	1	1	-	-	-	-	-
Bongará	Shipasbamba	-	-	1	-	-	-	-	-	-
Bongará	La Recta	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Chachapoyas	Balsas	1	1	-	-	-	1	1	1	-
Chachapoyas	Chachapoyas	3	1	-	2	-	1	-	1	1
Chachapoyas	Cheto	1	1	-	1	-	-	-	-	-
Chachapoyas	Chuquibamba	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Chachapoyas	Huancas	-	-	-	-	-	-	-	1	-
Chachapoyas	Leimebamba	-	-	-	-	-	-	1	-	-
Chachapoyas	Levanto	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Chachapoyas	Magdalena	2	1	-	2	-	1	-	-	-
Chachapoyas	Mariscal Benavides	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Chachapoyas	Molinopampa	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Chachapoyas	Quinjalca	-	-	-	1	-	-	-	-	-

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

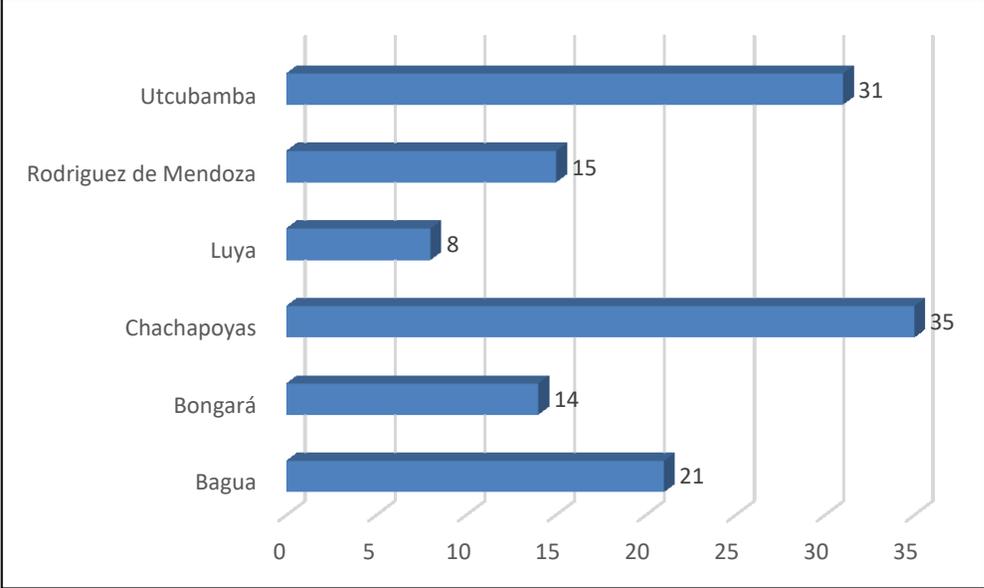
Provincia	Distrito	Puntos Críticos por Movimiento en Masa y Peligros Hidrogeológicos								
		Deslizamiento	Erosión de laderas	Erosión fluvial	Flujo de detritos	Inundación fluvial	Derrumbe	Avalancha de rocas	Caída de rocas	Hundimiento
Chachapoyas	San Francisco de Daguas	2	-	-	1	-	1	-	-	-
Chachapoyas	San Francisco de Yeso	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Condorcanqui	Nieva	-	-	-	-	4	-	-	-	-
Luya	Tingo	1	-	-	-	2	-	-	-	-
Luya	Colcamar	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Luya	Lonya Chico	-	2	-	-	-	-	-	-	-
Luya	Santa Catalina	-	-	-	-	-	1	-	-	-
Luya	San Jerónimo	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	Totora	-	-	-	-	2	1	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	Omia	2	-	-	1	-	1	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	San Nicolás	-	-	-	-	1	1	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	Cochamal	-	-	-	-	2	-	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	Mariscal Benavides	1	-	-	1	-	1	-	-	-
Rodríguez de Mendoza	Vista Alegre	1	-	-	-	-	-	-	-	-
Utcubamba	Bagua Grande	1	-	1	2	1	-	-	-	-
Utcubamba	Cajaruro	4	-	-	-	-	-	-	-	-
Utcubamba	Cumba	2	-	-	3	-	-	-	-	-
Utcubamba	El Milagro	-	-	3	-	3	-	-	-	-
Utcubamba	Jamalca	4	1	-	2	-	1	-	-	-
Utcubamba	Lonya Grande	-	-	-	1	-	-	-	-	-
Utcubamba	Yamon	-	-	-	2	-	-	-	-	-

Fuente: INGEMMET, 2023

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

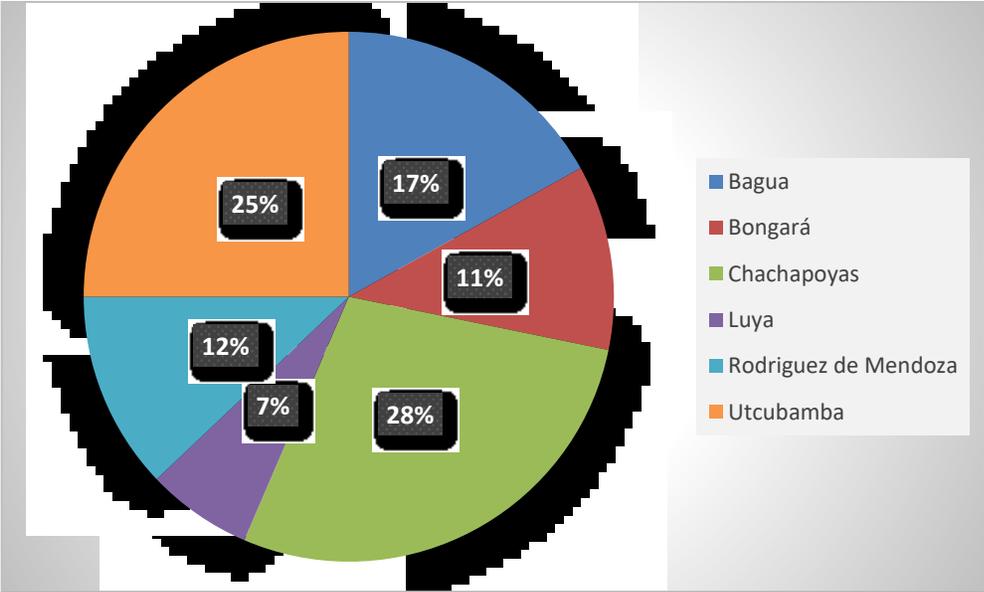
PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 27. Registro de Puntos críticos identificados por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos según provincias



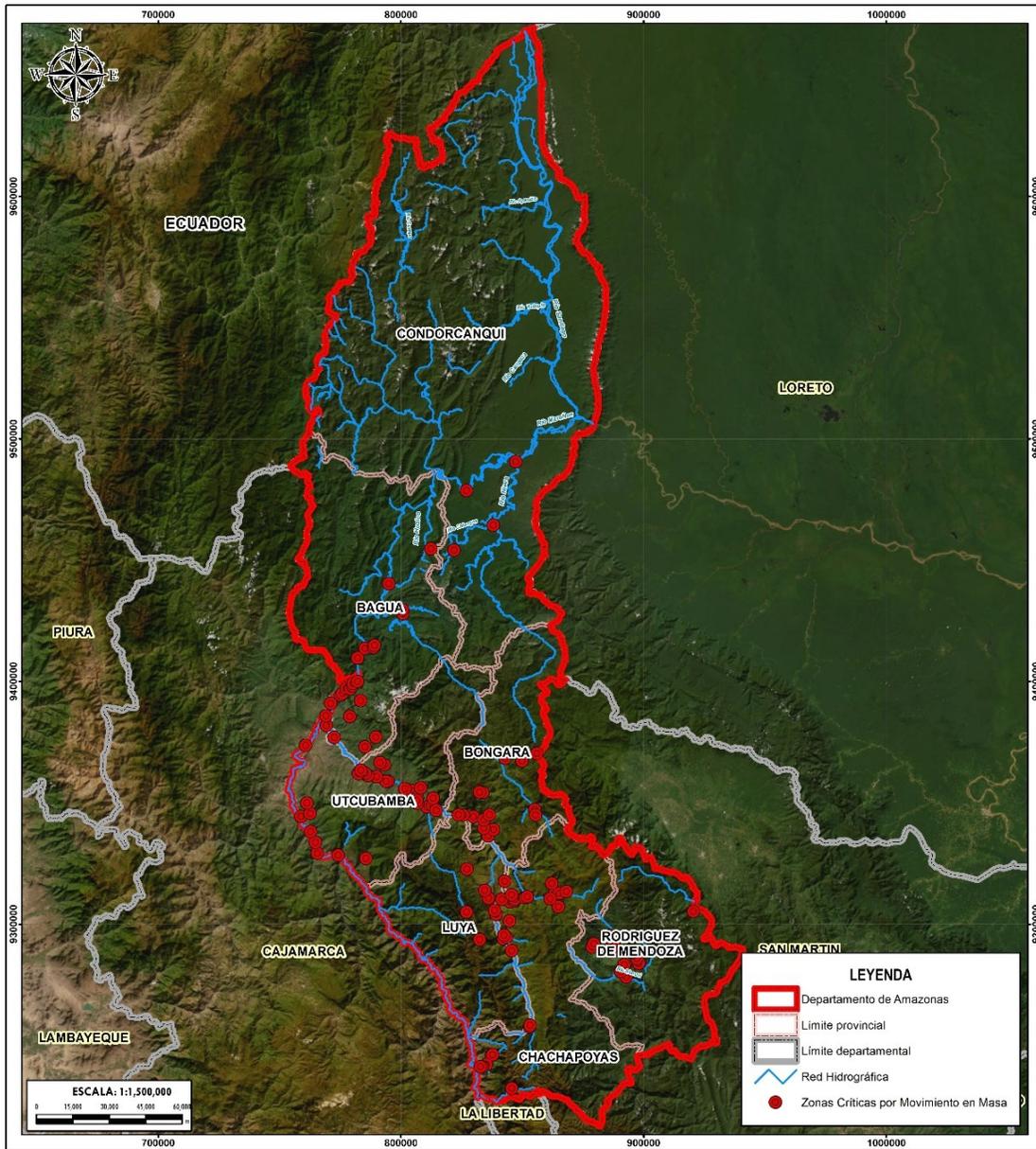
Fuente: INGEMMET, 2023  
Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

Ilustración 7. Distribución porcentual de puntos críticos por movimientos en masa y peligros hidrogeológicos según provincias



Fuente: INGEMMET, 2023  
Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Mapa 9. Puntos críticos por tipos de movimientos en masa en el departamento de Amazonas**



 <b>GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS</b> PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS		
DPTO: <b>AMAZONAS</b>		
<b>MAPA: ZONAS CRÍTICAS POR MOVIMIENTO EN MASA</b>		
ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA		FUENTES DE INFORMACIÓN: INGENMET - 2023
FECHA: ABRIL 2023		CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S Proyección Transversal de Mercator
ESCALA: 1 : 1 500 000		06

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.1.3 IDENTIFICACIÓN Y PRIORIZACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

A partir de la verificación en campo y fichas técnicas se identificaron veintidós (22) zonas críticas en el departamento de Amazonas, bajo la evaluación y análisis de los especialistas del Gobierno Regional de Amazonas:

**Tabla 28.** Zonas críticas identificadas en el departamento de Amazonas

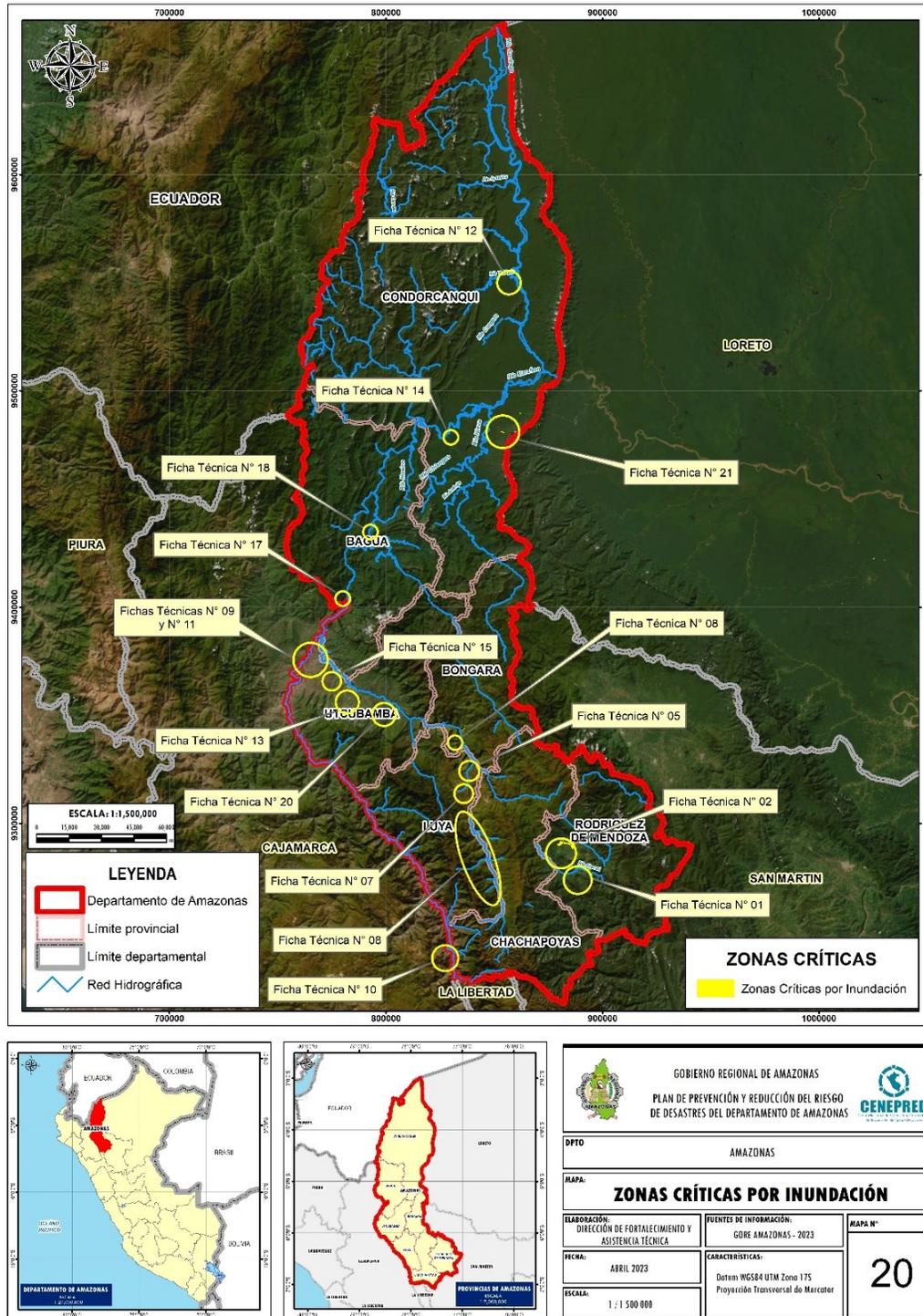
CÓDIGO DE FICHA	PROVINCIA	DISTRITO	CCPP	TIPO DE PELIGRO
COD. 01.01	Rodríguez de Mendoza	Limabamba, Chirimoto, Totorá, Milpuc	Varios	Inundación
COD. 02.01, 02.02, 02.03	Rodríguez de Mendoza	Cochamal, Longar, Mariscal Benavides	Varios	Inundación
COD. 03.01	Chachapoyas	San Francisco de Daguas	Pipus	Deslizamientos
COD. 04.01	Chachapoyas	Magdalena	Magdalena	Deslizamientos
COD. 05.01, 05.02	Bongará	Multidistrital	Varios	Deslizamientos
COD. 06.01	Bongará	Recta	Recta	Deslizamientos
COD. 07.01	Luya	Luya, Lamud	Luya, Lamud	Inundación
COD. 08.01, 08.02, 08.03, 08.04, 08.05, 08.06	Chachapoyas	Multidistrital	Varios	Inundación
COD. 09.01, 09.02	Utcubamba	Multidistrital	Varios	Inundación
COD. 10.01, 10.02	Chachapoyas, Utcubamba	Varios	Varios	Inundación
COD. 11.01	Utcubamba	El Milagro	Papaya Baja.	Inundación
COD. 12.01	Condorcanqui	Rio Santiago	La Poza	Inundación
COD. 13.01, 13.02, 13.03, 13.04, 13.05, 13.06, 13.07, 13.08, 13.09	Utcubamba	Cajaruro	Varios	Deslizamientos
COD. 14.01	Condorcanqui	Nieva	Tampe	Inundación y Erosión Pluvial
COD. 15.01, 15.02	Bagua	Copallín	Copallín, Alenya	Inundación
COD. 16.01, 16.02, 16.03	Bagua	Aramango	Varios	Deslizamientos
COD. 17.01	Bagua	Aramango	Varios	Inundación
COD. 18.01	Bagua	Imaza	Imacita	Inundación
COD. 19.01	Bagua	La Peca	La Peca	Deslizamientos
COD. 20.01, 20.02, 20.03, 20.04, 20.05, 20.06, 20.07, 20.08	Utcubamba	Jamalca	Varios	Deslizamientos y otros Movimientos en Masa
COD. 21.01, 21.02	Bagua	Nieva	Varios	Deslizamientos
COD. 22.01, 22.02	Bagua	La Peca	C.P. Espital	Deslizamientos

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

4.2.1.4 MAPA DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR INUNDACIONES EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Mapa 10. Zonas críticas priorizadas por inundaciones en el departamento de Amazonas

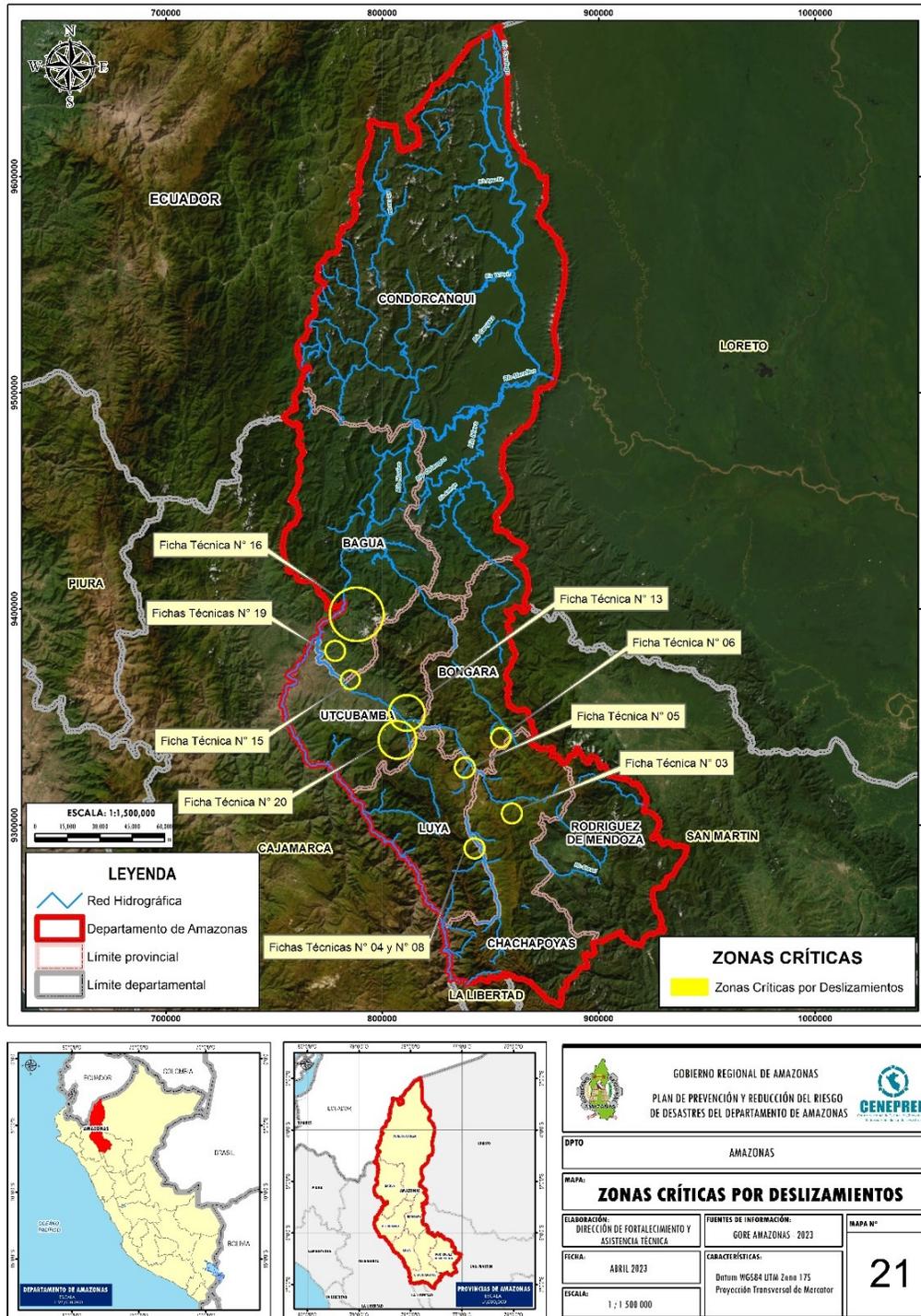


Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

4.2.1.5 MAPA DE PRIORIZACIÓN DE ZONAS CRÍTICAS POR DESLIZAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Mapa 11. Zonas críticas priorizadas por deslizamientos en el departamento de Amazonas



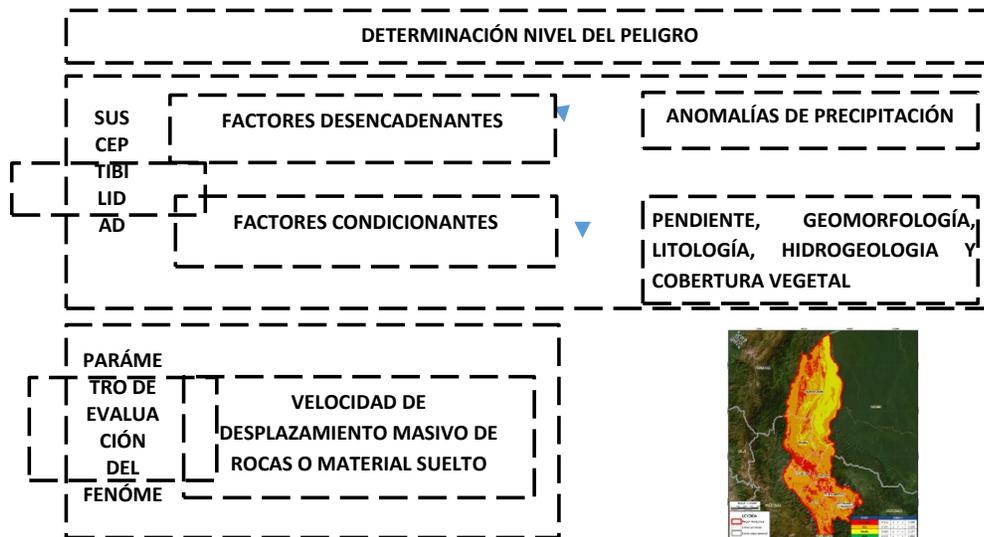
Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.2.2 CARACTERIZACIÓN DEL PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS

De acuerdo con el informe titulado "Escenario de Riesgo por Lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en Masa)", elaborado por el Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (CENEPRED), el departamento de Amazonas se identifica como una de las zonas más propensas a la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa ante la posible presencia de lluvias intensas en el país, cuyo máximos efectos se presentan ante la ocurrencia del fenómeno El Niño. Estos eventos tienen un impacto significativo en la población, así como en la infraestructura de servicios de transporte, salud, educación, etc., de los sectores públicos y privados.

De acuerdo a la metodología del Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED, se procedió a caracterizar al peligro por tipos de Movimientos en Masa.

**Tabla 29. Gráfico metodológico para la determinación del peligro por tipos de Movimientos en Masa**



**Fuente:** Escenario de riesgo por lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en Masa) – CENEPRED, 2021  
**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

##### 4.2.2.1 PONDERACIÓN DE PARÁMETROS

#### A. SUSCEPTIBILIDAD ANTE EL PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS

A partir de la información obtenida en el Escenario de Riesgo por Lluvias Intensas elaborado por CENEPRED en el año 2021, se identifica las zonas más propensas a la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa en el ámbito nacional ante la posible presencia de lluvias intensas en el país, cuyo máximos efectos se presentan ante la ocurrencia del fenómeno El Niño.

La ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa (flujos de detritos, deslizamientos, caída de rocas, etc.) se encuentran estrechamente relacionadas a la temporada de lluvias. En la mayoría de

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

los casos, esta situación se ve agravada cuando las lluvias alcanzan valores significativos, o al manifestarse en períodos de larga duración, llegando a ocasionar daños y/o pérdidas en la población, así como en la infraestructura de servicios de transporte, salud, educación, etcétera, de los sectores públicos y privados.

Para poder identificar los ámbitos con mayor predisposición a la ocurrencia de eventos como movimientos en masa es necesario conocer las condiciones físicas del territorio. Para ello se contó con el mapa de Susceptibilidad por Movimientos en Masa del Perú elaborado por el INGEMMET (2010), el cual muestra los ámbitos de menor a mayor propensión a los movimientos en masa en el ámbito nacional. Los factores condicionantes del territorio que se analizaron son: pendiente, geomorfología, litología, hidrogeología y cobertura vegetal. Cabe destacar que los mapas de susceptibilidad por movimientos en masa, si bien identifican áreas donde se pueden generar potencialmente tales eventos, en ellos no figura la totalidad de zonas a ser afectadas, ni predicen cuando ocurrirán los procesos analizados.

El mapa de susceptibilidad por Movimientos en Masa en temporadas de lluvias muestra niveles de susceptibilidad, en el cual se puede identificar principalmente que uno de los ámbitos con cobertura de nivel de susceptibilidad Muy Alta se emplaza en las zonas andinas del departamento de Amazonas.

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se considera el siguiente parámetro de susceptibilidad:

**Tabla 30.** Ponderación de los descriptores del parámetro de Susceptibilidad por tipos de movimientos en masa

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Susceptibilidad por tipos de Movimientos en Masa	Muy Alto	0.503
	Alto	0.260
	Medio	0.134
	Bajo	0.068
	Muy Bajo	0.035

**Fuente:** Escenario de riesgo por lluvias intensas (Inundaciones y Movimientos en Masa) – CENEPRED, 2021

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## B. PARÁMETRO DE EVALUACIÓN

El parámetro de evaluación está basado en la Velocidad de Desplazamiento, ya que permite identificar el movimiento de los productos de meteorización pendiente abajo, o movimiento masivo de rocas o material suelto. Los valores varían desde Velocidad de desplazamiento lenta a extremadamente lento ( $v=5.144 \cdot 10^{-8}$  m/año a  $5.144 \cdot 10^{-10}$  m/año) a Velocidad de desplazamiento extremadamente rápido ( $v=5$  m/s).

De acuerdo a lo mencionado anteriormente se considera el siguiente parámetro de evaluación:

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 31. Ponderación de los descriptores del parámetro de evaluación**

PARÁMETRO	DESCRIPTORES	PESO POND.
Velocidad de desplazamiento	Extremadamente rápido ( $v=5$ m/s)	0.491
	Muy rápido ( $v=0.05$ m/s)	0.253
	Rápido ( $v=0.0033$ m/s)	0.147
	Moderada ( $v=3.009 \times 10^{-4}$ m/s)	0.071
	Lenta a extremadamente lento ( $v=5.144 \times 10^{-8}$ m/año a $5.144 \times 10^{-10}$ m/año)	0.037

**Fuente:** Manual para la Evaluación de Riesgos originados por Fenómenos Naturales, 2da versión – CENEPRED

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.2.2.2 DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE PELIGRO ANTE DESLIZAMIENTOS

**Tabla 32. Valores del nivel de peligro ante deslizamientos**

PARÁMETRO DE EVALUACIÓN		SUSCEPTIBILIDAD DEL TERRITORIO		VALORES DEL PELIGRO
VALOR	PESO	( VALOR FC*PESO FC)+(VALOR FD*PESO FD )	PESO	(VALOR S*PESO S+(VALOR PE*PESO PE)
0.491	0.2	0.503	0.8	0.500
0.253		0.260		0.259
0.147		0.134		0.137
0.071		0.068		0.068
0.037		0.035		0.035

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 33. Niveles de peligro ante deslizamientos**

NIVEL	RANGO		
<b>Muy Alto</b>	0.259	$\leq P \leq$	0.500
<b>Alto</b>	0.137	$\leq P <$	0.259
<b>Medio</b>	0.068	$\leq P <$	0.137
<b>Bajo</b>	0.035	$\leq P <$	0.068

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 34. Estratificación del nivel de peligro ante deslizamientos**

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTO</b>	$0.259 \leq P \leq 0.500$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa muy alta y con una velocidad de desplazamiento extremadamente rápido ( $v=5$ m/s).
<b>ALTO</b>	$0.137 \leq P < 0.259$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa alta y con una velocidad de desplazamiento muy rápido ( $v=0.05$ m/s).
<b>MEDIO</b>	$0.068 \leq P < 0.137$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa media y con una velocidad de desplazamiento rápida ( $v=0.0033$ m/s).
<b>BAJO</b>	$0.035 \leq P < 0.068$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa naja y muy baja, y con una velocidad de desplazamiento moderada ( $v=3.009 \times 10^{-4}$ m/s) y lenta a extremadamente lenta ( $v=5.144 \times 10^{-8}$ m/año a $5.144 \times 10^{-10}$ m/año).

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

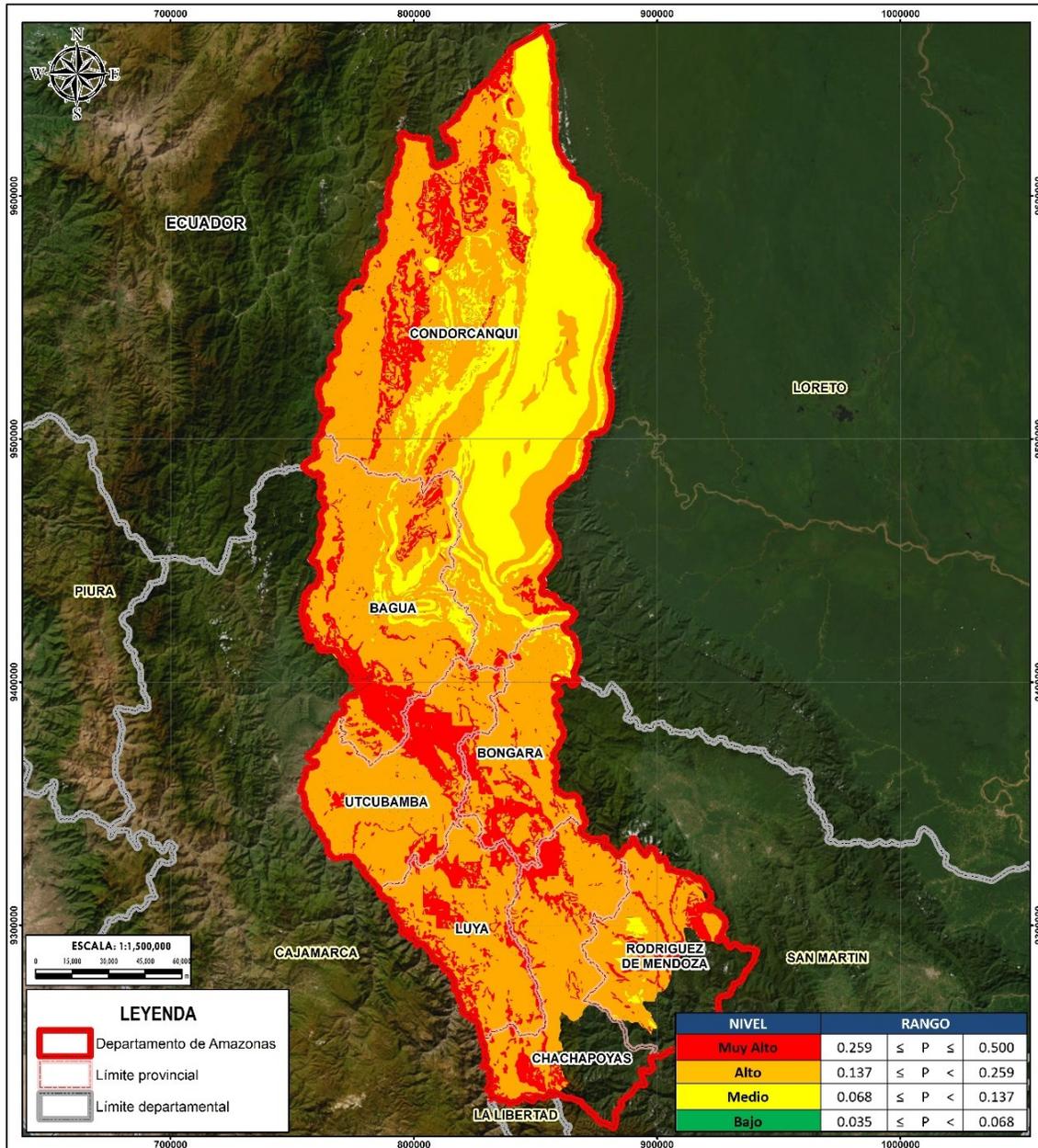
#### 4.2.2.3 MAPA DEL NIVEL DE PELIGRO ANTE DESLIZAMIENTOS

Con base en los modelos de susceptibilidad por movimientos en masa en temporadas de lluvias y el parámetro de evaluación antes descrito, se elaboró el mapa de peligro frente a Movimientos en Masa. El resultado se representa cartográficamente (mapa) a fin de conocer su distribución sobre el territorio provincial.

El procedimiento utilizado permitió estimar los niveles de peligro por Movimientos en Masa para el departamento de Amazonas, el cual muestra cuatro niveles de peligro: muy alto, alto, medio y bajo, y de esta manera establecer una priorización a nivel departamental para la intervención local, provincial y distrital, en el marco de un proceso de continuidad de acciones articuladas en prevención y reducción de riesgos de desastres, así como de preparación y respuesta frente a movimientos en masa.

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Mapa 12. Mapa de peligro ante deslizamientos en el departamento de Amazonas



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS  
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**CENEPRED**  
 Centro Nacional de Emergencia y Respuesta

DPTO: AMAZONAS

MAPA: **PELIGRO POR DESLIZAMIENTOS**

LABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

FECHA: ABRIL 2023

ESCALA: 1 / 1.500.000

FUENTES DE INFORMACIÓN: CENEPRED, INGENMET - 2021

CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S  
 Proyección Transversal de Mercator

MAPA N°: **15**

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.3 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN PROVINCIAS

Para el análisis de la vulnerabilidad ante el peligro por tipos de movimientos en masa, se ha considerado la Dimensión Social y Económica. Estas dimensiones se analizan los factores de Fragilidad y Resiliencia. Finalmente, se analiza cada factor en función del parámetro y descriptor respectivo.

**Tabla 35.** Parámetros de los factores de vulnerabilidad

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PESO	PARÁMETROS
Dimensión Social	0.4	Fragilidad	0.633	Condición de pobreza
			0.260	Grupo etéreo
			0.106	Dificultad o limitación permanente
		Resiliencia	1	Tipo de Seguro
Dimensión Económica	0.6	Fragilidad	0.539	Material predominante en las paredes de las viviendas
			0.297	Material predominante en los techos de las viviendas
			0.164	Tipos de vivienda
		Resiliencia	1	Población económicamente activa

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

##### 4.2.3.1 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

###### A. FRAGILIDAD SOCIAL

**Tabla 36.** Parámetro de Condición de pobreza

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Condición de pobreza	60% a 100% (Más pobre)	0.497
	40% a 59%	0.262
	20% a 39%	0.136
	10% a 19%	0.069
	0%-9% (Menos pobre)	0.037

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 37.** Parámetro de Grupo etéreo

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Grupo Etéreo	Menor de 1 año y mayores a 65	0.444
	De 1 a 14 años	0.262
	De 15 a 29 años	0.153
	De 30 a 44 años	0.089
	De 45 a 64 años	0.053

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 38.** Parámetro de dificultad o limitación permanente

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Dificultad o limitación permanente	Limitación Motriz	0.468
	Ver y /u oír	0.268
	Hablar o comunicarse	0.144
	Entender o aprender (concentrarse o recordar)	0.076
	Ninguna limitación	0.044

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## B. RESILIENCIA SOCIAL

**Tabla 39.** Parámetro de Tipo de Seguro

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tipo de Seguro	Ningún seguro	0.444
	Seguro SIS	0.262
	ESSALUD	0.153
	FF.AA-PNP	0.089
	Privado - otros	0.053

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

### 4.2.3.2 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

#### A. FRAGILIDAD ECONÓMICA

**Tabla 40.** Parámetro de material predominante en las paredes de las viviendas

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material predominante en las paredes de las viviendas	Triplay, estera, calamina	0.419
	Madera	0.296
	Quincha, piedra con barro	0.161
	Adobe, tapia	0.088
	Ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal	0.036

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 41.** Parámetro de material predominante en los techos de las viviendas

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material predominante en los techos de las viviendas	Pajas, hojas, otros	0.407
	Triplay, estera	0.299
	Madera y caña	0.180
	Teja y calamina	0.079
	Concreto armado	0.034

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 42.** Parámetro de Tipo de vivienda

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tipo de vivienda	No destinado para habitar	0.503
	Improvvisada, choza	0.260
	Quinta y casa vecindad	0.134
	Departamento en edificio	0.068
	Casa independiente	0.035

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## B. RESILIENCIA ECONÓMICA

**Tabla 43.** Parámetro de población económicamente activa

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Población económicamente activa	Desocupado	0.455
	Trabajador del hogar/ en negocio familiar	0.281
	Empleado/ obrero	0.160
	Independiente con negocio propio	0.083
	Empleador	0.031

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

### 4.2.4 DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN PROVINCIAS

**Tabla 44.** Niveles de vulnerabilidad

NIVEL	RANGO		
<b>Muy Alta</b>	0.275	≤ V ≤	0.446
<b>Alta</b>	0.156	≤ V <	0.275
<b>Media</b>	0.083	≤ V <	0.156
<b>Baja</b>	0.039	≤ V <	0.083

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**4.2.5 ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN  
PROVINCIAS**

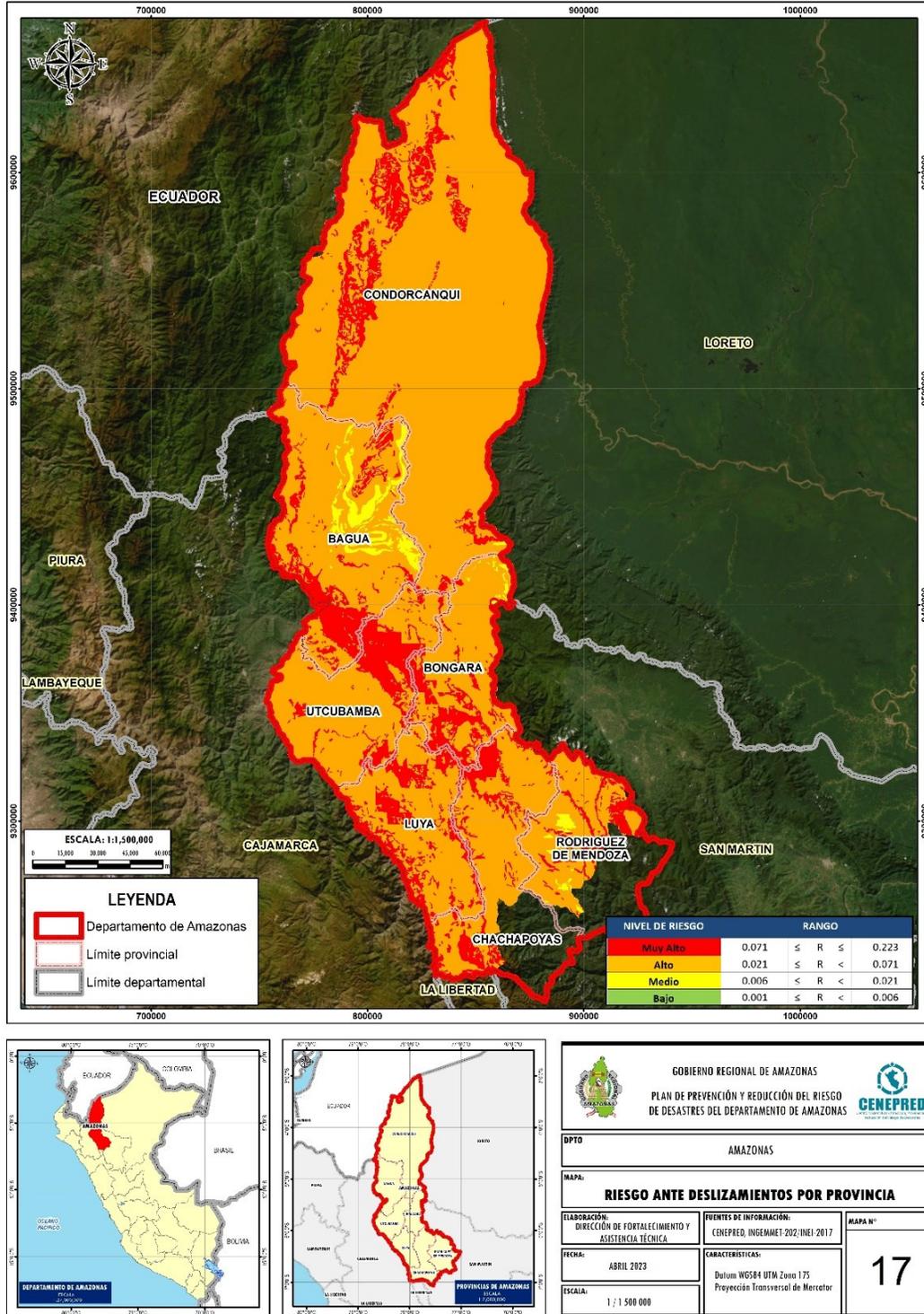
**Tabla 45.** Estratificación de los niveles de vulnerabilidad

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTA</b>	$0.275 \leq P \leq 0.446$	Con una condición de pobreza de 60% a 100% (más pobre), grupo etáreo menor de 1 año y mayores de 65, con dificultad o limitación permanente motriz, sin ningún tipo de seguro, con material predominante en las paredes de triplay, estera y/o calamina, con material predominante en los techos de pajas, hojas u otros, con tipo de vivienda no destinado para habitar y con una población económicamente activa desocupada.
<b>ALTA</b>	$0.156 \leq P < 0.275$	Con una condición de pobreza de 40% a 65%, grupo etáreo de 1 a 14 años, con dificultad o limitación de ver y/u oír, con tipo de seguro SIS, con material predominante en las paredes de madera, con material predominante en los techos de triplay y/o estera, con tipo de vivienda improvisada o choza y con una población económicamente activa como trabajador del hogar o en negocio familiar.
<b>MEDIA</b>	$0.083 \leq P < 0.156$	Con una condición de pobreza de 20% a 39%, grupo etáreo de 15 a 29 años, con dificultad o limitación de hablar o comunicarse, con tipo de seguro ESSALUD, con material predominante en las paredes de quincha y/o piedra con barro, con material predominante en los techos de madera y caña, con tipo de vivienda en quinta o casa vecindad y con una población económicamente activa como empleado u obrero.
<b>BAJA</b>	$0.039 \leq P < 0.083$	Con una condición de pobreza de 0% a 19%, grupo etáreo de 30 a 64 años, con dificultad o limitación permanente de entender, aprender o ninguna, con tipo de seguro de FFAA, PNP, privado u otros, con material predominante en las paredes de adobe, tapia, ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal, con material predominante en los techos de teja y calamina o concreto armado, con tipo de vivienda en departamento en edificio o casa independiente y con una población económicamente activa como independiente con negocio propio o empleador.

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

4.2.6 MAPA DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN PROVINCIAS

Mapa 13. Mapa de vulnerabilidad ante deslizamientos según provincias



Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.7 ANÁLISIS DE RIESGO A NIVEL DE PROVINCIA DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Una vez que se han identificado y analizado el peligro al que está expuesta el área geográfica de estudio, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

**Tabla 46.** Niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO	RANGO		
<b>Muy Alto</b>	0.071	≤ R ≤	0.223
<b>Alto</b>	0.021	≤ R <	0.071
<b>Medio</b>	0.006	≤ R <	0.021
<b>Bajo</b>	0.001	≤ R <	0.006

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 47.** Niveles de riesgo

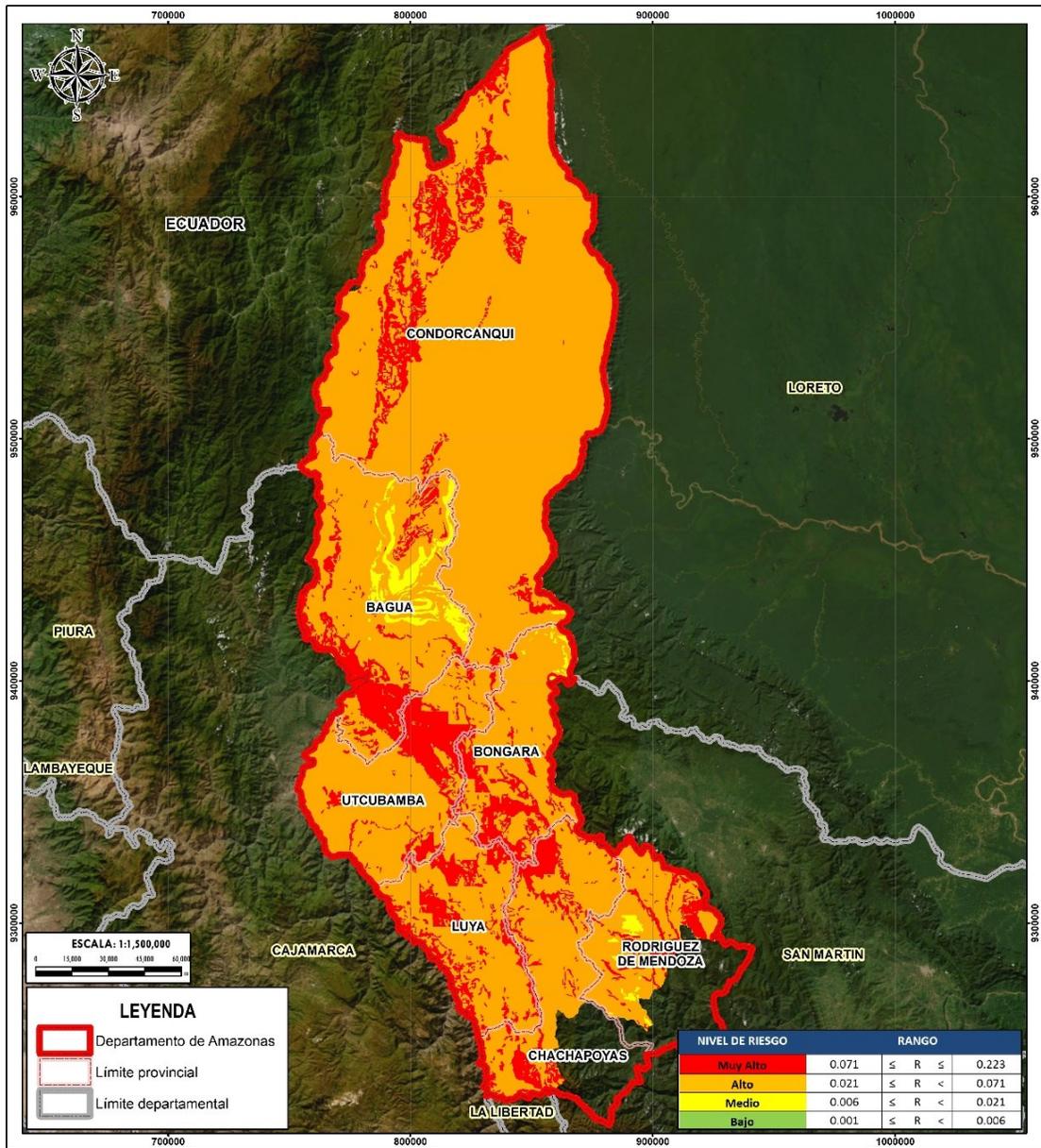
<b>PMA</b>	<b>0.500</b>	0.042	0.078	0.138	<b>0.223</b>
<b>PA</b>	<b>0.259</b>	0.022	0.040	<b>0.071</b>	0.116
<b>PM</b>	<b>0.137</b>	0.011	<b>0.021</b>	0.038	0.061
<b>PB</b>	<b>0.068</b>	<b>0.006</b>	0.011	0.019	0.031
<b>Peligro</b>		0.083	0.156	<b>0.275</b>	<b>0.446</b>
<b>Vulnerabilidad</b>		<b>VB</b>	<b>VM</b>	<b>VA</b>	<b>VMA</b>

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 48.** Estratificación de los niveles de riesgo

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTO</b>	$0.071 \leq P \leq 0.223$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa muy alta y con una velocidad de desplazamiento extremadamente rápido ( $v=5$ m/s). Con una condición de pobreza de 60% a 100% (más pobre), grupo etéreo menor de 1 año y mayores de 65, con dificultad o limitación permanente motriz, sin ningún tipo de seguro, con material predominante en las paredes de triplay, estera y/o calamina, con material predominante en los techos de pajas, hojas u otros, con tipo de vivienda no destinado para habitar y con una población económicamente activa desocupada.
<b>ALTO</b>	$0.021 \leq P < 0.071$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa alta y con una velocidad de desplazamiento muy rápido ( $v=0.05$ m/s). Con una condición de pobreza de 40% a 65%, grupo etéreo de 1 a 14 años, con dificultad o limitación de ver y/u oír, con tipo de seguro SIS, con material predominante en las paredes de madera, con material predominante en los techos de triplay y/o estera, con tipo de vivienda improvisada o choza y con una población económicamente activa como trabajador del hogar o en negocio familiar.
<b>MEDIA</b>	$0.006 \leq P < 0.021$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa media y con una velocidad de desplazamiento rápida ( $v=0.0033$ m/s). Con una condición de pobreza de 20% a 39%, grupo etéreo de 15 a 29 años, con dificultad o limitación de hablar o comunicarse, con tipo de seguro ESSALUD, con material predominante en las paredes de quincha y/o piedra con barro, con material predominante en los techos de madera y caña, con tipo de vivienda en quinta o casa vecindad y con una población económicamente activa como empleado u obrero.
<b>BAJO</b>	$0.001 \leq P < 0.006$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa naja y muy baja, y con una velocidad de desplazamiento moderada ( $v=3.009 \times 10^{-4}$ m/s) y lenta a extremadamente lenta ( $v=5.144 \times 10^{-8}$ m/año a $5.144 \times 10^{-10}$ m/año). Con una condición de pobreza de 0% a 19%, grupo etéreo de 30 a 64 años, con dificultad o limitación permanente de entender, aprender o ninguna, con tipo de seguro de FFAA, PNP, privado u otros, con material predominante en las paredes de adobe, tapia, ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal, con material predominante en los techos de teja y calamina o concreto armado, con tipo de vivienda en departamento en edificio o casa independiente y con una población económicamente activa como independiente con negocio propio o empleador.

**Mapa 14.** Mapa de riesgos ante deslizamientos en el departamento de Amazonas



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS  
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO  
 DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**CENEPRED**  
 Centro Nacional de Emergencia y Prevención de Desastres

DPTO: AMAZONAS

MAPA: **RIESGO ANTE DESLIZAMIENTOS POR PROVINCIA**

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

FUENTES DE INFORMACIÓN: CENEPRED, INGENMET 202, INEI 2017

FECHA: ABRIL 2023

CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S  
 Proyección Transversal de Mercator

ESCALA: 1 / 1 500 000

MAPA N°: **17**

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.8 ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN CENTROS POBLADOS

Para una mejor interpretación del departamento, se decidió complementar el análisis de la vulnerabilidad ante el peligro por tipos de movimientos en masa según los centros poblados del departamento de Amazonas, considerándose la Dimensión Social y Económica. Estas dimensiones se analizan por cada factor de Exposición (social), Fragilidad y Resiliencia (social y económico). Finalmente, se analiza cada factor en función del parámetro y descriptor respectivo.

**Tabla 49.** Parámetros de los factores de vulnerabilidad

DIMENSIONES	PESO	FACTORES	PESO	PARAMETROS
Dimensión Social	0.7	Exposición	1	Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)
		Fragilidad	1	Nivel Educativo alcanzado
		Resiliencia	1	Tipo de seguro
Dimensión Económica	0.3	Fragilidad	0.490	Tipo de abastecimiento de agua
			0.305	Tipo de servicio higiénico
			0.126	Material predominante en las paredes de las viviendas
			0.079	Material predominante en los techos de las viviendas
		Resiliencia	1	Tenencia de vivienda

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

#### 4.2.8.1 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN SOCIAL

##### B. EXPOSICIÓN SOCIAL

**Tabla 50.** Parámetro de Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Población con Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)	Población en Hogares con niños que no asisten a la escuela	0.426
	Población en Viviendas sin servicios higiénicos	0.313
	Población en Viviendas con hacinamiento	0.139
	Población en Viviendas con características físicas inadecuadas	0.080
	Población en viviendas particulares	0.042

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**C. FRAGILIDAD SOCIAL**

**Tabla 51.** Parámetro de Nivel Educativo alcanzado

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Nivel Educativo alcanzado	Sin Nivel o Inicial	0.451
	Primaria (Incluye Básica)	0.274
	Secundaria	0.147
	Superior No Universitaria	0.081
	Superior Universitaria (Incluye Posgrado)	0.047

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**D. RESILIENCIA SOCIAL**

**Tabla 52.** Parámetro de Tipo de Seguro

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tipo de Seguro	Ningún Seguro	0.485
	Seguro SIS	0.271
	ESSALUD	0.136
	FF.AA – PNP	0.070
	Privado - Otros	0.038

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

4.2.8.2 ANÁLISIS DE LA DIMENSIÓN ECONÓMICA

**A. FRAGILIDAD ECONÓMICA**

**Tabla 53.** Parámetro de Abastecimiento de agua potable

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Abastecimiento de agua potable	Pozo, río, lago, manantial, vecinos, otros	0.468
	Camión cisterna o similar	0.288
	Pilón o pileta pública	0.138
	Red pública fuera de vivienda	0.070
	Red pública dentro de vivienda	0.037

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 54.** Parámetro de Tipo de Servicio Higiénico

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tipo de Servicio Higiénico	Pozo, río, lago, manantial, vecinos, otros	0.464
	Camión cisterna o similar	0.296
	Pilón o pileta pública	0.136
	Red pública fuera de vivienda	0.067
	Red pública dentro de vivienda	0.037

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 55.** Parámetro de material predominante en las paredes

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material predominante en las paredes	Triplay, estera, calamina	0.444
	Madera	0.286
	Quincha, piedra con barro	0.147
	Adobe, tapia	0.083
	Ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal	0.041

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 56.** Parámetro de material predominante en los techos

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Material predominante en los techos	Pajas, hojas de palmera y similares	0.441
	Triplay, estera, carrizo	0.301
	Caña o estera con torta de barro o cemento	0.144
	Planchas de calamina, fibra de cemento o similares, madera, tejas	0.079
	Techo, concreto armado/Otro material	0.035

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## B. RESILIENCIA ECONÓMICA

**Tabla 57.** Parámetro de Tenencia de la Vivienda

PARAMETRO	DESCRIPCIÓN	PESO PONDERADO
Tenencia de la vivienda	Otra forma	0.499
	Alquilada	0.256
	Cedida	0.138
	Propia sin título	0.070
	Propia con título	0.038

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**4.2.9 DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD A NIVEL DE CENTROS POBLADOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS**

**Tabla 58. Niveles de vulnerabilidad**

NIVEL	RANGO		
<b>Muy Alta</b>	0.289	≤ V ≤	0.453
<b>Alta</b>	0.140	≤ V <	0.289
<b>Media</b>	0.076	≤ V <	0.140
<b>Baja</b>	0.041	≤ V <	0.076

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**4.2.10 ESTRATIFICACIÓN DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD**

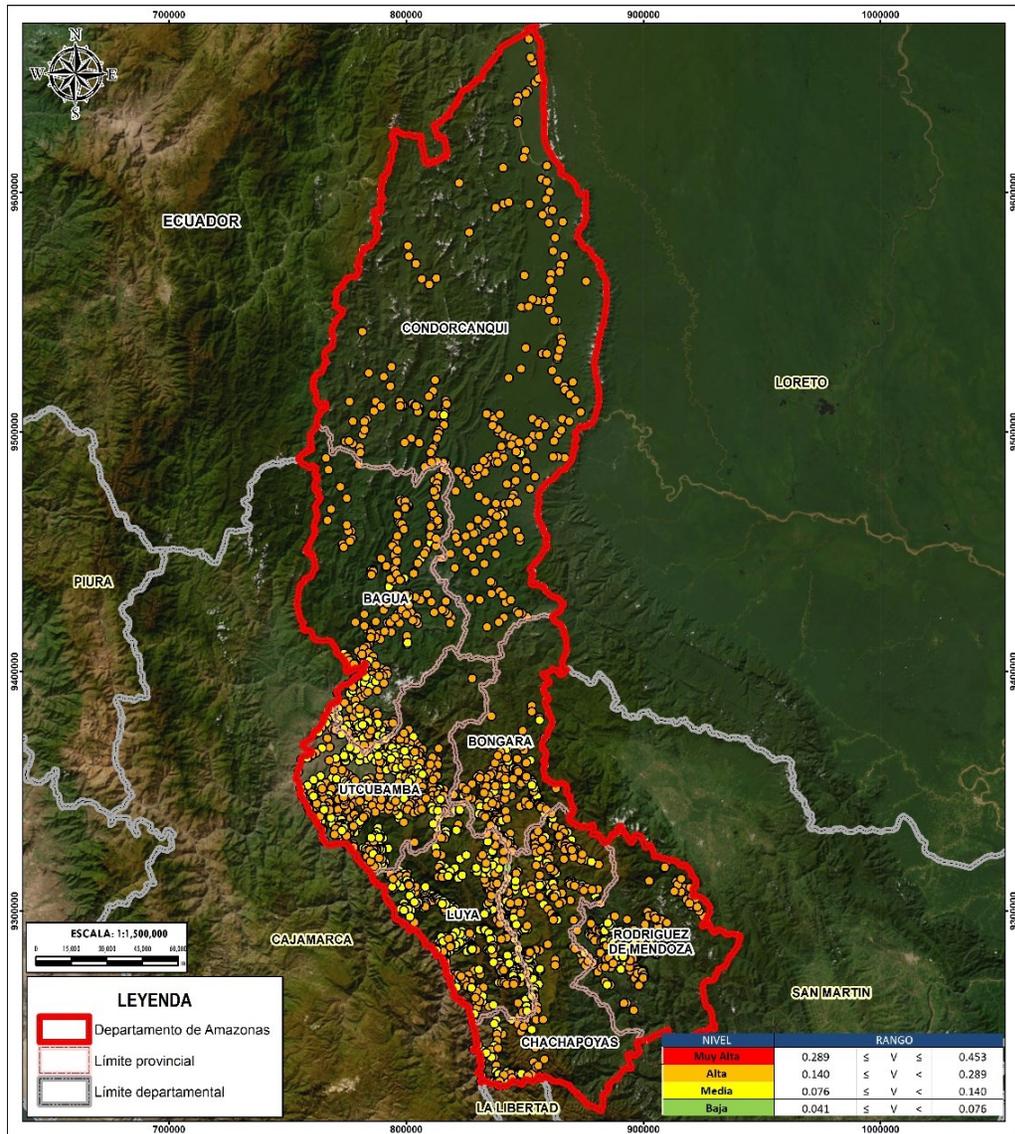
**Tabla 59. Estratificación de los niveles de vulnerabilidad**

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTA</b>	$0.289 \leq P \leq 0.453$	Con población en hogares con niños que no asisten a la escuela, sin nivel educativo o nivel inicial, con ningún tipo de seguro, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de pozo, río, lago, manantial, vecinos u otros, con tipo de servicios higiénicos a través de pozo, río, lago, manantial, vecinos u otros, con material predominante en las paredes de triplay, estera y/o calamina, con material predominante en los techos de pajas, hojas de palmera y similares, con tenencia de vivienda de otra forma.
<b>ALTA</b>	$0.140 \leq P < 0.289$	Con población en viviendas sin servicios higiénicos, con nivel educativo de primaria (incluye básica), con cobertura de seguro SIS, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de camión cisterna o similar, con tipo de servicios higiénicos a través de camión cisterna o similar, con material predominante en las paredes de madera, con material predominante en los techos de triplay, estera, carrizo, con tenencia de vivienda como alquilada.
<b>MEDIA</b>	$0.076 \leq P < 0.140$	Con población en viviendas con hacinamiento, con nivel educativo de secundaria, con cobertura de seguro ESSALUD, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de pilón o pileta pública, con tipo de abastecimiento de servicios higiénicos a través de pilón o pileta pública, con material predominante en las paredes de quincha, piedra con barro, con material predominante en los techos de caña o estera con torta de barro o cemento, con tenencia de vivienda como cedida.
<b>BAJA</b>	$0.041 \leq P < 0.076$	Con población en viviendas con características físicas inadecuadas o población en viviendas particulares, con nivel educativo superior no universitaria o superior universitaria (incluye posgrado), con cobertura de salud de FF.AA, PNP, privado u otros, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o dentro de la vivienda, con tipo de servicios higiénicos a través de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o dentro de la vivienda, con material predominante en las paredes de adobe, tapia, ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal, con material predominante en los techos de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, madera o tejas, con tenencia de vivienda como propia sin título o propia con título.

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

4.2.11 MAPA DEL NIVEL DE VULNERABILIDAD DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS SEGÚN CCPP

Mapa 15. Mapa de vulnerabilidad ante deslizamientos según centros poblados



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS  
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO  
 DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**CENEPRED**  
 Centro Nacional de Estudios y Planificación del Riesgo

DPTO: AMAZONAS

MAPA: **VULNERABILIDAD ANTE DESLIZAMIENTOS POR CCPP**

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

FECHA: ABRIL 2023

ESCALA: 1:1 500 000

FUENTES DE INFORMACIÓN: DIEI - 2017

CARACTERÍSTICAS:  
 Datum WGS84 UTM Zona 17S  
 Proyección Transversal de Mercator

MAPA N°: **18**

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.12 ANÁLISIS DE RIESGO A NIVEL DE CENTROS POBLADOS DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

Una vez que se han identificado y analizado el peligro al que está expuesta el área geográfica de estudio, a través de la evaluación de parámetros y el nivel de susceptibilidad ante fenómenos naturales, así como el análisis de los componentes que influyen en la vulnerabilidad, como la exposición, fragilidad y resiliencia, se lleva a cabo la integración de estos elementos para determinar el nivel de riesgo correspondiente.

**Tabla 60.** Niveles de riesgo

NIVEL DE RIESGO	RANGO		
Muy Alto	0.071	≤ R ≤	0.223
Alto	0.021	≤ R <	0.071
Medio	0.006	≤ R <	0.021
Bajo	0.001	≤ R <	0.006

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 61.** Niveles de riesgo

<b>PMA</b>	<b>0.500</b>	0.042	0.078	0.138	<b>0.223</b>
<b>PA</b>	<b>0.259</b>	0.022	0.040	<b>0.071</b>	0.116
<b>PM</b>	<b>0.137</b>	0.011	<b>0.021</b>	0.038	0.061
<b>PB</b>	<b>0.068</b>	<b>0.006</b>	0.011	0.019	0.031
<b>Peligro</b>		<b>0.083</b>	<b>0.156</b>	<b>0.275</b>	<b>0.446</b>
<b>Vulnerabilidad</b>		<b>VB</b>	<b>VM</b>	<b>VA</b>	<b>VMA</b>

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

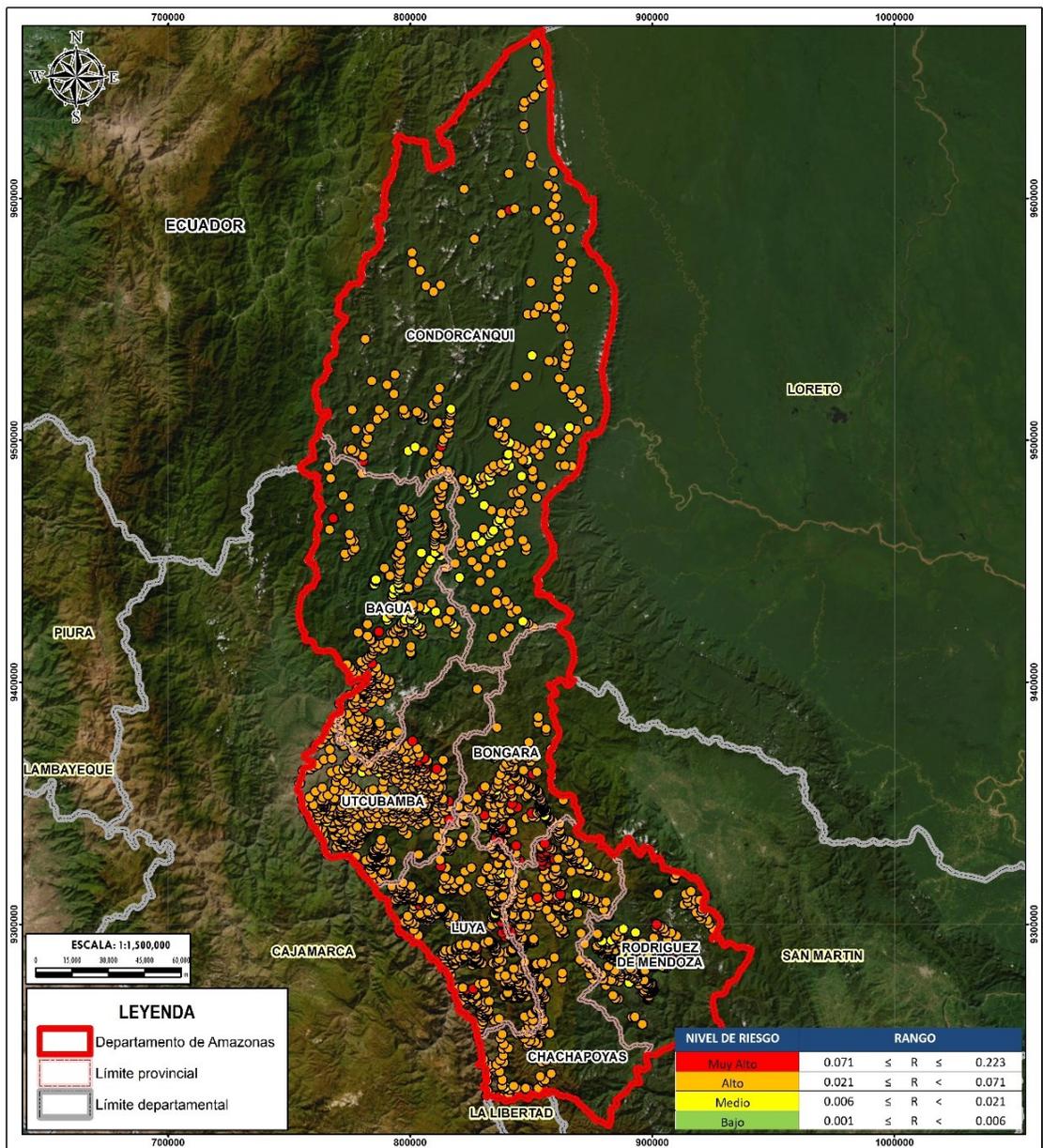
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 62.** Estratificación de los niveles de riesgo

NIVEL	RANGO	DESCRIPCIÓN
<b>MUY ALTO</b>	$0.071 \leq P \leq 0.223$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa muy alta y con una velocidad de desplazamiento extremadamente rápido ( $v=5$ m/s). Con población en hogares con niños que no asisten a la escuela, sin nivel educativo o nivel inicial, con ningún tipo de seguro, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de pozo, río, lago, manantial, vecinos u otros, con tipo de servicios higiénicos a través de pozo, río, lago, manantial, vecinos u otros, con material predominante en las paredes de triplay, estera y/o calamina, con material predominante en los techos de pajas, hojas de palmera y similares, con tenencia de vivienda de otra forma.
<b>ALTO</b>	$0.021 \leq P < 0.071$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa alta y con una velocidad de desplazamiento muy rápido ( $v=0.05$ m/s). Con población en viviendas sin servicios higiénicos, con nivel educativo de primaria (incluye básica), con cobertura de seguro SIS, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de camión cisterna o similar, con tipo de servicios higiénicos a través de camión cisterna o similar, con material predominante en las paredes de madera, con material predominante en los techos de triplay, estera, carrizo, con tenencia de vivienda como alquilada.
<b>MEDIA</b>	$0.006 \leq P < 0.021$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa media y con una velocidad de desplazamiento rápida ( $v=0.0033$ m/s). Con población en viviendas con hacinamiento, con nivel educativo de secundaria, con cobertura de seguro ESSALUD, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de pilón o pileta pública, con tipo de abastecimiento de servicios higiénicos a través de pilón o pileta pública, con material predominante en las paredes de quincha, piedra con barro, con material predominante en los techos de caña o estera con torta de barro o cemento, con tenencia de vivienda como cedida.
<b>BAJO</b>	$0.001 \leq P < 0.006$	Susceptibilidad por Movimientos en Masa baja y muy baja, y con una velocidad de desplazamiento moderada ( $v=3.009 \times 10^{-4}$ m/s) y lenta a extremadamente lenta ( $v=5.144 \times 10^{-8}$ m/año a $5.144 \times 10^{-10}$ m/año). Con población en viviendas con características físicas inadecuadas o población en viviendas particulares, con nivel educativo superior no universitaria o superior universitaria (incluye posgrado), con cobertura de salud de FF.AA, PNP, privado u otros, con tipo de abastecimiento de agua potable a través de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o dentro de la vivienda, con tipo de servicios higiénicos a través de red pública fuera de la vivienda pero dentro de la edificación o dentro de la vivienda, con material predominante en las paredes de adobe, tapia, ladrillo o bloque de cemento, piedra o sillar con cal, con material predominante en los techos de planchas de calamina, fibra de cemento o similares, madera o tejas, con tenencia de vivienda como propia sin título o propia con título.

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

Mapa 16. Mapa de riesgo ante deslizamientos según centros poblados



GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS  
 PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**CENEPRED**

DPTO: AMAZONAS

MAPA: **RIESGOS ANTE DESLIZAMIENTOS POR CCPP**

ELABORACIÓN: DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO Y ASISTENCIA TÉCNICA

FUENTES DE INFORMACIÓN: CENEPRED, INGENMET 2021/INEI - 2017

FECHA: ABRIL 2023

CARACTERÍSTICAS: Datum WGS84 UTM Zona 17S  
 Proyección Transversal de Mercator

MAPA N°: **19**

ESCALA: 1 : 1 500 000

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

#### 4.2.13 ELEMENTOS EXPUESTOS ANTE EL RIESGO POR DESLIZAMIENTOS EN EL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

**Tabla 63.** Población expuesta por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas

Nivel de riesgo	Muy Alto		Alto		Medio	
Provincias	Elementos expuestos en el departamento de Amazonas – Población y CPPP					
	N° CPPS	Población	N° CPPS	Población	N° CPPS	Población
Chachapoyas	31	163	352	53656	9	1568
Bagua	7	262	292	40980	37	32858
Bongará	21	329	191	20009	11	5299
Condorcanqui	3	142	221	30534	45	11794
Luya	27	342	434	41984	7	2110
Rodríguez de Mendoza	13	633	225	24739	38	4626
Utcubamba	8	570	489	102444	12	4223
<b>Total</b>	<b>110</b>	<b>2441</b>	<b>2204</b>	<b>314346</b>	<b>159</b>	<b>62478</b>

**Fuente:** Censo de Población y vivienda, INEI 2017

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 64.** Instituciones educativas expuestas por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas

Nivel de riesgo	Muy Alto		Alto		Medio	
Provincias	Elementos expuestos del departamento de Amazonas - Instituciones educativas					
	N° de IE	N° de IE	N° de IE	N° de IE	N° de IE	N° de IE
Chachapoyas	13		192		-	
Bagua	65		291		96	
Bongará	24		85		-	
Condorcanqui	3		461		2	
Luya	50		244		-	
Rodríguez de Mendoza	14		86		9	
Utcubamba	25		461		-	
<b>Total</b>	<b>191</b>		<b>1820</b>		<b>107</b>	

**Fuente:** Ministerio de Educación, 2022

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 65.** Establecimientos de salud expuestos por nivel de riesgo en el departamento de Amazonas

Nivel de riesgo	Muy Alto		Alto		Medio	
Provincias	Elementos expuestos del departamento de Amazonas – Centros de Salud					
	N° de EES	N° de EES	N° de EES	N° de EES	N° de EES	N° de EES
Chachapoyas	4		140		-	
Bagua	16		80		13	
Bongará	4		37		-	
Condorcanqui	2		73		-	
Luya	12		67		-	
Rodríguez de Mendoza	3		39		-	
Utcubamba	3		116		-	
<b>Total</b>	<b>43</b>		<b>552</b>		<b>13</b>	

**Fuente:** Ministerio de Salud, 2018

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## 5 CAPÍTULO III: FORMULACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### 5.1 OBJETIVOS

A partir del análisis del diagnóstico del plan, la Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050 (D.S.038-2021-PCM) y el Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030 (D.S.115-2022-PCM) se establecieron los siguientes objetivos:

#### 5.1.1 OBJETIVO GENERAL

Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por deslizamientos, inundaciones y otros, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del departamento de Amazonas.

#### 5.1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Resultado de la revisión del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres 2023-2030 se identificó los principales objetivos estratégicos:

##### **Objetivo Estratégico 1:**

**OE1:** Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el departamento de Amazonas.

##### **Objetivo Estratégico 2:**

**OE2:** Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el departamento de Amazonas.

##### **Objetivo Estratégico 3:**

**OE3:** Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Amazonas.

##### **Objetivo Estratégico 4:**

**OE4:** Fortalecer las capacidades institucionales y articulación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.

##### **Objetivo Estratégico 5:**

**OE5:** Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar de la resiliencia en el departamento de Amazonas.

## 5.2 ARTICULACIÓN DE POLÍTICAS Y PLANES

Así mismo, estos objetivos estratégicos están alineados a los objetivos de planes de desarrollo nacionales, sectoriales, y locales, tales como el Acuerdo Nacional Visión del Perú al 2050, Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050, Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2050, Plan Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres 2023-2030, entre otros; armoniza con los objetivos de los planes institucionales y territoriales, como se muestra en el cuadro siguiente:

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 66. Alineamiento Horizontal del PPRRD de departamento de Amazonas 2023 – 2030 con las políticas nacionales

Política de Estado – Acuerdo Nacional	Plan Estratégico de Desarrollo Nacional al 2050		Política Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres al 2050		Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres PLANAGERD 2022 – 2030		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030	
	OBJETIVO ESPECIFICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVOS PRIORITARIOS	LINEAMIENTO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
<p><b>N°32 Gestión del Riesgo de Desastres</b> Promover una política de gestión del riesgo de desastres, con la finalidad de proteger la vida, la salud y la integridad de las personas, así como el patrimonio público y privado, promoviendo y velando por la ubicación de la población y sus equipamientos en las zonas de mayor seguridad, reduciendo las vulnerabilidades con equidad e inclusión, bajo un enfoque de procesos que comprenda, la estimación y reducción del riesgo, la respuesta ante emergencias y desastres y la reconstrucción.</p>	<p><b>N°34 Ordenamiento y Gestión Territorial</b> Impulsar un proceso estratégico, integrado, eficaz y eficiente de ordenamiento y gestión territorial que asegure el desarrollo humano en todo el territorio nacional, en un ambiente de paz con este objetivo el Estado. (...) g) Reducirá la vulnerabilidad de la población a los riesgos de desastres a través de la identificación de zonas de riesgo urbanas y rurales, la fiscalización y la ejecución de planes de prevención.</p>	<p><b>OE 2.2</b> Reducir la vulnerabilidad ante el riesgo de desastres, con énfasis en poblaciones vulnerables, en base a la comprensión del riesgo, la mejora del uso y ocupación del territorio y la atención y recuperación ante emergencias y desastres, en beneficio de la población y sus medios de vida.</p>	<p><b>OP1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel de la población y las entidades del Estado</p>	<p><b>L1.1.</b> Implementar medidas de acceso universal a la información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para las distintas entidades del Estado</p>	<p><b>AEM.1.2:</b> Incrementar el desarrollo de los componentes del análisis del riesgo y el monitoreo/vigilancia de zonas expuestas en el territorio</p> <p><b>AEM.1.3</b> Incrementar las capacidades para la gestión de la información, disponibilidad y acceso al conocimiento actualizado del riesgo de desastres en las Entidades del SINAGERD</p>	<p><b>AO 1.2.2</b> Estudios de riesgo desarrollados a nivel territorial</p> <p><b>AO 1.3.1</b> Sistemas de información para la gestión prospectiva, correctiva y reactiva</p>	<p>Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por deslizamientos, inundaciones y otros, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del departamento de Amazonas.</p>	<p><b>OE1:</b> Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el departamento de Amazonas.</p>
				<p><b>L1.2.</b> Implementar medidas de acceso universal a información y conocimiento en materia de gestión del riesgo de desastres para la población, con <b>carácter inclusivo</b> y enfoque de género e intercultural</p>	<p><b>AEM.1.5:</b> Desarrollar programas de educación comunitaria en Gestión del Riesgo de Desastres dirigida a la población urbana y rural con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural</p>	<p><b>AO 1.5.2.</b> Instrumentos técnicos y normativos desarrollados con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural para la educación comunitaria en GRD</p>		<p><b>OE5:</b> Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar de la resiliencia en el departamento de Amazonas.</p>
				<p><b>L3.1.</b> Implementar medidas para la optimización de la gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.</p>	<p><b>AEM.3.1:</b> Fortalecer capacidades para la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en el planeamiento estratégico y operativo en las entidades del SINAGERD</p>	<p><b>AO 3.1.1</b> Asistencia técnica para incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en los documentos de gestión en las entidades del SINAGERD.</p> <p><b>AO 3.1.3</b> Programa de fortalecimiento de capacidades a especialistas y funcionarios/ servidores públicos en Gestión Prospectiva, Correctiva y Reactiva</p>		<p><b>OE4:</b> Fortalecer las capacidades institucionales y articulación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.</p>
<p><b>L3.2.</b> Fortalecer la coordinación y articulación a nivel sectorial, intersectorial, intergubernamental y con el sector privado y sociedad civil</p>	<p><b>AEM.3.3:</b> Fortalecer la coordinación, articulación y participación en GRD de las entidades públicas, privadas y población organizada</p>	<p><b>AO.3.3.1</b> Instrumentos y mecanismos de coordinación y articulación multisectoriales y multinivel por tipos de peligro</p> <p><b>AO.3.3.2.</b> Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres y Plataformas de Defensa Civil con capacidades fortalecidas para la implementación de la gestión del riesgo de desastres.</p> <p><b>AO.3.3.4</b> Organizaciones sociales y de voluntariado con capacidades en GRD.</p>						
			<p><b>OP3:</b> Mejorar la implementación articulada de la gestión del riesgo de desastres.*-</p>	<p><b>L3.5.</b> Implementar herramientas y mecanismos para el monitoreo, seguimiento, fiscalización, rendición de cuentas y evaluación de la gestión del</p>	<p><b>AEM.3.6:</b> Fortalecer capacidades de las entidades del SINAGERD para el monitoreo, seguimiento, rendición de cuentas y evaluación de la GRD.</p>	<p><b>AO.3.6.1.</b> Plataforma para el monitoreo, seguimiento y evaluación de la Gestión del Riesgo de Desastres, articulada en los tres niveles de gobierno.</p>		

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

				riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.				
			<b>AE 2.2.4</b> Incorporar la gestión del riesgo de desastres en los proyectos de inversión pública y privada.	<b>OP4:</b> Fortalecer la incorporación de la gestión del riesgo de desastres en la inversión pública y privada.	<b>L4.1.</b> Implementar mecanismos para incorporar la gestión del riesgo de desastres en las inversiones públicas, público/privadas y privadas	<b>AEM.4.1:</b> Mejorar el acceso a instrumentos de gestión financiera del riesgo del sector público y privado	<b>AO.4.1.1.</b> Capacitación y asistencia técnica en incorporación de la GRD en las inversiones públicas <b>AO.4.1.2.</b> Seguimiento del avance físico de la inversión pública del PP 0068 gestionados por las entidades del SINAGERD según sus competencias a través del FONDES <b>AO.4.1.3.</b> Alianzas y acuerdos con el Sector Privado para fortalecer las inversiones en GRD.	<b>OE3:</b> Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Amazonas.
			<b>AE 2.2.2</b> Adecuar las condiciones de ocupación del territorio con enfoque de GRD adecuadas para la población.	<b>OP2:</b> Mejorar las condiciones de ocupación y uso considerando el riesgo de desastres en el territorio.	<b>L2.1.</b> Fortalecer la implementación de la gestión del riesgo de desastres en la planificación y gestión territorial de Gobiernos Regionales y Locales, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AEM.2.1:</b> Fortalecer la inclusión de la Gestión del Riesgo de Desastres en la planificación y gestión territorial, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.	<b>AO 2.1.1</b> Instrumentos de planificación y gestión territorial con enfoque de gestión del riesgo de desastres. <b>AO 2.1.3</b> Instrumentos técnicos de gestión prospectiva y correctiva implementados	<b>OE2:</b> Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el departamento de Amazonas.
		<b>AE 2.2.3</b> Articular la gestión del riesgo de desastres a la planificación y gestión urbana y territorial, con énfasis en el uso de tecnologías digitales y datos.	<b>L2.2.</b> Fortalecer la incorporación e implementación de la gestión del riesgo de desastres en el marco normativo de ocupación y uso de territorios		<b>AEM.2.2:</b> Fortalecer la incorporación de la Gestión del riesgo de Desastres en el marco normativo relacionado a la ocupación del territorio y su aplicación por las entidades del SINAGERD.	<b>AO 2.2.4</b> Asistencia técnica para la elaboración y aplicación de procedimientos de reasentamiento poblacional <b>AO 2.2.5</b> Normas, procedimientos e instrumentos estandarizados elaborados e implementados en GRD para el control y fiscalización del uso adecuado del territorio y edificaciones seguras		
			<b>L2.3.</b> Implementar intervenciones en gestión del riesgo de desastres, con carácter inclusivo y enfoque de género e intercultural, priorizando la prevención y reducción del riesgo con enfoque integral en los territorios, considerando el contexto de cambio climático en cuanto corresponda.		<b>AEM.2.4:</b> Fortalecer la implementación de intervenciones en GRD en el territorio considerando el enfoque de género e intercultural y carácter inclusivo.	<b>AO 2.4.2</b> Programas en protección física en GRD en zonas de alta y muy alta exposición a peligros.		

**Elaboración:** GR Amazonas con asistencia técnica del CENEPRED –DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 67.** Alineamiento Horizontal de Objetivos Estratégicos del PPRRD del departamento de Amazonas 2023 – 2030 con los instrumentos de planificación territorial y estratégica

Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres ante inundaciones y movimientos en masa 2022 - 2026 (Departamento de Amazonas)		Plan de Desarrollo Concertado 2017-2027		Plan Estratégico Institucional 2022-2025		Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030	
OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO ESTRATÉGICO	ACCIONES ESTRATÉGICAS	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS
Reducir la vulnerabilidad de la población y sus medios de vida, prevenir el riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Amazonas.	OE 1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres para la toma de decisiones a nivel poblacional.	OET. 06: Mitigar las emisiones de GEI, adaptarse al cambio climático y gestionar los riesgos de desastres	AET. 06.08. Fortalecimiento de capacidades para la evaluación del riesgo y ejecución de proyectos de protección de la infraestructura.	OEI.05: Promover la Gestión de Riesgos de Desastres en el departamento	AEI.05.01: Evaluaciones de riesgo oportunas en ámbitos priorizados del departamento.	Reducir la vulnerabilidad de la población, sus medios de vida e infraestructura ante el riesgo de desastres por deslizamientos, inundaciones y otros, para el desarrollo sostenible, ordenado y seguro del departamento de Amazonas.	OE1: Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el departamento de Amazonas.
	OE 4: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención ante la ocurrencia de inundaciones y movimientos en masa.		AET.06.06. Implementar un sistema regional de generación de información y monitoreo hidrometeoro lógico.		AEI.05.03: Sensibilización de la cultura de prevención de riesgos y desastres oportuna en la población del departamento.		OE5: Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar de la resiliencia en el departamento de Amazonas.
	OE 3: Fortalecimiento de capacidades institucionales para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres por inundaciones y movimientos en masa.		AET.06.04: Incluir en las políticas y contenidos de educación la incorporación de los temas ambientales, gestión de riesgo y cambio climático.				OE4: Fortalecer las capacidades institucionales y articulación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.
	OE 2: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante inundaciones y movimientos en masa.		AET.06.05: Fortalecer el sistema interinstitucional en gestión prospectiva, correctiva y reactiva de la gestión del riesgo de desastres en el nivel regional y local.		AEI.05.05: Programas de reforestación permanente de ecosistemas degradados, con especies nativas en el departamento.		OE3: Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Amazonas.

Elaboración: GR Amazonas con asistencia técnica del CENEPRED –DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

### 5.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS

Para el cumplimiento de los objetivos estratégicos planteados se identificaron las acciones estratégicas que permitan la viabilidad en la implementación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023- 2030.

**Tabla 68. Acciones Estratégicas según Objetivos estratégicas del PPRD del departamento de Amazonas 2023 – 2030**

Objetivos Estratégicos		Acciones Estratégicas		Prioridad
<b>OE1</b>	Mejorar la comprensión del riesgo de desastres ante deslizamientos e inundaciones para la toma de decisiones a nivel de la población en el departamento de Amazonas.	OEE. 1.1	Generar estudios de riesgo en el departamento de Amazonas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres.	1
<b>OE2</b>	Prevenir las condiciones de riesgo mediante el uso y ocupación segura en el departamento de Amazonas.	OEE. 2.1	Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional del Gobierno Regional de Amazonas.	1
		OEE. 2.2	Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del Gobierno Regional de Amazonas.	2
<b>OE3</b>	Reducir las condiciones de riesgo de los medios de vida de la población ante deslizamientos e inundaciones en el departamento de Amazonas.	OEE. 3.1	Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el departamento de Amazonas.	2
<b>OE4</b>	Fortalecer las capacidades institucionales y articulación para el desarrollo de la gestión del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.	OEE. 4.1	Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales del Gobierno Regional de Amazonas en prevención y reducción de GRD	1
<b>OE5</b>	Fortalecer la participación de la población y sociedad organizada para el desarrollo de una cultura de prevención e incrementar de la resiliencia en el departamento de Amazonas.	OEE. 5.1	Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres dirigido a organizaciones sociales en el departamento de Amazonas.	1

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica del CENEPRED-DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

### 5.3.1 ACTIVIDADES OPERATIVAS Y ROLES INSTITUCIONALES

Las acciones estratégicas definidas responden al desarrollo del enfoque prospectivo y correctivo lo cual implica la interacción técnica y eficiente de roles de las unidades orgánicas y órganos descentralizados del Gobierno Regional de Amazonas y que se detallan en el siguiente cuadro:

**Tabla 69. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE1**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
<b>OEE.1.1</b>	<b>Generar estudios de riesgo en el departamento de Amazonas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>	
Actividades operativas del OEE 1.1		
AO 1.1.1	Elaborar informes de evaluación de riesgo (EVAR) en las 10 zonas críticas identificadas por deslizamientos.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1.1.2	Elaborar informes de evaluación de riesgo (EVAR) en las 12 zonas críticas identificadas por inundaciones.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1.1.3	Generar fichas de zonas críticas por vientos fuertes, inundación fluvial, sismos, erosión pluvial y flujo de detritos (huaycos).	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1.1.4	Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP entre otros) y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres, en marco del Art. 56 de la Ley del Presupuesto - 2023.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 1.1.5	Implementar la plataforma de infraestructura de datos espaciales departamental (visor de mapas del departamento de Amazonas) con información de Gestión de Riesgos de Desastres que facilite la formulación de documentos técnicos como evaluaciones o escenarios de riesgos.	Gerencia Regional de la Autoridad Regional Ambiental - Subgerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial - Subgerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información
AO 1.1.6	Generar conocimiento en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres

**Elaboración:** Gobierno Regional de Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 70. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE2**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
<b>OEE.2.1</b>	<b>Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional del Gobierno Regional de Amazonas.</b>	
Actividades operativas del OEE 2.1		
AO 2.1.1	Incorporar un Objetivo Estratégico referido a Gestión de Riesgos de Desastres en la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado.	Subgerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial
AO 2.1.2	Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el departamento de Amazonas.	Subgerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial
AO 2.1.3	Incorporar temas de Gestión de Riesgos de Desastres en el Plan de Desarrollo de Personas.	Subgerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial
<b>OEE.2.2</b>	<b>Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del Gobierno Regional de Amazonas.</b>	
Actividades operativas del OEE 2.2		
AO 2.2.1	Promover la incorporación de los peligros priorizados en la Meso Zonificación Ecológica y Económica por parte de las 07 Municipalidades Provinciales.	Gerencia Regional de la Autoridad Regional Ambiental

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

AO 2.2.2	Incorporar los peligros priorizados en el Estudio de Evaluación del Riesgo de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático del departamento de Amazonas.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de la Autoridad Regional Ambiental
AO 2.2.3	Fomentar y promover la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres por parte de las 07 municipalidades provinciales del departamento de Amazonas.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Subgerencia de Planificación y Acondicionamiento Territorial
AO 2.2.4	Elaborar el Plan de Educación Comunitaria del departamento de Amazonas.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AO 2.2.5	Analizar y evaluar los 08 casos de reasentamiento poblacional que existen en el departamento de Amazonas	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 71. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE3**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
<b>OEE.3.1</b>	<b>Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el departamento de Amazonas.</b>	
Actividades operativas del OEE 3.1		
AO 3.1.1	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de Desastres ante deslizamientos en el departamento de Amazonas (Fichas de zonas críticas N° 03, 04, 05, 06, 16, 19, 20, 21, 22)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.2	Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de Desastres ante inundaciones en el departamento de Amazonas (Fichas de zonas críticas N° 02, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 17)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.3	Reparación de defensa ribereña; en el cauce del río Barbasco en la localidad Limabamba, distrito de Limabamba, provincia Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas (Código PMI 2515017)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.4	Construcción de defensa ribereña; en el puente peatonal Puerto Motupe, distrito de Cajaruro, provincia Utcubamba, departamento Amazonas (Código PMI 2552264)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.5	Recuperación de los servicios de infraestructura en atención a los desastres naturales en los siete distritos de la provincia, distrito de Bagua Grande - Provincia de Utcubamba - Departamento de Amazonas (Código PMI 2456524)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.6	Construcción de defensa ribereña con gaviones en la localidad de Imacita - Distrito Imaza - Región Amazonas (Código PMI 2113612)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 3.1.7	Mejoramiento de taludes, vías de acceso y creación del Parque Infantil en zonas de riesgo por deslizamientos en el entorno del coliseo de la localidad de Pedro Ruiz Gallo, distrito de Jazán - Bongará - Amazonas (Código PMI 2286949)	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 72. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE4**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
<b>OEE.4.1</b>	<b>Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales del Gobierno Regional de Amazonas en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>	
Actividades operativas del OEE 4.1		
AO 4.1.1	Programar sesiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4.1.2	Elaborar el Programa Anual de Actividades (PAA).	Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial - Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4.1.3	Incrementar el número de capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4.1.4	Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas al 2030.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres
AO 4.1.5	Creación de los servicios complementarios del Centro de Operaciones de Emergencia y Almacén Regional - COER Amazonas - Distrito de Chachapoyas - Provincia de Chachapoyas - Departamento de Amazonas (Código PMI 2469342).	Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones, Gerencia Regional de Desarrollo Económico, Gerencia Regional de Infraestructura
AO 4.1.6	Fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos en Gestión de Riesgo de Desastres.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Subgerencia de Desarrollo Institucional y Tecnologías de la Información

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**Tabla 73. Actividades Operativas, roles y responsabilidad del OE5**

OEE/ AO Código	Descripción	Unidad Orgánica Responsable
<b>OEE.5.1</b>	<b>Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres dirigido a organizaciones sociales</b>	
Actividades operativas del OEE 5.1		
AO 5.1.1	Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante deslizamientos e inundaciones dirigidos a comunidades nativas, campesinas y a líderes de organizaciones civiles.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AO 5.1.2	Otorgar reconocimiento simbólico a la población organizada, asociaciones, profesionales entre otros que realicen o destaquen en la contribución de un fomento del conocimiento sobre prevención del riesgo ante deslizamientos e inundaciones.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AO 5.1.3	Organizar campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres dirigido a comunidades nativas, campesinas y a líderes de organizaciones civiles.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AO 5.1.4	Elaboración de material gráfico, afiches, boletines, etc. para realizar la difusión de campañas para la gestión del riesgo de desastres.	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres - Gerencia Regional de Desarrollo Social
AO 5.1.5	Mejoramiento de los servicios que brinda el Centro de Atención Residencial CAR-Infantil Señor de los Milagros, distrito de San Nicolás, provincia Rodríguez de Mendoza, departamento Amazonas (Código PMI 2326891).	Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgos de Desastres, Gerencia Regional de Desarrollo Social, Subgerencia de Programación Multianual de Inversiones

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

## 5.4 PROGRAMACIÓN Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO

Los objetivos y actividades se ejecutarán de manera progresiva de acuerdo al horizonte del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - PPRD del Departamento de Amazonas considerando como inicio desde el año 2023 hasta el año 2030. Asimismo, se menciona, el año de ejecución y los productos a obtener mediante los cuales se verificará su cumplimiento, para lo cual es importante que el o los responsables cuenten con los recursos financieros, logísticos y humanos necesarios.

**Tabla 74. Programación del OEE 1.1 - A**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Otro	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP <sup>1</sup>	MP <sup>2</sup>	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.1. Generar estudios de riesgo en el departamento de Amazonas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>																	
AO 1. 1.1 Elaborar informes de evaluación de riesgo (EVAR) en las 10 zonas críticas identificadas por deslizamientos.	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	2	0	3	3	1	0	0	0	0	0	60000	80000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-
AO 1. 1.2 Elaborar informes de evaluación de riesgo (EVAR) en las 12 zonas críticas identificadas por inundaciones.	Número de informes de evaluación de riesgos	Informe Técnico	2	0	3	3	3	3	0	0	0	60000	180000	3000737 Estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	5005571 Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-	
AO 1. 1.3 Generar fichas de zonas críticas por vientos fuertes, inundación fluvial, sismos, erosión pluvial y flujo de detritos (huaycos).	Número de fichas técnicas	Ficha Técnica	0	5	7	8	8	8	8	8	8	60000	240000	-	-	RO <sup>3</sup>	

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

<sup>1</sup> CP. Montos estimados a corto plazo sumando las cantidades de los 2 primeros años

<sup>2</sup> MP. Montos estimados a mediano plazo sumando las cantidades de los años restantes

<sup>3</sup> RO. Recursos operativos propios de la entidad municipal

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 75. Programación del OEE 1.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030									Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.1. Generar estudios de riesgo en el departamento de Amazonas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>																	
AO 1.1.4 Gestionar y suscribir convenios para estudios especializados con entidades técnico científica (SENAMHI, INGEMMET, CENEPRED, ANA, IGP entre otros) y universidades para la elaboración de estudios y/o investigaciones en Gestión de Riesgos de Desastres, en marco del Art. 56 de la Ley del Presupuesto - 2023.	Número de convenios	Convenio	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	10000	60000	-	--	RO
AO 1.1.5 Implementar la plataforma de infraestructura de datos espaciales departamental (visor de mapas del departamento de Amazonas) con información de Gestión de Riesgos de Desastres que facilite la formulación de documentos técnicos como evaluaciones o escenarios de riesgos.	Número de visor de mapas	Plataforma de Base de datos	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	24000	0	<b>3000738:</b> Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	<b>5005579:</b> Acceso a la información y operatividad del Sistema de Información en Gestión del Riesgo de Desastres	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 76. Programación del OEE 1.1 - C

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 1.1. Generar estudios de riesgo en el departamento de Amazonas y medidas de acceso universal a la información en Gestión de Riesgo de Desastres</b>																	
AO 1. 1.6 Generar conocimiento en el manejo y operatividad del Sistema de Información para la Gestión del Riesgo de Desastres (SIGRID).	N° de capacitaciones impartidas	Capacitaciones	2	1	3	3	3	3	3	3	3	3	8000	36000	<b>3000738:</b> Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	<b>5005580:</b> Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 77. Programación del OEE 2.1 - A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.1. Incorporar la Gestión de Riesgos de Desastres en los instrumentos de planificación estratégica e institucional del Gobierno Regional de Amazonas</b>																	
AO 2. 1. 1. Incorporar un Objetivo Estratégico referido a Gestión de Riesgos de Desastres en la actualización del Plan de Desarrollo Regional Concertado.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2000	0	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 2. 1. 2 Incorporar el análisis del riesgo de desastres en los diferentes proyectos de inversión en el departamento de Amazonas.	Número de Directiva aprobada	Directiva	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2000	0	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 2. 1. 3 Incorporar temas de Gestión de Riesgos de Desastres en el Plan de Desarrollo de Personas.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2000	0	0	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 78. Programación del OEE 2.2 - A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del Gobierno Regional de Amazonas</b>																	
AO 2.2.1 Promover la incorporación de los peligros priorizados en la Meso Zonificación Ecológica y Económica por parte de las 07 Municipalidades Provinciales.	Número de municipalidades provinciales que elaboran su ZEE nivel meso	Informe	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	40000	240000	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 2.2.2 Incorporar los peligros priorizados en el Estudio de Evaluación del Riesgo de Desastres y Vulnerabilidad al Cambio Climático del departamento de Amazonas.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	60000	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 2.2.3 Fomentar y promover la elaboración de los Planes de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres por parte de las 07 municipalidades provinciales del departamento de Amazonas.	Número de Municipalidades Provinciales que elaboran su PPRD	Informe	0	0	2	2	2	1	0	0	0	0	24000	60000	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 2.2.4 Elaborar el Plan de Educación Comunitaria del departamento de Amazonas.	Número de Instrumento aprobado	Instrumento	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	20000	0	3000737: Estudios para la estimación de riesgos de desastres	5005571: Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 79. Programación del OEE 2.2 - B

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 2.2. Incorporar la Gestión de Riesgo de Desastres en las normativas e instrumentos de planificación territorial del Gobierno Regional de Amazonas</b>																	
AO 2.2.5 Analizar y evaluar los 08 casos de reasentamiento poblacional que existen en el departamento de Amazonas	Número de planes de reasentamiento poblacional	Plan	8	0	3	3	2	0	0	0	0	0	60000	100000	<b>3000737:</b> Estudios para la estimación de riesgos de desastres	<b>5005571:</b> Desarrollo de estudios para establecer el riesgo a nivel territorial	

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 80. Programación del OEE 3.1 - A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 3.1. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el departamento de Amazonas</b>																	
AO 3.1.1 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de Desastres ante deslizamientos en el departamento de Amazonas (Fichas de zonas críticas N° 03, 04, 05, 06, 16, 19, 20, 21, 22)	N° de proyectos incorporados por ficha	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	30000	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-
AO 3.1.2 Incorporar proyectos de inversión en la Programación Multianual de Inversiones y Gestión de Inversiones (PMI) vinculado al tratamiento del riesgo de Desastres ante inundaciones en el departamento de Amazonas (Fichas de zonas críticas N° 02, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 14, 15, 17)	N° de proyectos incorporados por ficha	Informe	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	30000	3000001: Acciones comunes	5004280: Desarrollo de instrumentos estratégicos para la gestión del riesgo de desastres	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 81. Programación del OEE 3.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Otro	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 3.1. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el departamento de Amazonas</b>																	
AO 3. 1. 3 Reparación de defensa ribereña; en el cauce del río Barbasco en la localidad Limabamba, distrito de Limabamba, provincia Rodríguez de Mendoza, departamento de Amazonas (Código PMI 2515017)	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	35078.76	0	3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005565: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-
AO 3. 1. 4 Construcción de defensa ribereña; en el puente peatonal Puerto Motupe, distrito de Cajaruro, provincia Utcubamba, departamento Amazonas (Código PMI 2552264)	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	2435712.36	0	3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005565: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-
AO 3. 1. 5 Recuperación de los servicios de infraestructura en atención a los desastres naturales en los siete distritos de la provincia, distrito de Bagua Grande - Provincia de Utcubamba - Departamento de Amazonas (Código PMI 2456524)	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	5954837.53	3000735: Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	5005565: Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 82. Programación del OEE 3.1 - C

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 3.1. Ejecutar proyectos de inversión e IOARR para la reducción de riesgos de desastres en el departamento de Amazonas</b>																	
AO 3. 1. 6 Construcción de defensa ribereña con gaviones en la localidad de Imacita - Distrito Imaza - Región Amazonas (Código PMI 2113612)	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	6595900	<b>3000735:</b> Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	<b>5005565:</b> Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-
AO 3. 1. 7 Mejoramiento de taludes, vías de acceso y creación del Parque Infantil en zonas de riesgo por deslizamientos en el entorno del coliseo de la localidad de Pedro Ruiz Gallo, distrito de Jazán - Bongará - Amazonas (Código PMI 2286949)	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	3207835.61	<b>3000735:</b> Desarrollo de medidas de intervención para la protección física frente a peligros	<b>5005565:</b> Control de zonas críticas y fajas marginales en cauces de ríos	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**Tabla 83. Programación del OEE 4.1 - A**

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Otro	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 4.1. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales del Gobierno Regional de Amazonas en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>																	
AO 4.1.1 Programar sesiones del Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) con la finalidad de evaluar los avances de la gestión prospectiva y correctiva del riesgo de desastres en el departamento de Amazonas.	Número de sesiones del Grupo de Trabajo	Acta de reunión	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	2000	6000	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580: Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.2 Elaborar el Programa Anual de Actividades (PAA).	Número de Programa aprobado	Programa	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	3000	18000	-	-	RO
AO 4.1.3 Incrementar el número de capacitaciones al Grupo de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD) y al Equipo Técnico.	Número de capacitaciones impartidas al GTGRD y Equipo Técnico	Capacitación	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	9000	36000	3000738: Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	5005580: Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-
AO 4.1.4 Realizar el monitoreo, seguimiento y evaluación de las acciones del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas al 2030.	Número de evaluaciones por año	Informe de evaluación	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	5000	30000	-	-	RO

**Elaboración:** GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 84. Programación del OEE 4.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento		Otro	
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068			
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 4.1. Fortalecer capacidades de funcionarios y profesionales del Gobierno Regional de Amazonas en prevención y reducción de Gestión de Riesgos de Desastres</b>																	
AO 4. 1. 5 Creación de los servicios complementarios del Centro de Operaciones de Emergencia y Almacén Regional - COER Amazonas - Distrito de Chachapoyas - Provincia de Chachapoyas - Departamento de Amazonas (Código PMI 2469342).	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	790967.51	0	-	-	RO
AO 4. 1. 6 Fortalecimiento de capacidades de los servidores públicos en Gestión de Riesgo de Desastres.	Número de capacitaciones impartidas al personal del GORE Amazonas	Capacitación	2	1	2	2	2	2	2	2	2	2	6000	24000	<b>3000738:</b> Personas con formación y conocimiento en gestión del riesgo de desastres	<b>5005580:</b> Formación y capacitación en materia de Gestión del Riesgo de Desastres y adaptación al cambio climático	-

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 85. Programación del OEE 5.1 - A

OEE/AO	Indicador del PPRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad		Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro
			2023		2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 5.1. Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres dirigido a organizaciones sociales</b>																	
AO 5.1.1 Organizar campañas educativas y sensibilización de prevención de riesgos ante deslizamientos e inundaciones dirigidos a comunidades nativas, campesinas y a líderes de organizaciones civiles.	Número de campañas educativas	Campaña	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	9000	36000	-	-	RO
AO 5.1.2 Otorgar reconocimiento simbólico a la población organizada, asociaciones, profesionales entre otros que realicen o destaquen en la contribución de un fomento del conocimiento sobre prevención del riesgo ante deslizamientos e inundaciones.	Número de reconocimientos otorgados a la población	Certificado	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	6000	18000	-	-	RO
AO 5.1.3 Organizar campañas comunicacionales para la gestión del riesgo de desastres dirigido a comunidades nativas, campesinas y a líderes de organizaciones civiles.	Número de campañas comunicacionales	Campaña	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	9000	36000	-	-	RO
AO 5.1.4 Elaboración de material gráfico, afiches, boletines, etc. para realizar la difusión de campañas para la gestión del riesgo de desastres.	Número de campañas realizadas	Campaña	1	1	2	2	2	2	2	2	2	2	9000	36000	-	-	RO

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Tabla 86. Programación del OEE 5.1 - B

OEE/AO	Indicador del PPRRD 2030		Línea Base 2022	Meta al 2030								Horizontes de planeamiento		Fuente de financiamiento			
	Indicador	Unidad	Cantidad	Corto plazo		Mediano Plazo						Montos estimados (S/.)		Programa presupuestal 0068		Otro	
				2023	2024	2025	2026	2027	2028	2029	2030	CP	MP	Produc.	Activid.		
<b>OEE 5.1. Desarrollar actividades de difusión y sensibilización que fortalezcan conocimiento en prevención y reducción del riesgo de desastres dirigido a organizaciones sociales</b>																	
AO 5.1.5 Mejoramiento de los servicios que brinda el Centro de Atención Residencial CAR-Infantil Señor de los Milagros, distrito de San Nicolás, provincia Rodríguez de Mendoza, departamento Amazonas (Código PMI 2326891).	N° de proyecto ejecutado	Informe	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	5000000	9304363	-	-	RO

Elaboración: GR Amazonas con Asistencia Técnica de CENEPRED – DIFAT (2023)

## 6 CAPÍTULO IV: IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES

### 6.1 FINANCIAMIENTO

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres 2023 – 2030 del departamento de Amazonas, cuyas medidas de prevención y reducción han sido determinadas en función al resultado obtenido en el diagnóstico, estas involucran actividades de corto y mediano y largo plazo que deberán implementarse según el horizonte del plan, priorizando un esfuerzo conjunto y la coordinación y articulación entre las instituciones públicas y privadas involucradas y de la sociedad civil. Dichas medidas están orientadas a prevenir y reducir el riesgo de desastres ante la probabilidad de los posibles eventos analizados y generar una cultura de prevención en la población del departamento en cuestión.

Los recursos que financiarán la implementación del presente Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres (PPRRD) serán:

- Recursos propios correspondientes al Presupuesto del Gobierno Regional –POI
- Programa Presupuestal 0068 - Reducción de la vulnerabilidad y atención de emergencias de desastres
- Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres Naturales – FONDES

### 6.2 SEGUIMIENTO Y MONITOREO

El Gobierno Regional de Amazonas a través del Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres realizará el seguimiento y monitoreo.

El seguimiento y monitoreo se efectuará mediante la recolección y análisis sistemático de datos, los cuales facilitaran llevar un control del cumplimiento de la ejecución correcta del PPRRD, incluidas las medidas de prevención y reducción, y proporcionar donar información sobre el avance y logro en las metas en relación con lo planificado en un periodo trimestral mediante un informe de cumplimiento de actividades.

### 6.3 EVALUACIÓN

El Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas, será evaluado anualmente por la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la evaluación nos permitirá analizar los logros alcanzados en función a los objetivos establecidos en el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023 – 2030, se obtendrá mediante el resultado de las mediciones de las actividades y proyectos programados del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres, así como aprender y comprender lecciones importantes, que nos permitirán retroalimentar el Plan para una mejora continua, en beneficio del distrito y la comunidad.

## 7 GLOSARIO DE TERMINOS

**Política Nacional de GRD.** - Es el conjunto de orientaciones dirigidas a impedir o reducir los riesgos de desastres, evitar la generación de nuevos riesgos y efectuar una adecuada preparación, atención. Rehabilitación y reconstrucción ante situaciones de desastres, así como minimizar sus efectos adversos sobre la población, la economía y el ambiente.

**PLANAGERD.** - Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, se formula con el fin de avanzar estratégicamente en la implementación de los procesos de la GRD en los planes de desarrollo, ordenamiento y condicionamiento territorial. El PLANAGERD implementa la Política Nacional de GRD, mediante la articulación y ejecución de los procesos de las Gestión del Riesgo de Desastres.

**SINAGERD.**- Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres , es un sistema institucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo, conformado por todas las instancias de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos, y preparación y atención ante situaciones de desastres mediante el establecimiento de principios, lineamientos de política, componentes, procesos e instrumentos de Gestión del Riesgo de Desastres.

**Grupo de Trabajo en Gestión del Riesgo de Desastres (GTGRD).** – Son espacios internos de articulación, de las unidades orgánicas competentes de cada entidad pública en los tres niveles de gobierno, para la formulación de normas y planes, evaluación y organización de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia.

**Desastres.** - Conjunto de daños y pérdidas, en la salud, fuentes de sustento, hábitat físico, infraestructura, actividad económica y medio ambiente, que ocurre a consecuencia del impacto de un peligro o amenaza cuya intensidad genera graves alteraciones en el funcionamiento de las unidades sociales, sobrepasando la capacidad de respuesta local para atender eficazmente sus consecuencias, pudiendo ser de origen natural o inducido por la acción humana.

**Gestión del riesgo de desastres.** - Es un proceso social cuyo fin último es la prevención, la reducción y el control permanente de los factores de riesgo de desastre en la sociedad, así como la adecuada preparación y respuesta ante situaciones de desastre, considerando las políticas nacionales con especial énfasis en aquellas relativas a materia económica, ambiental, de seguridad, defensa nacional y territorial de manera sostenible.

## 8 BIBLIOGRAFÍA

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI): Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; Sistema de Consulta de Datos de Centros Poblados y Población Dispersa (software), 2009.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADISTICA E INFORMATICA (INEI): Censos Nacionales 2007: XI de Población y VI de Vivienda; Sistema de Consulta de Principales Indicadores Demográficos, Sociales y Económicos, <http://www.proyectos.inei.gob.pe/censos2007/IndDem/>

**GRUPO DE TRABAJO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES (GRTRD) DEL  
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA  
REGIONAL N° 338-2023-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**

Gilmer Wilson Horna Corrales  
Gobernador del Gobierno Regional Amazonas

Auwer Carrasco Contreras  
Gerente Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Elvis Elder Becerra Vásquez  
Gerente General Regional

Wilson Ricardo Guerrero Requejo  
Gerente Regional de la Autoridad Regional Ambiental

Roberth Wong Zumaeta  
Gerente Regional de Infraestructura

Edgar Julca Chuquista  
Gerente Regional de Desarrollo Social

Roberto Carlos Mori Zababurú  
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Pablo Vega Tafur  
Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres

Gilber Antonio La Torre Salazar  
Director de la Oficina Regional de Administración

**EQUIPO TÉCNICO DE TRABAJO ENCARGADO DE LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE  
PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DE  
AMAZONAS, APROBADO MEDIANTE RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 496-2023-  
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR**

Auwer Carrasco Contreras  
Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial

Jorge B. Santillán Chuquimbalqui  
Subgerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial

Pablo Vega Tafur  
Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del Riesgo de Desastres

Nicolás Ruiz Chávez  
Coordinador de la Gestión del Riesgo de Desastres

Edgar Julca Chuquista  
Gerente Regional de Desarrollo Social

Herbert Antonio Morales Vivanco  
Especialista en Agua y Saneamiento DRVCS-GRDS

Roberto Carlos Mori Zabarburú  
Gerente Regional de Desarrollo Económico

Kiren Vargas Torres  
Responsable de la Unidad Formuladora

Roberth Wong Zumaeta  
Gerente Regional de Infraestructura

Manuel Santillán Carrasco  
Evaluador de Proyectos de la Subgerencia de Estudios

Xiomara de Jesús Valqui Reina  
Director de la Dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental

Ercy Jhuly Sánchez Sorué  
Director de la Dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales

Herbert Antonio Vivanco Morales  
Director de Dirección Ejecutiva de Gestión de Bosques y Fauna Silvestre

Pedro Alejandro Cruzado Punte  
Director Regional de Salud Amazonas

Raúl Ernesto Parra Florente  
Jefe del Equipo Técnico de EMED Salud

Augusto Portal Bustamante  
Subgerente de Desarrollo Institucional e Informativa

Litman Ruiz Rodríguez  
Subgerente de Programación Multianual de Inversiones

**ASISTENCIA TÉCNICA DEL CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED**

Ing. Juan Manuel Dioses Tapia	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica	CENTRO NACIONAL DE ESTIMACIÓN, PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES – CENEPRED
----------------------------------	--	--

# **ANEXO 1**

## **Resolución de designación del GTGRD**



## GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



### RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 338 - 2023 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR

Chachapoyas, 04 ABR. 2023

#### VISTO:

El INFORME N° 065-2023-GOBIERNO REG.AMAZONAS/DENAGERD, de fecha 02 de marzo de 2023, INFORME N° 112-2023-GOBIERNO REG.AMAZONAS/DENAGERD, de fecha 29 de marzo de 2023, y:

#### CONSIDERANDO:

Que, conforme lo estipula los artículos 191° y 192° de la Constitución Política del Perú, los Gobiernos Regionales tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.

Que, el Artículo 61° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales - Ley N° 27867, entre las funciones en materia de Defensa Civil, establece que el Gobierno Regional Amazonas, tiene que formular, aprobar, ejecutar, evaluar, dirigir, controlar y administrar las políticas en materia de Defensa Civil, en concordancia con la política general del gobierno y los planes sectoriales, dirigir el Sistema Regional de Defensa Civil - SIREDECI: organizar y ejecutar acciones de prevención de desastres y brindar ayuda directa e indirecta a los damnificados y la rehabilitación de las poblaciones afectadas.

Que, la Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos, procesos e instrumentos de la gestión del riesgo de desastres.

Que, según la Ley N° 29664, corresponde al Gobierno Regional adoptar las decisiones de orden institucional relacionados con la constitución del Grupo de Trabajo Regional de Gestión del Riesgo de Desastres para desarrollar los componentes y procesos de la gestión del riesgo de desastres asegurando su incorporación transversal en la función de las unidades orgánicas.

Que, el numeral 11.8 del Artículo 11° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM - Reglamento de la Ley N° 29664 - SINAGERD, precisa que los órganos y unidades orgánicas de los gobiernos regionales y locales deberán incorporar e implementar en su gestión, los procesos de estimación del riesgo, prevención del riesgo, reducción del riesgo, reconstrucción, respuesta y rehabilitación.

Que, el Artículo 17° del Decreto Supremo N° 048-2011-PCM, señala que los Gobernadores Regionales y los Alcaldes, constituyen y presiden los grupos de trabajo de gestión del riesgo de desastres para la formulación de normas y planes, evaluación, organización, supervisión, fiscalización y ejecución de los procesos de gestión del riesgo de desastres en el ámbito de su competencia, esta función es indelegable, los grupos de trabajo de gestión del riesgo de desastres están integrados por funcionarios de los niveles directivos superiores de cada entidad pública.

Que, mediante la Directiva N° 001-2012-PCM/SINAGERD, aprobada por Resolución Ministerial N° 276-2016-PCM, se han aprobado los Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los grupos de trabajo de gestión del riesgo de desastres en los tres niveles de gobierno.

Que, el Grupo de Trabajo Regional de Gestión del Riesgo de Desastres, asumirá las funciones establecidas en la ley N° 29664 - Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres-SINAGERD y su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N°048-2011-PCM y la Directiva N° 001-2012- PCM- SINAGER "Lineamientos para la constitución y funcionamiento de los Grupos de Trabajo para la Gestión del Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno". Aprobado por Resolución Ministerial N°276-2012-PCM.





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 338 - 2023  
 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**

Que, mediante INFORME N° 112-2023-GOBIERNO REG AMAZONAS/DENAGERD, el Director Regional de Defensa Nacional y Gestión de Riesgo de Desastres, remite proyecto de resolución de conformación del Grupo de Trabajo Regional de Gestión del Riesgo de Desastres Amazonas, en tal sentido se hace necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Que, en uso de las facultades conferidas a este despacho por el artículo 23 de la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, contando con el visto bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Amazonas.

**SE RESUELVE:**

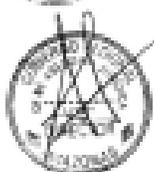
**ARTÍCULO PRIMERO:** CONFORMAR el GRUPO DE TRABAJO REGIONAL DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DE AMAZONAS, el mismo que estará integrado por los siguientes funcionarios:

GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS	PRESIDENTE
GERENTE REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL	SECRETARIO TÉCNICO
GERENTE GENERAL REGIONAL	MIEMBRO
GERENTE REGIONAL DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL	MIEMBRO
GERENTE REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA	MIEMBRO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL	MIEMBRO
GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO	MIEMBRO
DIRECTOR DE LA OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	MIEMBRO
DIRECTOR DE LA OFICINA REGIONAL DE ADMINISTRACIÓN	MIEMBRO

**ARTÍCULO SEGUNDO:** ASIGNAR al Secretario Técnico, las funciones de programar, presupuestar, gestionar e implementar los componentes y procesos de la Política Nacional de Gestión de Riesgo de Desastres.

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente resolución a la Presidencia del Consejo de Ministros – PCM, Centro Nacional de Estimación, Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres – CENEPRED, Instituto Nacional de Defensa Civil-INDECI, instancias internas del Gobierno Regional Amazonas y funcionarios designados para su conocimiento y fines de Ley.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE**



Gerente Regional de  
 Planeamiento, Presupuesto y  
 Acondicionamiento Territorial

## **ANEXO 2**

# Resolución del Equipo Técnico

**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS****RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 496 - 2023**  
**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**

Chachapoyas, 10 JUL 2023

**VISTO:**

El INFORME N° 104-2023-G.R.AMAZONAS/GRPPAT-SGPAT, de fecha 24 de abril de 2023, y:

**CONSIDERANDO:**

Que, de conformidad con el artículo 191° de la Constitución Política del Perú, concordado con el artículo 4° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, los Gobiernos Regionales son personas jurídicas de derecho público con autonomía política, económica y administrativa en asuntos de su competencia, teniendo como finalidad esencial fomentar el desarrollo integral sostenible; asimismo, en el artículo 5° señala que es misión del Gobierno Regional organizar y conducir la Gestión Pública de acuerdo a sus competencias exclusivas y delegadas en el marco de las Políticas Nacionales y sectoriales, para contribuir al desarrollo sostenible de la Región;

Que, la Ley N° 29664 se crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres - SINAGERD, como sistema interinstitucional, sinérgico, descentralizado, transversal y participativo con la finalidad de identificar y reducir los riesgos asociados a peligros o minimizar sus efectos, así como evitar la generación de nuevos riesgos y atención ante situaciones de desastres, mediante el establecimiento de principios, lineamientos, procesos e instrumentos de la gestión del Riesgo de Desastres.

Que, de conformidad con el numeral 14.1 y 14.2 del Artículo 14 de la Ley N° 29664 "Ley que crea el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres" – SINAGERD, establece respectivamente que los Gobiernos Regionales, como integrantes del SINAGERD, formulan, aprueban normas y planes, evalúan, dirigen, organizan, supervisan, fiscalizan y ejecutan los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres en el ámbito de su competencia, y son las máximas autoridades responsables de los procesos de la Gestión del Riesgo de Desastres dentro de sus respectivos ámbitos de competencia. Los Gobiernos Regionales son los principales ejecutores de las acciones de Gestión del Riesgo de Desastres.

Que, mediante la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 210-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 23 de mayo de 2022, se aprobó la conformación del Equipo Técnico para la Actualización del Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PRPRRD Amazonas 2022-2024,

Que, mediante INFORME N° 104-2023-G.R.AMAZONAS/GRPPAT-SGPAT, de fecha 24 de abril del 2023, el Sub Gerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial, solicita actualización de la RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 210-2022-GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR, de fecha 23 de mayo de 2022, que conforma el Equipo Técnico para la Actualización del Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres-PRPRRD Amazonas 2022-2024, debido al cambio de gestión 2023-2026 y a las observaciones levantadas por parte del CENEPRED, para lo cual adjuntan lista de integrantes a ser designada, en ese sentido se hace necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

Que, en uso de las facultades conferidas a este despacho por la Ley N° 27867 – Ley Orgánica de Gobiernos Regionales, modificada por la Ley N° 27902, contando con el visto bueno de la Oficina Regional de Asesoría Jurídica, Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Gerencia General Regional del Gobierno Regional Amazonas.





**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS**



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 496 - 2023  
 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO:** CONFORMAR el EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PLAN REGIONAL DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE RIESGO DE DESASTRES AMAZONAS 2023-2026, el mismo que estará conformado de la siguientes manera:

EQUIPO TÉCNICO PARA LA ACTUALIZACIÓN DEL PRPRD AMAZONAS 2023-2026	
<b>RESPONSABLE</b>	<p><b>GERENCIA REGIONAL DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>                      TITULAR: Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial                      SUPLENTE: Sub Gerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial</p>
<b>INTEGRANTES</b>	<p><b>OFICINA REGIONAL DE DEFENSA NACIONAL Y GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES</b>                      TITULAR: Director de la Oficina Regional de Defensa Nacional y Gestión del riesgo de Desastres                      SUPLENTE: Coordinador de la Gestión del Riesgo de Desastres</p>
	<p><b>GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL</b>                      TITULAR: Gerente Regional de Desarrollo Social                      SUPLENTE: Especialista en Agua y Saneamiento DRVCS-GRDS</p>
	<p><b>GERENCIA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO</b>                      TITULAR: Gerente Regional de Desarrollo Económico                      SUPLENTE: Responsable de la Unidad Formuladora</p>
	<p><b>GERENCIA REGIONAL DE INFRAESTRUCTURA</b>                      TITULAR: Gerente Regional de Infraestructura                      SUPLENTE: Evaluador de proyectos de la Sub Gerencia de Estudios</p>
	<p><b>GERENCIA REGIONAL DE LA AUTORIDAD REGIONAL AMBIENTAL</b>                      TITULAR: Director de dirección Ejecutiva de Gestión Ambiental                      SUPLENTE: Director de dirección Ejecutiva de Gestión de Recursos Naturales</p>
	<p><b>DIRECCIÓN REGIONAL DE SALUD</b>                      TITULAR: Director Regional de Salud Amazonas                      SUPLENTE: Equipo Técnico de EMED Salud</p>
	<p><b>SUB GERENCIA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL Y TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN</b>                      TITULAR: Sub Gerente De Desarrollo Institucional E Informativa</p>
	<p><b>SUB GERENCIA DE PROGRAMACIÓN MULTIANUAL DE INVERSIONES</b>                      TITULAR: Sub Gerente de Programación Multianual de Inversiones</p>



**ARTÍCULO SEGUNDO:** El Equipo Técnico constituido en el Artículo Primero de Presente Resolución, es responsable del proceso de actualización de Plan Regional de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres de Amazonas 2023-2026 de conformidad a la "Guía Metodológica para elaborar el Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los Tres Niveles de Gobierno" y la Directiva N° 013-2016-CENEPREDU "Procedimientos Administrativos para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción de Riesgo de Desastres en los tres niveles de Gobierno", aprobado con Resolución Jefatural N° 082-2016-CENEPREDU.



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS



**RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 496 - 2023**  
**GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR**

**ARTÍCULO TERCERO:** NOTIFICAR la presente Resolución a las Instancias Internas pertinentes del Gobierno Regional Amazonas, Responsables e Instancias del Equipo Técnico para su conocimiento y fines de Ley.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS

*[Firma]*  
Leyda G. Román Cuyabano  
GOBERNADORA REGIONAL (E)



# **ANEXO 3**

## **Cronograma del PPRRD**

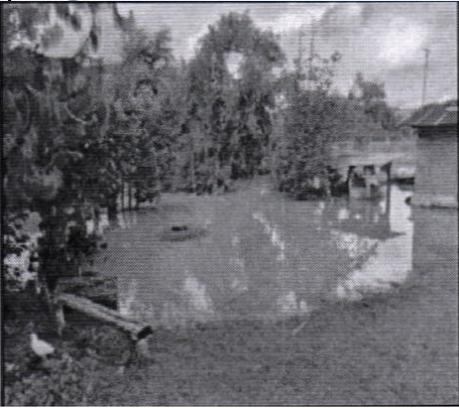


# **ANEXO 4**

## **Fichas de Zonas Críticas**

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**COD 01.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	1	
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Limabamba, Chirimoto, Totorá, Milpuc.		Varios		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	2	
Valle Shocol	1650	WGS84	18 Sur	Norte: 9279979 Este: 230763		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas – San Nicolás Rodríguez de Mendoza Km 86 de la carretera afirmada en mal estado de conservación; San Nicolás – Limabamba, Chirimoto, carretera afirmada en mal estado 20 km.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	<b>Inundación</b>					
	<p align="center"><b>Descripción</b></p> <p>Inundaciones por lluvias intensas, incrementan el caudal del Río Shocol, saturando los drenajes naturales a través de los sumideros ubicados entre las localidades de Chirimoto y Milpuc, generando inundaciones el valle afectando cultivos e inundando áreas urbanas, afectando viviendas y locales públicos; este fenómeno se repite anualmente durante los meses de lluvias.</p>					
Elementos Expuestos	Población: 220 familias ubicadas en el centro urbano de las localidades de Limabamba, Chirimoto y Totorá.					
	Viviendas: 121 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.					
	Instituciones: Limabamba, local Municipal y Puesto de Salud; Chirimoto Local Municipal, Mercado de Abastos, Puesto de Salud y local PNP; Totorá Estadio Municipal.					
	Otros; vías locales de acceso.					
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	24/03/2021	Se registró Inundaciones por lluvias intensas			Reporte EDAN, MD Totorá, INDECI	
	16/02/2022	Se registró Inundaciones por lluvias intensas			Reporte EDAN, INDECI	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

	28-01-2015	Se registró Inundaciones por lluvias intensas	Reporte EDAN, INDECI
	14/05/2022	Se registró Inundaciones por lluvias intensas	Reporte EDAN, INDECI
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO
	X		BAJO

Fuente: Evaluación ING JOSE RAZURI VERA.

**COD 02.01, 02.02, 02.03**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div align="center">1</div> 	
Amazonas	Rodríguez de Mendoza	Cochamal, Longar, Mariscal Benavides		Varios		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	<div align="center">2</div> 	
Rio Shilpicachi, Rio Grande, Rio San Antonio	1569	WGS84	18 Sur	Norte: 9291535 Este: 218226		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Cruce Mariscal Benavides Km 78, de la carretera afirmada en mal estado de conservación; Cruce – Longar, 8 km; Longar - Cochamal 7 km, carretera asfaltada/trat superficial.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación					
	Descripción					
	Desbordes e Inundaciones por lluvias intensas que incrementaron el caudal de los ríos Shilpicachi, río Grande, y río San Antonio; desbordándose y generando inundaciones con afectaciones a cultivos y viviendas.					
Elementos Expuestos	Población: 200 familias					
	Viviendas: 64 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material adobe.					
	Instituciones:.					
	Otros; áreas de cultivo 120 ha, Carreteras 3 km.					
	Fecha	Descripción del Evento			Fuente	
	03/04/23	Cochamal, Se registró desbordes e Inundaciones por lluvias intensas, Rio Shilpicachi.			Reporte EDAN, MD, INDECI	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

Registre los últimos cinco (5) eventos	22/01/23	Mariscal Benavides, Se registró desbordes e Inundaciones por lluvias intensas, Rio San Antonio,	Reporte EDAN, MD, INDECI	
	28/03/22	Longar, Se registró desbordes e Inundaciones por lluvias intensas, rio Grande	Reporte EDAN, MD, INDECI	
	06/12/21	Cochamal, Se registró desbordes e Inundaciones por lluvias intensas, Rio Shilpicachi.	Reporte EDAN, MD, INDECI	
	01/12/20	Cochamal, Se registró desbordes e Inundaciones por lluvias intensas, Rio Shilpicachi.	Reporte EDAN, MD, INDECI	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación MD (Ver mapa, polígono de afectaciones)

**COD 03.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<b>1</b>	
Amazonas	Chachapoyas	San Francisco de Daguas.		Pipus.		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	<b>2</b>	
Pipus	1998	WGS84	18 Sur	Norte: 9310645 Este: 197639		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas – Pipus Km 35, carretera afirmada en mal estado de conservación (Carretera Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza).					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos			
Tipo de Peligro	<b>Deslizamientos</b>					
	Descripción					
	Lluvias intensas de temporada genera deslizamientos y Huaycos, hacia la parte urbana de la localidad de Pipus, y un tramo de la Carretera Chachapoyas – Rodríguez de Mendoza.					
Elementos Expuestos	Población: 60 familias ubicadas en las partes vulnerables de la población.					
	Viviendas: 89 Viviendas, la mayoría de las construcciones son de material noble y adobe.					
	Instituciones: Local de la Policía Nacional, Puesto de Salud.					
	Otros: Mercado de Abastos.					
Fecha		Descripción del Evento			Fuente	

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

Registre los últimos cinco (5) eventos	07/02/2019	Se registró deslizamientos y huaycos por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Fuente: Evaluación ING JOSE RAZURI VERA.

**COD. 04.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">1</div> 		
Amazonas	Chachapoyas	Magdalena		Magdalena			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Magdalena	1984	WGS84	18 Sur	Norte: 9294611 Este: 179456	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">2</div> 		
II. DATOS GENERALES							
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas – Magdalena, mediante Carretera Asfaltada de 45Km, en regular estado de conservación.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos				
Tipo de Peligro	Deslizamiento.						
	Descripción						
	Flujo de detritos, (huayco), en el cauce de la Quebrada Guichmal que atraviesa el área urbana de la Localidad de Magdalena.						
Elementos Expuestos	Población: 120 fam. Localidad declara como Zona de Alto Riesgo No Mitigable. Viviendas: 150 viviendas						

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

	Instituciones: Institución Educativas.			
	Otros:	Servicios Básicos.- Línea de conducción y distribución Agua Potable. Áreas agrícolas.- 10ha Carretera Vecinal.- 0.5 km Camino rural.- 0.40 km.		
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	29/10/2019	Se registró, Huayco por lluvias intensas.		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 05.01, 05.02**

<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>				<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>		<div style="text-align: center;">1</div> 	
Amazonas	Bongara	Multidistrital			
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<div style="text-align: center;">2</div> 	
Carretera Chachapoyas-Pedro Ruiz-Pomacochas	1569	WGS84	18 Sur		
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
<b>Accesibilidad</b>	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Pedro Ruiz, mediante carretera afirmada con 45km; Pedro Ruiz – Pomacochas mediante carretera afirmada (Marginal de la selva), con 35 km.				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos		
<b>Tipo de Peligro</b>	<b>Deslizamiento.</b>				
	<b>Descripción</b> Las lluvias intensas generan sobre saturación de los suelos, produciendo deslizamiento de rocas y suelos, derrumbes y huaycos, fenómeno que afecta la Carreteras indicadas de competencia Nacional, viviendas ubicadas en el entorno, así como áreas agrícolas.				

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

Elementos Expuestos	Población: Cocahuayco.- 15 fam. Nuevo Horizonte.- 25 fam.			
	Viviendas: 40 viviendas			
	Instituciones: Establecimientos públicos, y de esparcimiento.			
	Otros: Áreas agrícolas.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	01/04/2021	Se registró deslizamientos por lluvias intensas, Distrito Valera, sector Nuevo Horizonte.		Reporte EDAN, MD.
	11/09/2022	Se registró deslizamientos por lluvias intensas, Distrito Florida, sector Pache.		Reporte EDAN, MD.
	16/03/2022	Se registró deslizamientos por lluvias intensas, distrito florida, Centro Poblado Florida.		Reporte EDAN, MD.
	15/03/2022	Se registró deslizamientos por lluvias intensas, distrito Florida sector 27.		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022.

**COD. 06.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>		<b>CC.PP.</b>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">1</div> 
Amazonas	Bongara	Recta			
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>	
Recta	2166	WGS84	18 Sur	Norte: 9345140 Este: 191184	
II.DATOS GENERALES					
<b>Accesibilidad</b>	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas Chachapoyas – Pedro Ruiz – Jumbilla - Recta, de 139 km. Chachapoyas – Pedro Ruiz – Pomacochas, mediante carretera afirmada (Marginal de la selva), con 99 km. Puente Vilcaniza – Recta, mediante una carretera afirmada en mal estado de conservación de 40 Km.				
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos		
<b>Tipo de Peligro</b>	Deslizamiento.				
	Descripción				
					<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">2</div>

	Deslizamiento Complejo.- deslizamiento más flujo			
Elementos Expuestos	Población: 120 fam. Localidad declara como Zona de Alto Riesgo No Mitigable, Se ha iniciado el Proceso de Reasentamiento Poblacional; 27 familias evacuadas, zona considerada como no habitable.			
	Viviendas: 100% viviendas (120)			
	Instituciones: Instituciones Educativas, Puesto de Salud, Locales Públicos.			
	Otros: Servicios Básicos.- agua y desagüe. Áreas agrícolas.- 80ha Carretera Vecinal.- 0.7 km Camino rural.- 0.40 km.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>	<b>Fuente</b>	
	24/11/2021	Se registró deslizamientos por lluvias intensas.	Reporte EDAN, MD.	
	28/11/2021	Se registró un sismo de 7.5 grados de intensidad.	Reporte EDAN, MD.	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

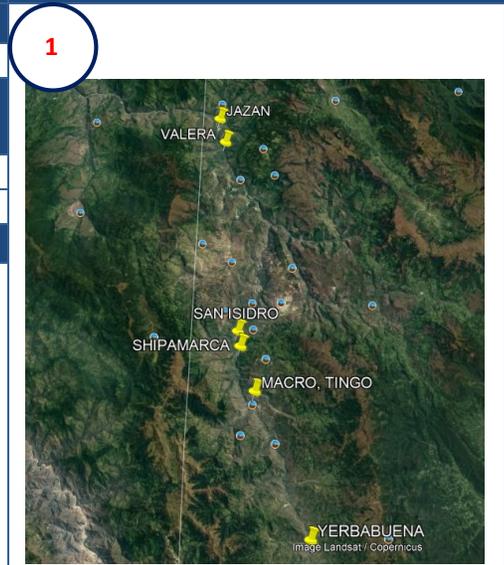
**COD. 07.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	
Amazonas	Luya	Luya, Lamud			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Rio Jucusbamba	2576	WGS84	17 Sur	Norte: 9323503 Este: 825258	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas – Luya, mediante una carretera Asfaltadas de 32 KM, en buen estado de conservación.				

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	 <p>Amazonas: más de 300 damnificados por desborde de río Jucusbamba   LIMA   PERU21</p>
Tipo de Peligro	<b>Inundación.</b> Descripción Lluvias intensas incrementaron el caudal del río Jucusbamba, inundando el área urbana del distrito de Luya; afectando a viviendas y áreas de cultivo.			
Elementos Expuestos	Población: 548 habitantes. Viviendas: 75 viviendas Instituciones: Otros: Servicios Básicos.- agua y desagüe. Áreas agrícolas.- 95ha			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	24/12/2014	Se registró inundaciones en el área urbana de la localidad de Luya		Reportes de la fecha./MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 08.01, 08.02, 08.03, 08.04, 08.05, 08.06**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Cuenca alta del Río Utcubamba	1799	WGS84	18 Sur	Norte: 9294830 Este: 178425	
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas - Shipamarca.- Carretera Asfaltada Chachapoyas - Tingo.- Carretera asfaltada 45 km Tingo – Yerbabuena.- Carretera asfaltada 18 Km Yerbabuena - Leymebamba.- Carretera Asfaltada 25 km. Carretera Chachapoyas – Leymebamba, en regular estado de conservación.				

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	<b>Inundación</b> <b>Descripción</b> Inundación Fluvial.- Las lluvias intensas de temporada, generan incremento del caudal generando inundaciones erosión de las riveras del río, Utcubamba y otros, afectando a centros poblados y áreas agrícolas. Activación de la Quebradas, e incremento extraordinario del caudal, del río Utcubamba.			
Elementos Expuestos	Población: Shipamarca.- 16 familias San Isidro.- 30 familias Tingo (viejo).- 120 familias Macro, Tingo.- 5 familias Yerbabuena.- 175 familias Valera.- 25 familias Qda Shiquite - Pedro Ruiz.- 216 familias, Qda Asnac - Shipasbamba, Pedro Ruiz.- 35 familias Viviendas: 622 familias Instituciones: Instituciones Educativas, Publicas y de Servicios, Sistema de Saneamiento Básico, de la localidades indicadas. Otros: Área agrícola 560 ha. Aprox.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	21/02/2019	Reporte N° 677 - 07/03/2019 / COEN - INDECI		Reporte COEN
	27/06/2012	Desborde de la Quebrada Shiquite		Reporte Indeci.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

**COD. 09.01, 09.02**

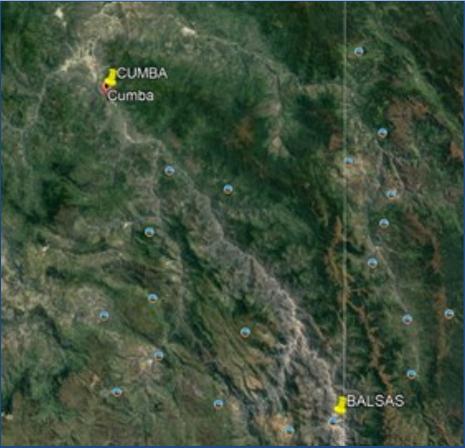
<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.		
Amazonas	Utcubamba	Multidistrital		Varios		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Cuenca baja del Río Utcubamba	890	WGS84	17 Sur	Norte: 9349679 Este: 807052		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Pedro Ruiz-Bagua Grande, a través de la carretera asfaltada de 120 km.					

Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
	Inundación			
Tipo de Peligro	Descripción			
	Inundación Fluvial.- Las lluvias intensas de temporada, generan incremento del caudal generando inundaciones y erosión de las riveras del río Utcubamba, afectando a centros poblados y áreas agrícolas.			
Elementos Expuestos	Población: El Milagro.- 30 familias Niño Pobre.- 45 familias			
	Viviendas: El Milagro.- 30 viviendas. Niño Pobre.- 45 viviendas			
	Instituciones:			
	Otros: Cajaruro.- Área agrícola 80 ha, Puente Cajaruro, Viviendas CP. Puerto Naranjitos. Huarangopampa.- Área agrícola 100 ha. El Milagro.- Área Deportiva Niño Pobre.- Canal de riego.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	12/02/2022	Se registró afectaciones por deslizamientos.		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
	03/03/2022	Se registró afectaciones por deslizamientos.		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Fuente: Evaluación ALA

**COD. 10.01, 10.02**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	
Amazonas	Chachapoyas Utcubamba	Varios		Varios	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Cuenca Alta del Río Marañón	370	WGS84	17 Sur	Norte: 9384909 Este: 768982	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Pedro Ruiz-Bagua Grande-El Milagro, mediante carretera asfaltada de 131Km; y de El Milagro - Papaya Baja,				

	mediante una carretera afirmada en regular estado de conservación de 10 km.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	<b>Inundación</b>			
	<b>Descripción</b> Inundación Fluvial.- Las lluvias intensas de temporada, generan incremento del caudal generando inundaciones erosión de las riveras del río, afectando a centros poblados y áreas agrícolas.			
Elementos Expuestos	Población:			
	Viviendas: Prov. Chachapoyas Balsas.- 01 Institución Educativa Canal de Riego 100ml. + bocatoma Cultivos afectados 10.5 ha. Prov. Utcubamba Cumba.- Sistema de Saneamiento Básico			
	Instituciones:			
	Otros:			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	30/01/2023	Se registró afectaciones por inundaciones del río Utcubamba		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
	03/03/2023	Se registraron desbordes del río Marañón, con afectaciones en la localidad de Cumba		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

Fuente: Evaluación ALA

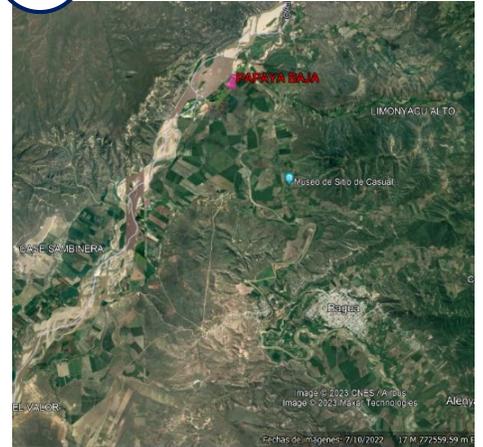
**COD. 11.01**

**I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

**IV. REGISTRO FOTOGRAFICO**

Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.
Amazonas	Utcubamba	El Milagro.		Papaya Baja.
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)
Cuenca baja del Rio Maraón	370	WGS84	17 Sur	Norte: 9384909 Este: 768982
II.DATOS GENERALES				
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas Chachapoyas – Pedro Ruiz-Bagua Grande-El Milagro, mediante carretera asfaltada de 131Km; y de El Milagro - Papaya Baja, mediante una carretera afirmada en regular estado de conservación de 10 km.			
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	
Tipo de Peligro	<b>Inundación</b>			
	Descripción			
	Inundación Fluvial.- Las lluvias intensas de temporada, generan incremento del caudal generando inundaciones erosión de las riveras del río Maraón, afectando a centros poblados y áreas agrícolas.			
Elementos Expuestos	Población: Papaya Baja.- 05 familias			
	Viviendas: Papaya Baja.- 05 viviendas de material de la zona			
	Instituciones: Institución Educativa.			
	Otros: Papaya Baja.- Área agrícola 50 ha.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	12/02/2022	Se registró afectaciones por inundaciones		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		X		

1

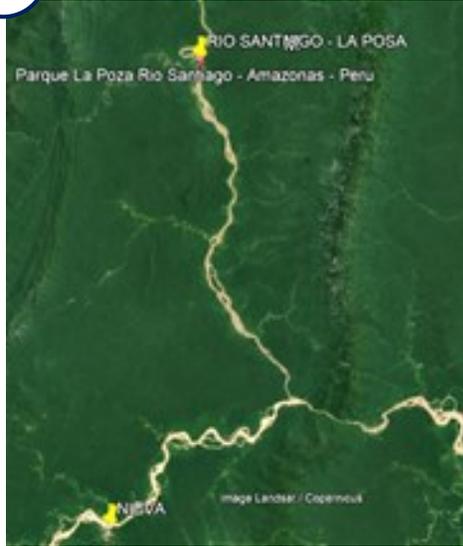


2



Fuente: Evaluación ALA

**COD. 12.01**

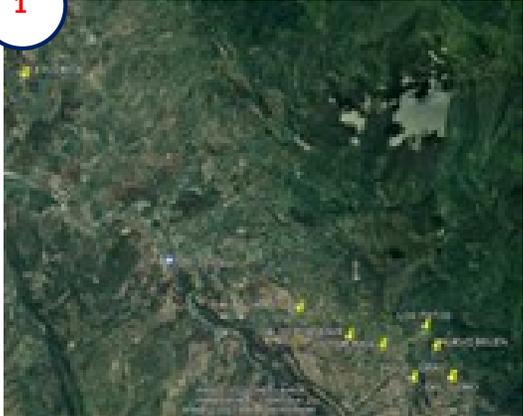
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.		<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">1</div> 	
Amazonas	Condorcanqui	Rio Santiago		La Poza			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
La Poza	185	WGS84	18 Sur	Norte: 9555392			
				Este: 194515			
II.DATOS GENERALES							
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas; Chachapoyas – Bagua Grande - Nieva, mediante carretera Asfaltadas de 375 KM, en regular estado de conservación; Nieva La Poza, vía fluvial Rio Santiago, con aproximadamente 92 km.						
	Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación.						
	Descripción						
Elementos Expuestos	Lluvias intensas incrementaron el caudal del rio Santiago, inundando las localidades de la Poza y otras comunidades menores , afectando a la población y sus medios de vida.						
	Población:	15 familias.					
	Viviendas:	15 viviendas					
	Instituciones:						
Otros:	Institución Educativa. Establecimiento de Salud						
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento				Fuente	
	20/03/2023	Se registró inundaciones y afectaciones				Reportes de la fecha./MD.	
	30/07/2017	Se registró inundaciones y afectaciones				Reportes de la fecha./MD.	
	17/06/2013	Se registró inundaciones y afectaciones				Reportes de la fecha./MD.	
MUY ALTO		ALTO		MEDIO		BAJO	

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Nivel de Riesgo		X		
-----------------	--	---	--	--

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 13.01, 13.02, 13.03, 13.04, 13.05, 3.06, 13.07, 13.08, 13.09**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO		
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.			
Amazonas	Utcubamba	Cajaruro		Varios			
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)			
Zona Sur Cajaruro	890	WGS84	17 Sur	Norte: 9349679 Este: 807052			
II.DATOS GENERALES							
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Pedro Ruiz-Bagua Grande, a través de la carretera asfaltada de 120 km.						
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			 <p>IE 17814 EL PORVENIR (MOV EN MASA)</p>	
Tipo de Peligro	Deslizamientos.						
	Descripción						
Las lluvias intensas de temporada, generan saturación en los suelos, a esto se suma los efectos del Sismo del 28/11/2023, las características geológicas y geomorfológicas; produciéndose deslizamientos o Movimiento en Masa en distintos punto de este sector del distrito de Cajaruro.							
Elementos Expuestos	Población: La Libertad.- 350 Habitantes Alto San José.- 289 Alto Porvenir.- 112 Víctor Raúl.- 155 Los Patos.- 464 San Isidro.- 91 Nuevo Belén.- 103 Miguel Grau.- 71						
	Viviendas:	La Libertad.- 111 Viviendas.	800518, 9359975				
	Alto San José.- 102	809399, 9352386					
	Alto Porvenir.- 36	810962, 9351504					
	Víctor Raúl.- 58	812039, 9351233					
	Los Patos.- 176	813433, 9351816					
	San Isidro.- 49	814240, 9350153					

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

	Nuevo Belén.- 42		813774, 9351152	
	Miguel Grau.- 33		813085, 9350117	
	Instituciones: Instituciones Educativas: 1 destruida, 97 inhabilitadas, 2 afectadas. Otros: Áreas Agrícolas, infraestructura agrícola (canales de riego), Carreteras vecinales, inundación y erosión de las riberas del río Utcubamba. Sistemas de Saneamiento básico.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	28/11/2021	Sismo afecto a diversas localidades del Distrito de Cajaruro		Reporte SIMPAD MD, COD 145662
	12/02/2022	Se registró afectaciones por deslizamientos.		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
	03/03/2022	Se registró afectaciones por deslizamientos.		Reporte EDAN, MD, registro de eventos
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>x</b>		

Fuente: Evaluación DENAGERD

**COD. 14.01**

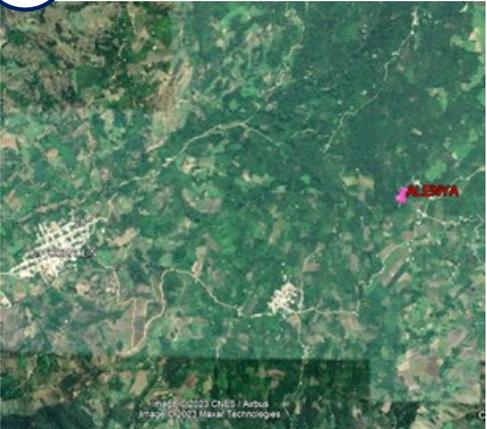
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	
Amazonas	Condorcanqui	Nieva		Tampe	<div style="border: 2px solid blue; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto; color: red; font-weight: bold; font-size: 20px;">1</div> 
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Tampe	227	WGS84	17 Sur	Norte: 9485784 Este: 831629	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas - Bagua Grande; Bagua Grande - Uracusa, mediante Carretera Asfaltada de aprox. 125Km, en regular estado de conservación.				<div style="border: 2px solid blue; border-radius: 50%; width: 40px; height: 40px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto; color: red; font-weight: bold; font-size: 20px;">2</div> 
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	×	Inducidos		
Tipo de Peligro	Inundación, erosión pluvial.				
	Descripción				
	El rio Marañón en el sector Tampe tiene un sistema de drenaje tipo meandro, situación que conjuntamente con la inundación genera erosión; el Centro Poblado de tampe fue afectado por una inundación que afecto a las viviendas, este fenómeno se sigue repitiendo durante las épocas de lluvias intensas.				
Elementos Expuestos	Población: 450 habitantes. Localidad declara como Zona de Alto Riesgo No Mitigable.				
	Viviendas: 150 viviendas				
	Instituciones: Institución Educativa, Local Municipal				
	Otros: Servicios Básicos.- Sistema de Agua Potable, Saneamiento . Áreas agrícolas.- 100ha Carretera Vecinal.- 1.5 km				

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

Camino rural.- 2.0 km.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	20/05/2014	Se registró, Inundaciones al C.N. Tampe por lluvias intensas.		Informacion local, Regional.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Fuente: Evaluación GRD 2022

COD. 15.01, 15.02

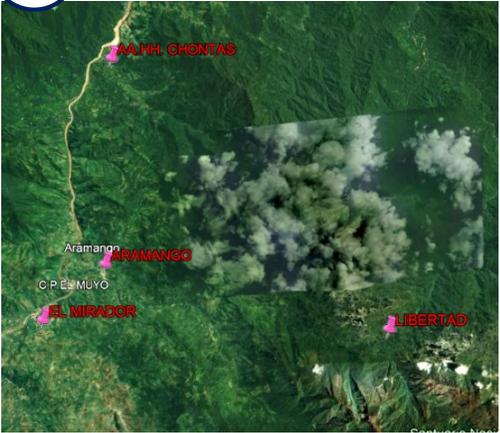
I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div style="border: 1px solid blue; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">1</div> 	
Amazonas	Bagua	Copallín		Copallin, Alenya		
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
Tutumberos Campo bonito	344	WGS84	18 Sur	Norte: 9408736 Este: 782219		
II.DATOS GENERALES						
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Grande, mediante carretera asfaltada de 115 km; desde este punto a través de la carretera asfaltada el Milagro – Aramango con 15 km de distancia.					<div style="border: 1px solid blue; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">2</div> 
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos			
Tipo de Peligro	Inundación					
	Descripción					
	Las lluvias intensas generan incremento del caudal de la quebrada Copallín, afectando a áreas de cultivo en la localidad de Alenya. En la localidad de Copallin deslizamiento de Colina por filtración de agua.					
Elementos Expuestos	Población: Copallin.- 4 fam, Alenya.- 60 fam.					
	Viviendas: Copallin.- 2 viviendas inhabitables y 2 afectadas.					

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

	Alenya.- 89 viviendas			
	Instituciones: Alenya.- Puesto de Salud, Local Policía Nacional, Local Municipal, Mercado de Abastos.			
	Otros;			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>		<b>Fuente</b>
	28/11/2021	Movimiento sísmico		Reporte EDAN, MD.
	10/04/2021	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	20/05/2022	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

COD. 16.01, 16.02, 16.03

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO	
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>		<b>CC.PP.</b>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">1</div> 	
Amazonas	Bagua	Aramango		Varios		
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>		
Aramango	1569	WGS84	18 Sur	Norte: 9291535 Este: 218226		
II.DATOS GENERALES						
<b>Accesibilidad</b>	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Grande-Cruce El Milagro, mediante carretera asfaltada de 131 km; desde este punto a través de la carretera asfaltada el Milagro – Aramango con 45 km de distancia.					
<b>Clasificación de Peligro según origen</b>	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">2</div> 		
<b>Tipo de Peligro</b>	<b>Deslizamiento.</b>					
	<b>Descripción</b>					
	Las lluvias intensas generan sobre saturación de los suelos, produciendo deslizamiento de suelos afectando a viviendas y vías de intercomunicación.					
<b>Elementos Expuestos</b>	Población: AA.HH. Chontas.- 40 fam.					
	Libertad.- 136 fam.		El Mirador.- 10 fam.			
	Viviendas:					

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

Instituciones: AA.HH. Chontas.- Institución Educativa Primaria.				
Otros; AA.HH Chontas.- Carretera Chontas-Aramango.				
Libertad.- Carretera Cruce-La Libertad.				
El Mirador.- Sistema de Agua Potable afectado.				
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	11/02/2019	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	04/03/2020	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	28/11/2021	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	20/05/2022	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 17.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA				IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	
Amazonas	Bagua	Aramango		Varios	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Tutumberos Campo bonito	344	WGS84	18 Sur	Norte: 9408736 Este: 782219	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Grande-Cruce El Milagro, mediante carretera asfaltada de 131 km; desde este punto a través de la carretera asfaltada el Milagro – Aramango con 35 km de distancia.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">1</div> 	
Tipo de Peligro	Inundación				
	Descripción			<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">2</div> 	
Tipo de Peligro	Las lluvias intensas generan incremento del caudal del Rio Marañón, produciéndose inundaciones que han afectado la vías de intercomunicación.				

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

Elementos Expuestos	Población: Tutumberos.- 40 fam.			
	Viviendas: 40 viviendas.			
	Instituciones: Tutumberos.- Institución Educativa Primaria.			
	Otros; Tutumberos.- Carretera vecinal de intercomunicación.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	07/02/2016	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	28/11/2021	Movimiento sísmico		Reporte EDAN, MD.
	13/05/2022	Se registró Inundaciones por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 18.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO			
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	1			
Amazonas	Bagua	Imaza		C.P. IMACITA				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)				
Rio Marañón	265	WGS84	17 Sur	Norte: 9440386 Este: 795528	2			
II.DATOS GENERALES								
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Bagua Grande - Imacita, mediante carretera asfaltada de 131 km;							
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos					
Tipo de Peligro	<b>Inundación</b>							
	Descripción							
	Las lluvias intensas generan el incremento de caudal del río Marañón, generando inundaciones, erosión; afectando a las viviendas, y medios de vida de la población de la localidad de Imacita, CN de Nuevo Samaria, Epemimu Nazaret, Kusu-Chipe.							

Elementos Expuestos	Población: 1453 personas.		
	Viviendas: 473 viviendas		
	Instituciones:		
	Otros; Cultivos.- 815 ha.		
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>	<b>Fuente</b>
	03/03/22	Se registró Inundaciones por lluvias intensas	Reporte EDAN, MD.
		Años anteriores	Eventos no registrados.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO
		<b>X</b>	

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 19.01**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO	
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div style="border: 1px solid blue; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">1</div> 	
Amazonas	Bagua	La Peca				
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)		
San Isidro	794	WGS84	17 Sur	Norte: 9385548 Este: 778956		
II. DATOS GENERALES					<div style="border: 1px solid blue; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 5px;">2</div> 	
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas: Chachapoyas - Bagua Grande, con 102 Km; Bagua Grande – La peca, con 16.9 Km, mediante Carretera Asfaltada, en regular estado de conservación.					
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos			
Tipo de Peligro	<b>Deslizamiento,</b>					
	Descripción					
	Deslizamiento rotacional, originado por el Sismo grado 7.5, del 28 de noviembre de 2021. El Informe geológico describe las características geológicas del deslizamiento de las zonas afectadas.					

Elementos Expuestos	Población: 450 habitantes.			
	Localidad declara como Zona de Alto Riesgo No Mitigable.			
	Viviendas: 50 viviendas			
	Instituciones: Institución Educativa, Local Municipal			
	Otros: Servicios Básicos.- Sistema de Agua Potable, Saneamiento . Áreas agrícolas.- 100ha			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	28/11/2021	Se registró, Deslizamientos a causa de movimiento sísmico.		Información local, Regional.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	<b>X</b>			

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 20.01, 20.02, 20.03, 20.04, 20.05, 20.06, 20.07, 20.08**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRAFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div style="text-align: center;">1</div>
Amazonas	Ucubamba	Jamalca		Varios	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Aserradero	890	WGS84	17 Sur	Norte: 9349679 Este: 807052	
II.DATOS GENERALES					
Accesibilidad	El acceso desde la ciudad de Chachapoyas – Pedro Ruiz-La Caldera 106 km, desde este punto hacia la localidad de Jamalca 6km carretera afirmada.				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	<b>X</b>	Inducidos		
Tipo de Peligro	Deslizamiento, Movimiento en masa.				
Descripción					

2

	<p>Deslizamientos producidos por lluvias intensas, y efectos adicionales por el Sismo 7.5 de 21 de noviembre de 2021; se produjeron deslizamientos masivos, que afectaron vías de comunicación, servicios básicos, terrenos de cultivos, y viviendas de varios centros poblados, tales como Pueblo Nuevo, Santa Rosa de Pagpa, La Caldera, Magunchal, San Martín de Porras, Puerto Naranjitos, El Salao, El Aserradero.</p>			
Elementos Expuestos	Población: 214 familias			
	Viviendas: 214 Viviendas afectadas. (SE GESTIONA REASENTAMIENTO)			
	Instituciones: Local comunal afectado			
	Otros: 01 Puentes peatonales destruidos, 01 Local Comunal, 02 Iglesias, Carretera de competencia local, Provincial y Nacional; Sistemas de Agua Potable, e locales Institucionales, embalsamiento del Río Utcubamba.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	<b>Fecha</b>	<b>Descripción del Evento</b>	<b>Fuente</b>	
	24/04/2022	Se registró afectaciones por deslizamientos.	Reporte SIMPAD, MD, registro de eventos	
	28/11/2021	Se registró deslizamientos, por sismo	Reporte SIMPAD, MD. REP. 145651.	
	12/12/2020	Se registró afectaciones por deslizamientos.	Reporte SIMPAD, MD, registro de eventos	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
	X			

Fuente: Multisectorial

**COD. 21.01, 21.02**

I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA					IV. REGISTRO FOTOGRÁFICO
Departamento	Provincia	Distrito		CC.PP.	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin-bottom: 5px;">1</div> 
Amazonas	Bagua	Nieva		Varios	
Sector/Zona	Altitud (msnm)	Datum	Zona	Coordenadas (UTM)	
Nuevo Seasmí - Pajakus	438	WGS84	18 Sur	Norte: 9481139 Este: 188275	
<b>II.DATOS GENERALES</b>					
Accesibilidad	El acceso desde la localidad de Nieva al centro poblado Nuevo Seasmí, a través de una trocha Carrozable de aproximadamente 3 km.				

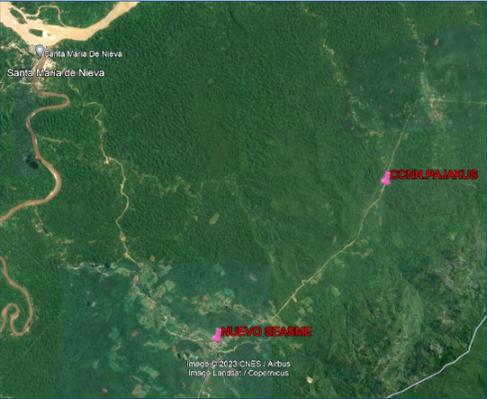
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">2</div> 
	<b>Deslizamiento.</b> Descripción Las lluvias intensas generan sobre saturación de los suelos, produciendo deslizamiento de roca y suelos de los cerros y posterior embalse del quebrada Seasmi, y Qda Pajakus, inundando amplias zonas agrícolas, vivienda e infraestructura Pública.			
Tipo de Peligro	Población: Nuevo Seasmi.- 920 fam. Pajakus.- 85 fam.			
	Viviendas: Nuevo Seasmi.- 12 Viviendas. Pajakus.- 85 Viviendas.			
	Instituciones: Nuevo Seasmi.- Local de PEDAMAALC. Pajakus.- IEP N° 17086; Puesto de Salud Pajakus.			
	Otros; Nuevo Seasmi.- Infraestructura del Sistema de Agua Potable, Carretera vecinal. Pajakus.- Carretera vecinal Duran – Sarameriza, áreas de cultivo.			
Elementos Expuestos	<b>Fecha</b>   <b>Descripción del Evento</b>   <b>Fuente</b>			
	15/05/2022	Se registró huaycos y lodo por lluvias intensas Nuevo Seasmi.	Reporte EDAN, MD.	
	14/02/2020	Se registró deterioro de la captación del agua potable por huaycos en Nuevo Seasmi.	Reporte EDAN, MD.	
	14/02/2002	Se registró huaycos y lodo por lluvias intensas Pajakus	Reporte EDAN, MD.	
Nivel de Riesgo	MUY ALTO	ALTO	MEDIO	BAJO
		<b>X</b>		

Fuente: Evaluación GRD 2022

**COD. 22.01, 22.02**

<b>I. UBICACIÓN GEOGRÁFICA</b>					<b>IV. REGISTRO FOTOGRAFICO</b>	
<b>Departamento</b>	<b>Provincia</b>	<b>Distrito</b>		<b>CC.PP.</b>	<div style="border: 1px solid black; border-radius: 50%; width: 30px; height: 30px; display: flex; align-items: center; justify-content: center; margin: 0 auto;">1</div>	
Amazonas	Bagua	La Peca		C.P. Espital		
<b>Sector/Zona</b>	<b>Altitud (msnm)</b>	<b>Datum</b>	<b>Zona</b>	<b>Coordenadas (UTM)</b>		
Nuevo Seasmi - Pajakus	438	WGS84	18 Sur	Norte: 9481139 Este: 188275		
<b>II.DATOS GENERALES</b>						
<b>Accesibilidad</b>	El acceso desde la localidad de Espital, desde la Localidad de la peca, mediante la carretera vecinal La Peca – C.P. Espital de 16 km, vía afirmada en estado regular de conservación.					

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

				
Clasificación de Peligro según origen	Fenómeno Natural	X	Inducidos	2
Tipo de Peligro	Deslizamiento. Descripción Las lluvias intensas generan sobre saturación de los suelos, produciendo deslizamiento de suelos de los cerros, que exponen a las viviendas e instituciones educativas en la localidad.			
Elementos Expuestos	Población: C.P. Espital.- 16 fam. Viviendas: 12 Viviendas. Instituciones: I.E. Inicial y Primaria. Otros; Infraestructura del Sistema de Agua Potable, Carretera vecinal.			
Registre los últimos cinco (5) eventos	Fecha	Descripción del Evento		Fuente
	15/05/2022	Se registró huaycos y lodo por lluvias intensas		Reporte EDAN, MD.
	14/02/2020	Se registró deslizamientos.		Reporte EDAN, MD.
Nivel de Riesgo	MUY ALTO		ALTO	MEDIO
			X	

Fuente: Evaluación GRD 2022

# **ANEXO 5**

## **Actas de reuniones**

**ACTA DE REUNIÓN N° 001 – AT PPRD-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

<b>DOCUMENTO DE CONVOCATORIA</b>	Resolución de conformación de Equipo Técnico según Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR		
<b>MODALIDAD DE REUNIÓN</b>	Virtual vía plataforma Google Meet	<b>FECHA Y HORA REUNIÓN</b>	14 JUNIO 2023   16:00 hrs.

<b>AGENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Importancia del diagnóstico del plan de prevención y reducción de riesgo de desastres</li> <li>- Insumos a proporcionar por parte del Equipo Técnico</li> <li>- Presentación de avances por parte del especialista del CENEPRED</li> </ul>
---------------	---

**PARTICIPANTES:**

ENTIDAD	UNIDAD ORGÁNICA	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Gobierno Regional de Amazonas	Oficina Gestión del Riesgo de Desastres	Nicolás Ruiz Chávez	nicolasruizch@pmail.com
Gobierno Regional de Amazonas	Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Jorge Buenaventura Santillán Chuquimbalqui	joseschua1959@gmail.com
CENEPRED	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica -DIFAT	Juan Manuel Dioses Tapia	especialista2_difot@cenepred.gob.pe

**ACUERDOS**

Cada integrante del equipo Técnico proporcionará información de acuerdo al cuadro detalle:

UNIDAD ORGÁNICA	INFORMACIÓN A PROPORCIONAR
<b>GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES</b>	Marco legal y normativo a nivel local en materia de GRD (Ordenanzas, resoluciones u otros emitidos). Recopilación de información de la capacidad operativa institucional (Recursos Humanos y Recursos Logísticos)
<b>PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL UNIDAD FORMULADORA INFRAESTRUCTURA ESTUDIOS</b>	Información correspondiente a los planes institucionales (PEI, PDC, . ROP, MOF) vigentes que incluyen el enfoque de GRD. De manera que permita desarrollar los siguientes ítems: 2.1.1 Situación de la Gestión Prospectiva y Correctiva del Riesgo de Desastres. 2.1.1.1 Roles y Funciones Institucionales 2.1.1.2 Instrumentos de gestión institucional y territorial 2.1.1.3 Estrategias en Gestión de Riesgo de Desastres
<b>PLANEAMIENTO Y ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL</b>	Conocer la asignación de recursos al PPOSB de manera desagregado en prevención y reducción de riesgo de desastres. Expedientes o estudios que posea descripción de la provincia, correspondiente a las características del ámbito de estudio: 1.1.1 Ubicación geográfica 1.1.2 Vías de acceso 1.1.3 Aspecto Económico 1.1.4 Aspecto Físico
	Relación de los proyectos ejecutados en los últimos 5 años orientados en la reducción del

PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030

ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL ESTUDIOS	riesgo de desastres. Cartografía base de su jurisdicción equipamiento, sistema vial, zonificación, identificación de peligros, vulnerabilidades, otros.
DESARROLLO ECONÓMICO	estudios que posea descripción de la provincia, correspondiente a las características de la provincia: Aspecto Económico
DESARROLLO SOCIAL	Aspecto Social (población, programas sociales, pobreza, otros afines).
GESTIÓN AMBIENTAL RECURSOS NATURALES	estudios que posea descripción de la provincia, correspondiente a las características de la provincia: Aspecto Ambiental Aspecto Físico

<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	La conformidad de los acuerdos de la presente Acta, se realizará mediante firma y sello de los participantes.
--------------------------------	---

The image shows three handwritten signatures in blue ink. On the left is the official seal of the Regional Government of Amazonas, with the text 'GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS' and 'SECRETARÍA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL'. The signatures are written over and around the seal. The first signature is partially obscured by the seal. The second signature is written below the seal. The third signature is written to the right of the seal. The text 'SECRETARÍA REGIONAL DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL' is visible at the bottom of the seal.



**ACTA DE REUNIÓN N° 002 – AT PPRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

<b>DOCUMENTO DE CONVOCATORIA</b>	Resolución de conformación de Equipo Técnico según Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR		
<b>MODALIDAD DE REUNIÓN</b>	Virtual vía plataforma Google Meet	<b>FECHA Y HORA REUNIÓN</b>	14 JUNIO 2023   17:00 hrs.

<b>AGENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de avances por parte del especialista del CENEPRED.</li> <li>- Llenado de la encuesta de Capacidad Operativa Institucional destinada a las actividades en materia de Gestión de Riesgo de Desastres según componentes.</li> <li>- Insumos a proporcionar por parte del Equipo Técnico</li> </ul>
---------------	--

**PARTICIPANTES:**

ENTIDAD	UNIDAD ORGÁNICA	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Gobierno Regional de Amazonas	Oficina Gestión del Riesgo de Desastres	Nicolás Ruiz Chávez	nicolasruizch@gmail.com
Gobierno Regional de Amazonas	Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Jorge Buenaventura Santillán Chuquimbalqui	Josachu1959@gmail.com
CENEPRED	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica -DIFAT	Juan Manuel Díazes Tapla	especialista2.difat@cenepred.gob.pe

**ACUERDOS**

Los integrantes de Equipo Técnico proporcionarán información de acuerdo al siguiente detalle:

- Culminar el llenado de la encuesta de Capacidad Operativa Institucional destinada a las actividades en materia de Gestión de Riesgo de Desastres según componentes.
- Proporcionar los documentos de gestión institucional pendientes.
- Identificación de los eventos fenomenológicos que se presentaron en la provincia en los últimos 10 años y que fueron registrados en el aplicativo SINPAD del Instituto Nacional de Defensa Civil.
- Identificación de los puntos críticos en el departamento de Amazonas.

<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	La conformidad de los acuerdos de la presenta Acta, se realizará mediante firma y sello de los participantes.
--------------------------------	---

*[Firma manuscrita]*  
 Jorge Buenaventura Santillán  
 Subgerente de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial  
 G.R. Amazonas

*[Firma manuscrita]*  
 Nicolás Ruiz Chávez  
 Oficina de Gestión del Riesgo de Desastres  
 G.R. Amazonas

**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE  
AMAZONAS 2023-2030**

**ACTA DE REUNIÓN N° 003 – AT PPRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**

<b>DOCUMENTO DE CONVOCATORIA</b>	Resolución de conformación de Equipo Técnico según Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR		
<b>MODALIDAD DE REUNIÓN</b>	Virtual vía plataforma Google Meet	<b>FECHA Y HORA REUNIÓN</b>	18 JULIO 2023   15:00 hrs.

<b>AGENDA</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación de avances por parte del especialista del CENEPRED.</li> <li>- Identificación y priorización de zonas críticas en el departamento.</li> <li>- Implementación de Objetivos Estratégicos y Actividad Operativas en la matriz de formulación.</li> </ul>
---------------	---

**PARTICIPANTES:**

ENTIDAD	UNIDAD ORGÁNICA	REPRESENTANTE	CORREO ELECTRÓNICO
Gobierno Regional de Amazonas	Oficina Gestión del Riesgo de Desastres	Nicolás Ruiz Chávez	nicolasruizch@gmail.com
Gobierno Regional de Amazonas	Subgerencia de Planeamiento y Acondicionamiento Territorial	Jorge Santillán Chuquimbalqui	josachu1959@gmail.com
CENEPRED	Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica -DIFAT	Juan Manuel Dioses Tapia	especialista2.difat@cenepred.gob.pe

**ACUERDOS**

Los integrantes de Equipo Técnico proporcionarán información de acuerdo al siguiente detalle:

- Realizar la identificación y priorización de zonas críticas en el departamento de Amazonas, complementando la información a través de fichas técnicas de zonas críticas.
- Proporcionar la Programación Multianual de Inversiones.
- Indagar con respecto a la situación de fajas marginales delimitadas.
- Elaborar o apoyar en la elaboración de las fichas de zonas críticas.
- Implementar actividades operativas para culminar con la matriz de formulación.

<b>CONSIDERACIONES FINALES</b>	La conformidad de los acuerdos de la presenta Acta, se realizará mediante firma y sello de los participantes.
--------------------------------	---

*[Firma]*  
 Jue. Nicolás Ruiz Chávez  
 GOB. GR. AMAZONAS

*[Firma]*  
 JORGE SANTILLÁN CHUQUIMBALQUI  
 Sub. GER. Planeamiento

**ACTA N° 004 – AT PPRRD GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS**  
**REUNIÓN DEL EQUIPO TÉCNICO PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE**  
**DESASTRES PARA VALIDACIÓN DEL PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN**  
**DEL RIESGO DE DESASTRES DEL GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS 2023-**  
**2030**

Constituidos el día viernes 25 de agosto de 2023 a horas 09:00 am, y verificándose previamente el quorum reglamentario se dio inicio a la reunión virtual del Equipo Técnico del Gobierno Regional de Amazonas conformado mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR en las instalaciones del Centro de Operaciones de Emergencia Regional – COER Amazonas.

**ANTECEDENTES:**

A partir de la conformación del Equipo Técnico mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 496-2023-GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS/GR, y aprobación del cronograma de actividades se inició desde abril del 2023 el proceso de asistencia técnica para la elaboración del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 al Equipo Técnico del Gobierno Regional de Amazonas a cargo del Ing. Juan Manuel Dioses Tapia, profesional designado por el CENEPRED, obteniéndose la propuesta de plan a validar.

**AGENDA:**

- Presentación de la propuesta de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 resultado de la asistencia técnica del CENEPRED.
- Aportes y comentarios sobre el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030.
- Validación del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030.

Con la asistencia de todos los miembros del Equipo Técnico, se procedió a abordar los temas establecidos en la agenda:

**DESARROLLO:**

- El Coordinador de la Gestión del Riesgo de Desastres del Gobierno Regional de Amazonas dio las palabras de bienvenida a los asistentes integrantes del Equipo Técnico, se procedió a revisar el quórum, dando inicio a la reunión.
- El Ing. Juan Manuel Dioses Tapia, designado por el Centro Nacional de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres - Dirección de Fortalecimiento y Asistencia Técnica (CENEPRED-DIFAT), presentó el contenido de la propuesta de Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030, destacando los resultados del diagnóstico territorial e institucional, así como la programación de actividades, programas y proyectos a ejecutar hasta el 2030.
- Los integrantes del Equipo Técnico dieron comentarios sobre el trabajo realizado a la fecha y subrayaron la importancia de aprobar e implementar las actividades y proyectos propuestos en el plan, acorde al diagnóstico.

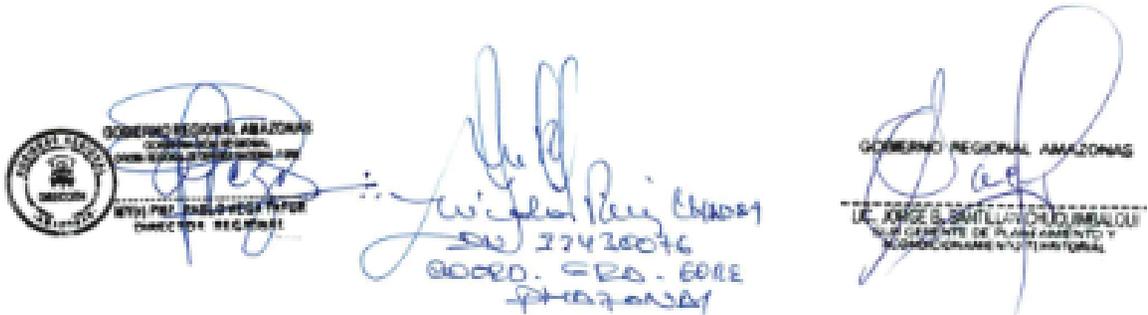
**PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030**

**ACUERDOS:**

Durante la reunión, se llegaron a los siguientes acuerdos:

- Validación de la Propuesta del Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 por parte de los integrantes del Equipo Técnico del Gobierno Regional de Amazonas.
- Proceder con la emisión de la Resolución que aprueba el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030, una vez que haya sido validado por el Grupo de Trabajo.
- Difundir el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 aprobado mediante acto resolutivo, a través de la página institucional del Gobierno Regional de Amazonas.
- Remitir al CENEPRED el Plan de Prevención y Reducción del Riesgo de Desastres del departamento de Amazonas 2023-2030 visado, adjuntando resolución que aprueba y la presente acta de validación.

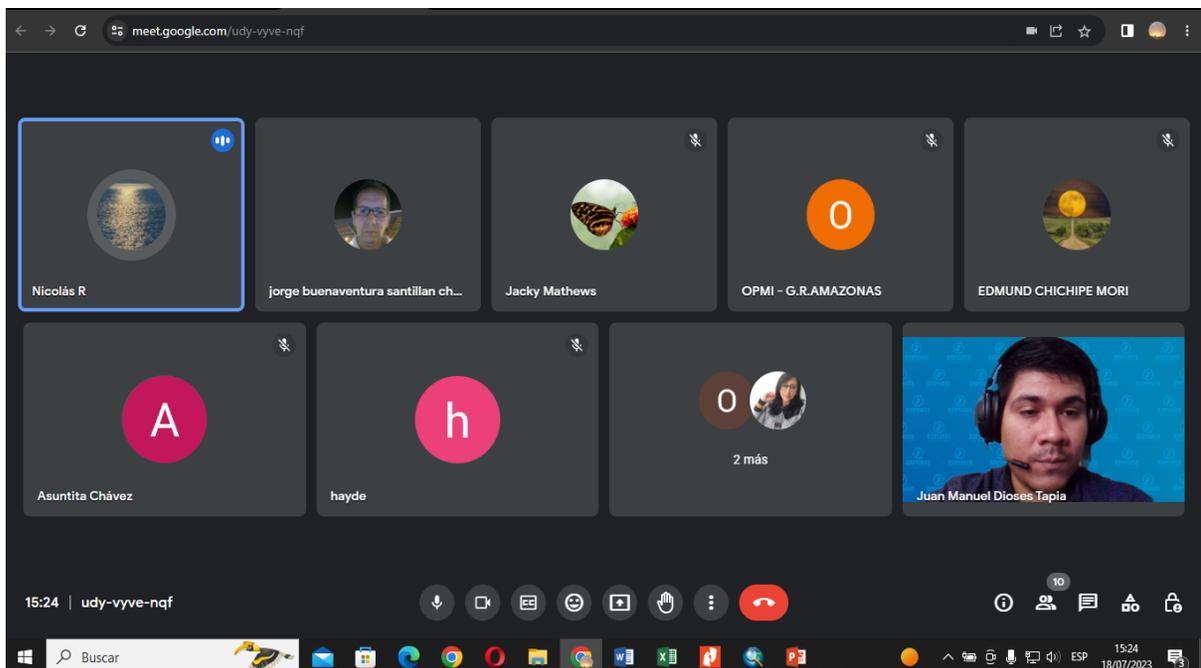
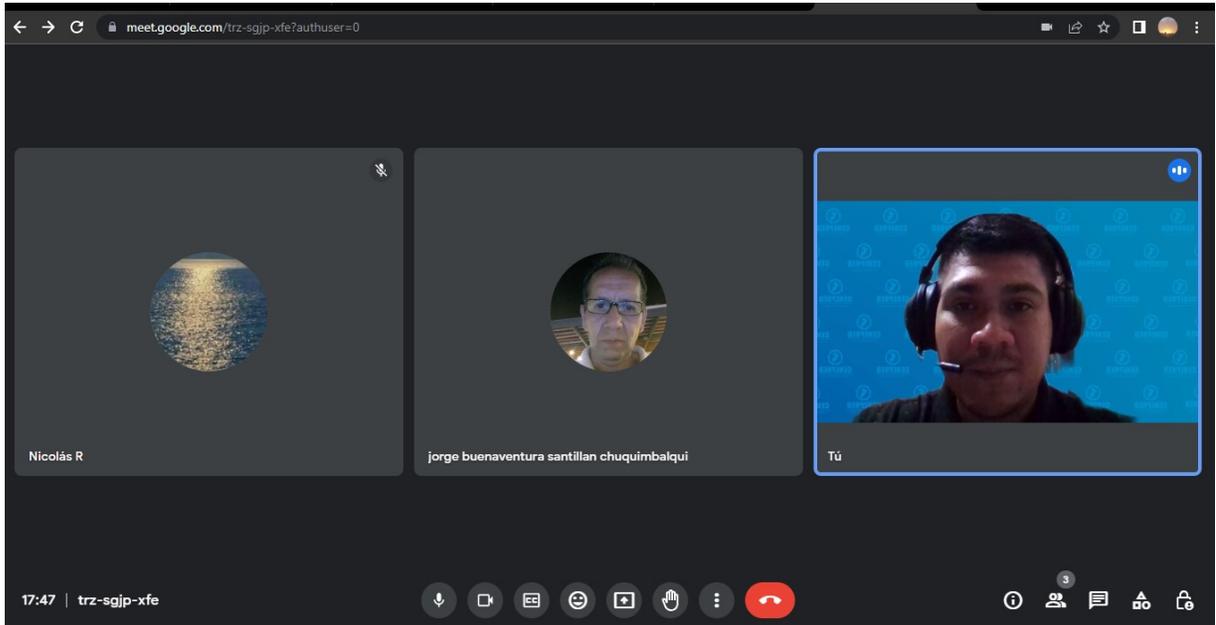
Finalizada la agenda y no habiendo más puntos que tratar, se dio por concluida la reunión suscribieron la presente acta el Equipo Técnico responsable de la elaboración del plan.



The image shows three handwritten signatures in blue ink. The first signature is on the left, next to a circular official stamp of the Regional Government of Amazonas, with the text "GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS" and "MINISTERIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA" visible. The second signature is in the center, with the name "Jorge Santillán Chucumalqui" and the ID number "DNI 37420076" written below it. The third signature is on the right, also next to an official stamp of the Regional Government of Amazonas, with the name "DR. JORGE B. SANTILLÁN CHUCUMALQUI" and "MINISTERIO REGIONAL DE PLANIFICACIÓN Y ECONOMÍA" visible.

## **ANEXO 6**

# Reuniones con el Equipo Técnico



The image is a screenshot of a Google Meet session. The main window displays a Microsoft Word document titled 'Versión Preliminar PPRD\_GORF AMAZONAS - Word [Error de activación de producto]'. The document content is a presentation slide for the 'PLAN DE PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL DEPARTAMENTO DE AMAZONAS 2023-2030'. The slide features the logo of CENEPRED (Centro Nacional de Emergencia y Respuesta) and the coat of arms of the Government of Amazonas. Below the title is a photograph of a lush green mountain landscape. The Meet interface includes a top bar with the name 'Juan Manuel Dioses Tapia (Tú, presentando)', a toolbar with icons for mute, video, chat, and other functions, and a bottom status bar showing the time '09:22' and date '25/08/2023'. On the right side, there are four participant tiles: Nicolás R, Norit Zumaeta Horna, GRA-OPMI, and Carmen Maicelo. A larger video tile at the bottom right shows Juan Manuel Dioses Tapia speaking.